



Universidad
Rafael Landívar
Tradicón Jesuita en Guatémala

El «sueño americano» como realidad tangible.

La migración internacional reciente
en el altiplano occidental guatemalteco

Lizbeth Gramajo Bauer

Guatemala, 2023

VRIP

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

icesh

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS SOCIO HUMANISTAS



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

EDITORIAL
CARA
PARENS
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

EL «SUEÑO AMERICANO» COMO REALIDAD TANGIBLE.

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL RECIENTE EN EL
ALTIPLANO OCCIDENTAL GUATEMALTECO

Lizbeth del Rosario Gramajo Bauer

Guatemala, 2023

VRIP

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

icesh

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS SOCIO HUMANISTAS

Departamento
de Estudios sobre
Dinámicas Globales y
Territoriales

325.29728

G745 Gramajo Bauer, Lizbeth del Rosario

El «sueño americano» como realidad tangible. La migración internacional reciente en el altiplano occidental guatemalteco. / Lizbeth del Rosario Gramajo Bauer -- Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens, 2023.

ISBN de la edición digital: 978-9929-54-519-9

XXIV, 174 páginas ; ilustraciones a color.

1. Guatemala – Emigración e inmigración
2. Migración forzada
3. Guatemala – Aspectos socioeconómicos
 - i. Roldán Andrade, Úrsula, prologuista
 - ii. Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, (ICESH). Departamento de Estudios sobre Dinámicas Globales y Territoriales, editor
 - iii. Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) editor
 - iv. t.

SCDD 22

EL «SUEÑO AMERICANO» COMO REALIDAD TANGIBLE.

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL RECIENTE EN EL ALTIPLANO
OCCIDENTAL GUATEMALTECO

Edición 2023

Lizbeth del Rosario Gramajo Bauer

Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas,
Departamento de Estudios sobre Dinámicas Globales y Territoriales



Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre que se cite la fuente.

D. R. ©

Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens
Vista Hermosa III, Campus San Francisco de Borja, S. J.,
zona 16, Edificio G, oficina 103
Apartado postal 39-C, ciudad de Guatemala, Guatemala 01016
PBX: (502) 2426 2626, extensiones 3158 y 3124
Correo electrónico: caraparens@url.edu.gt
Sitio electrónico: www.url.edu.gt

Universidad Rafael Landívar
Vicerrectoría de Investigación y Proyección,
Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas y
Departamento de Estudios sobre Dinámicas Globales y Territoriales
Vista Hermosa III, Campus San Francisco de Borja, S. J.
ciudad de Guatemala, zona 16, Edificio O, oficina 301, 01016
Tels.: (502) 2426-2626 ext. 3300
Correo electrónico: vrip-dedgt@url.edu.gt

Revisión, edición, diseño y diagramación por la Editorial Cara Parens.

Mapas: Gerónimo Pérez, Unidad de Datos e Información Estratégica (UIE).

Fotografía de portada: Contraste entre vivienda tradicional y vivienda producto de remesas en San Juan Atitán, Huehuetenango.

Lizbeth Gramajo Bauer (2018).

Fotografías interiores: Lizbeth Gramajo.

Las opiniones expresadas en esta publicación (textos, figuras y tablas) son de exclusiva responsabilidad de los(as) autores(as) y no necesariamente compartidas por la Universidad Rafael Landívar.

Autoridades de la Universidad Rafael Landívar

P. Miquel Cortés Bofill, S. J.
RECTOR

Dra. Martha Pérez Contreras de Chen
VICERRECTORA ACADÉMICA

Dr. José Juventino Gálvez Ruano
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN

P. José Antonio Rubio Aguilar, S. J.
VICERRECTOR DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Mgtr. Silvana Guisela Zimeri Velásquez de Celada
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dr. Larry Andrade-Abularach
SECRETARIO GENERAL

Autoridades del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas,
Departamento de Estudios sobre Dinámicas Globales y Territoriales

Dra. Ursula Roldán Andrade
DIRECTORA

Mgtr. Lizbeth Gramajo Bauer
COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO

ÍNDICE

Presentación	XI
Prólogo	XIII
Introducción	XVII
CAPÍTULO 1. Aproximación al estudio de la migración internacional en el altiplano occidental guatemalteco	1
1.1. Breve aproximación histórica a la migración internacional guatemalteca en el altiplano occidental (1970-2000)	1
1.2. La migración internacional en el altiplano occidental guatemalteco en una etapa avanzada (2010-2020)	14
La migración internacional en el Censo de Población del 2018	19
1.3. Contexto estadounidense en el cual se enmarca la migración internacional guatemalteca (2001-2022)	24
George W. Bush y la securitización de la agenda migratoria	24
Barack Obama y las promesas de una reforma migratoria	26
Donald Trump y la tolerancia cero a la migración irregular	28
Joe Biden y los esfuerzos para restablecer el sistema de migración y asilo	30
CAPÍTULO 2. La migración internacional reciente en el altiplano occidental guatemalteco (2016-2020)	33
2.1. El «sueño americano», una realidad tangible	33
La familia en el centro del «sueño americano»	36
El viaje hacia el «sueño americano»	37
Cómo se vive el «sueño americano»	40
Un sueño difícil de alcanzar en Guatemala	44
Cuando el «sueño americano» se convierte en pesadilla	47

2.2. Entre la ostentación y el miedo. Diferencias entre la migración en el altiplano occidental y el área metropolitana del departamento de Guatemala	52
Una migración casi invisible	53
La violencia como motivo para migrar	54
La falta de oportunidades laborales como principal motivo para migrar	57
Vínculo entre el área metropolitana y el altiplano occidental guatemalteco	58
La migración internacional como un tema tabú	60
2.3. Cuatro elementos para entender la migración de niños, niñas, adolescentes y unidades familiares desde el altiplano occidental guatemalteco	61
Primer elemento, la legislación y el contexto político estadounidense	63
Segundo elemento, el rumor extendido por los «coyotes» en Guatemala	64
Tercer elemento, la etapa migratoria avanzada y la reunificación familiar	66
Cuarto elemento, el deterioro de la situación socioeconómica en la región	69
De la «crisis humanitaria» a la «tolerancia cero»	72
El rostro de la niñez y adolescencia migrante	73
2.4. La migración internacional como válvula de escape a la exclusión de la juventud en Guatemala	75
Empleos formales limitados	76
Imposibilidad para continuar los estudios universitarios	78
Desesperanza sobre el futuro en Guatemala	80
Reunificación familiar con sus padres	82
Embarazos y uniones tempranas	82
Exposición a las redes sociales informáticas	83
Migrar a los EE. UU., una válvula de escape para la juventud del altiplano occidental	85

2.5. De Penélope a protagonistas. Reflexiones de mujeres guatemaltecas sobre la experiencia migratoria	86
La transición de «Penélope» a protagonistas	88
Toma de conciencia sobre la desigualdad en las relaciones de género	89
Impacto psicosocial de la migración en el altiplano occidental guatemalteco	91
CAPÍTULO 3. El impacto de la pandemia en la migración internacional guatemalteca del altiplano occidental (2020-2022)	97
3.1. Entre la inmovilidad y la movilidad. El flujo migratorio guatemalteco durante la pandemia por coronavirus	97
2020: Restricciones a la movilidad y postergación de la decisión de migrar	98
El impacto de la pandemia en las personas migrantes que residían en los EE. UU.	100
2021: Un renovado aumento en el flujo migratorio guatemalteco	102
Caravanas de migrantes en contexto de pandemia	108
3.2. Retornar a Guatemala en tiempos de pandemia	110
La realidad de los deportados guatemaltecos durante la pandemia	112
La realidad de la migración de retorno voluntario durante la pandemia	116
La política de expulsiones desde los EE. UU. durante la pandemia	118
El fin del Acuerdo de Cooperación para el Asilo (ACA)	120
Una nueva crisis de deportados en El Ceibo, Petén	121
3.3. Migración en condiciones de mayor vulnerabilidad, las nuevas tragedias durante la pandemia	123
Caso ilustrativo. La masacre de Camargo en Tamaulipas	125

CAPÍTULO 4. El desafío de atender la migración internacional en el altiplano occidental guatemalteco	131
4.1. Atender las «causas de raíz» de la migración desde una mirada regional y local	131
Partir de diagnósticos certeros	132
Superar el regazo en el desarrollo humano con mayor inversión social	137
Apostar por un modelo que permita el desarrollo justo, sostenido e inclusivo	140
4.2. Comprender la actual etapa migratoria y las dinámicas demográficas	141
4.3. La búsqueda de alternativas a las políticas restrictivas a la migración irregular	144
4.4. Más allá de los factores impulsores de la migración, voltear la mirada hacia otros elementos que intervienen en la decisión de migrar o de permanecer en el territorio	148
Referencias	153
Anexos	173

Índice de figuras

Figura 1	Vista del panorama rural en Zunil, Quetzaltenango	1
Figura 2	Mapa de migración internacional registrada en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018	21
Figura 3	Mapa de migración internacional en el altiplano occidental de la República de Guatemala (2018)	22
Figura 4	Vista del panorama urbano en Cajolá, Quetzaltenango	33
Figura 5	Paisaje en el municipio de Cajolá, Quetzaltenango	34
Figura 6	Paisaje en un cantón de Joyabaj, Quiché	35
Figura 7	Gráfica de ingreso de divisas por remesas familiares en millones de U.S. dólares (2010-2021)	47
Figura 8	Gráfica de eventos de deportación de guatemaltecos desde México y desde los EE. UU. (2010-2022)	48
Figura 9	Vivienda con la bandera de Guatemala y la bandera del EE. UU., en San Juan Atitán, Huehuetenango	52
Figura 10	Madre e hijo caminando entre la milpa en Nahualá, Sololá	61
Figura 11	Gráfica de aprehensiones de menores no acompañados y unidades familiares guatemaltecas en la frontera suroeste de los Estados Unidos (Años fiscales 2009-2022)	67
Figura 12	Niñas jugando fútbol frente a la escuela en San Juan Atitán, Huehuetenango	69
Figura 13	Jóvenes en San Juan Atitán, Huehuetenango	75
Figura 14	Mujer entre el tejido y la espera en Chimaltenango	86
Figura 15	Vuelo con personas deportadas arriba a la Ciudad de Guatemala	97
Figura 16	Gráfica de encuentros mensuales de guatemaltecos en la frontera suroeste de los EE. UU. (año fiscal 2018-2020)	99

Figura 17	Gráfica de encuentros mensuales de guatemaltecos en la frontera suroeste de los EE. UU. (año fiscal 2020-2022)	103
Figura 18	Gráfica de porcentaje de intención de migrar en Guatemala según la Encuesta de Barómetro de las Américas (2004-2021)	107
Figura 19	Gráfica de registro de eventos de deportación de guatemaltecos (octubre de 2019 a diciembre de 2020)	112
Figura 20	Gráfica de encuentros de menores no acompañados procedentes de los tres países del norte de Centroamérica en la frontera suroeste de los Estados Unidos (años fiscales 2011-2022)	120
Figura 21	Familiares reciben los cuerpos de los migrantes guatemaltecos asesinados en la masacre de Camargo, Tamaulipas	123
Figura 22	Mural de la ruta migratoria en el albergue de Tenosique, Tabasco	131
Figura 23	Principales ámbitos para abordar las causas estructurales de la migración en distintas propuestas	137
Figura 24	Panorama en la cabecera municipal de Nahualá, Sololá	147

Índice de tablas

Tabla 1	Cinco décadas de migración internacional desde el altiplano occidental guatemalteco hacia los EE. UU. (1970-2010)	11
Tabla 2	Estimaciones de la población guatemalteca en los EE. UU. (2017)	43
Tabla 3	Iniciativas desde gobiernos y organismos internacionales para el abordaje de la migración en la región	135
Tabla 4	Ámbitos para el abordaje de las causas estructurales de la migración en el altiplano occidental guatemalteco	138

Presentación

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) es la dependencia de la Universidad Rafael Landívar encargada de definir y concretar la visión universitaria respecto de la investigación y la proyección, en búsqueda de una mayor y óptima sintonía con los procesos de educación formal e informal y de acción pública. Lo anterior, para garantizar una proyección institucional inspirada en la realidad compleja y apegada a la identidad landivariana, la tradición jesuita y el carisma ignaciano.

Sobre la base de capacidades y enfoques de trabajo convenientemente articulados, la VRIP aspira a: (1) describir, explicar y predecir fenómenos de la realidad y utilizar la evidencia reunida para iluminar las rutas más viables desde el punto de vista ético-político y deseables desde el punto de vista socioeconómico y natural, para transformarla hacia dimensiones más justas, plurales, incluyentes y sensibles a todas las formas de vida, procurando que las mejoras progresivas en estos ámbitos puedan mantenerse en el tiempo, es decir, que sean sostenibles; (2) retroalimentar los procesos de educación formal e informal que impulsa la Universidad y otros actores estratégicos interesados en la visión landivariana, para dotar, de esa manera, al país y la región con las investigadoras e investigadores científicos-críticos que necesita; y (3) nutrir cualitativamente el acervo intelectual y cultural de la Universidad, el país, la región y el mundo.

Las obras documentales como la que hoy se presenta a la comunidad académica y al público en general, sintetizan, en más de una manera, las tres aspiraciones de la VRIP expuestas anteriormente. Surgen del esfuerzo académico amparado en la construcción de conocimientos que son validados en el ejercicio profesional, en la práctica docente o por intermedio de investigaciones sistemáticamente conducidas. En manos de profesionales, investigadores e investigadoras, docentes, estudiantes y público en general, estas obras documentales tienen el potencial de estimular la capacidad intelectual, investigativa, comunicativa y axiológica de dichos grupos, frente a fenómenos complejos que demandan miradas multi e interdisciplinarias para su entendimiento.

Esta línea de trabajo documental de la VRIP se enriquece, potencia y adquiere trascendencia a partir de las vinculaciones. Por eso, celebramos las alianzas forjadas tanto al interior del Sistema Universitario Landivariano, en diferentes niveles, como fuera de este. En el primer caso, especialmente con la Vicerrectoría Académica (VRAC) y sus unidades facultativas, la Vicerrectoría de Identidad Universitaria (VRIU) y con las unidades responsables de las cátedras universitarias especializadas. En el segundo caso, con la comunidad académica en general y la diversidad de actores situados en el terreno, aquellos que son interlocutores imprescindibles, portadores de creencias, prácticas y saberes ancestrales y milenarios que enriquecen el proceso investigativo. A juzgar por la calidad y la relevancia intelectual y cultural de nuestras obras, así como por la continuidad en la producción y por su alcance, es lícito afirmar que esta alianza es efectiva.

Confiamos en que la entrega de obras de esta naturaleza abone progresivamente nuestra misión y, al mismo tiempo, su revisión crítica nos retroalimente e impulse hacia mejores estadios de investigación y proyección.

Dr. J. Juventino Gálvez R.
Vicerrector de Investigación y Proyección
Universidad Rafael Landívar

Prólogo

La presente publicación da a conocer los resultados de la investigación titulada *El «sueño americano» como realidad tangible. La migración internacional reciente en el altiplano occidental guatemalteco*, que presenta hallazgos obtenidos durante un período de 6 años (2016-2022) en una región que se constituye en uno de los referentes de la migración irregular. Incorpora los enfoques teóricos contemporáneos sobre dicha migración en el contexto de Guatemala como parte del corredor mesoamericano de Centroamérica y México hacia los Estados Unidos de América (EE. UU.). El trabajo de campo, apoyado en las entrevistas realizadas a mujeres, jóvenes y personas clave, se desarrolló progresivamente, permitiendo el encuentro con la fisonomía de los territorios y la verificación del impacto derivado de varias décadas del proceso migratorio. De manera complementaria, se analizó el comportamiento de los flujos migratorios en una etapa extraordinaria para las migraciones regulares e irregulares en el mundo, marcada por la pandemia de la COVID-19.

Esta investigación se inscribe programáticamente en la Agenda Universitaria de Investigación que impulsa la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar, específicamente en el campo dedicado a la movilidad humana y las dinámicas migratorias; unas relativas al desplazamiento forzado interno y otras relativas a la migración internacional irregular y de retorno, incluyendo investigaciones sobre políticas migratorias, especialmente de los Estados Unidos y procesos transfronterizos. Estos procesos de investigación, cuya continuidad está garantizada por una Agenda Universitaria de investigación renovada para el periodo 2022-2030, sin duda alguna, ofrecen conocimiento nuevo en torno a estas realidades de relevancia para el país y la región. Estas investigaciones, además, están en sintonía con las Preferencias Apostólicas Universales (PAU) de la Compañía de Jesús, especialmente con aquellas que se impulsan desde la Red Jesuita con Migrantes y dan consistencia a las dimensiones teórico-investigativa, de acompañamiento socio-pastoral y político-organizativa que abarca la Red.

Hace parte de todo este relato teórico y empírico el contenido valioso de las entrevistas realizadas y las experiencias compartidas por los sujetos migrantes. Historias de vida replicadas por mil, relacionadas con la decisión de migrar, el proceso del viaje cada vez más peligroso y costoso y las posibilidades de alcanzar el destino final. Estas circunstancias, así como la materialidad y subjetividad detrás de las decisiones van definiendo el continuum migratorio de distintos individuos y conglomerados sociales. La autora se refiere al llamado «sueño americano» como aquel deseo que se construye desde una realidad tangible de posibilidades reflejadas en las remesas y el aprendizaje replicable sobre los logros alcanzados y que se nutre de la comunicación entre las familias y comunidades establecidas en diversos lugares de los EE. UU. Pero también es tangible el anhelo de huir de una realidad cada vez más desalentadora en el país de origen, reflejada en la falta de oportunidades de empleo, salarios dignos, acceso a servicios públicos, vulnerabilidad frente al cambio climático, y de realización en otros ámbitos de la vida social y cultural. El desarraigo, como se menciona en la investigación, es una dura realidad de esta migración. El gran desafío, tanto para la academia, como para los actores públicos y privados y los propios sujetos sociales, es seguir indagando y aportando elementos concretos para contrarrestar las causas estructurales de la migración irregular y procurar el arraigo a partir de la realización de la vida en Guatemala.

En este contexto, la presente investigación también provee una síntesis de propuestas que se han realizado desde diversas iniciativas de los Estados, organismos internacionales y desde la sociedad civil para provocar cambios en las causas estructurales de la migración irregular. Como se verá, el conjunto de actuaciones derivadas de tales propuestas no han sido capaces de ofrecer resultados concretos para cambiar las condiciones señaladas.

La investigación también señala el incremento de los niveles de migración que se están alcanzando en la actualidad, cuestión que guarda cierta relación con la estructura poblacional del país, específicamente con respecto a lo que se denomina bono demográfico. Se afirma, en este sentido, que Centroamérica se encuentra en una etapa transitoria con cambios profundos a partir del 2050. Se deduce, de estas realidades y proyecciones, la importancia de invertir en la juventud para que este imaginario de realización, casi único, pueda ser sustituido por otro en el que las oportunidades de bienestar se puedan materializar, apuntaladas por políticas públicas basadas en estrategias territoriales, pero con un respaldo en el nivel del Estado nacional.

Sirva, pues, esta investigación para abonar a la comprensión de la realidad migratoria de origen y para comprometer a tomadores de decisión, organizaciones comunitarias en estas localidades y el destino, a la sociedad civil y otros actores privados, en la construcción de realidades en donde la niñez y las juventudes puedan realizarse en dignidad y con un futuro promisorio.

Dra. Ursula Roldán Andrade
Directora
Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas

Introducción

Yo soñaba con una casa, soñaba con una empresa propia, soñaba con una vida diferente que la que me habían dado mis padres.

Migrante guatemalteco originario de
Cajolá, Quetzaltenango.

Desde la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar se han realizado distintos procesos de investigación en el altiplano occidental guatemalteco, con el fin de conocer las dinámicas migratorias en una de las principales regiones de origen y retorno de personas migrantes guatemaltecas que buscan llegar a los Estados Unidos de América (EE. UU).¹ Algunos de los hallazgos de estos procesos de investigación ya han sido publicados en diversos cuadernos de investigación, informes y artículos académicos²; sin embargo, aún se conservaba parte del material recabado hasta este momento que no había sido sistematizado ni publicado.

En el último año se desarrolló un proceso de revisión del material que se tenía a partir del trabajo etnográfico realizado en distintos municipios del altiplano occidental guatemalteco desde el 2016. Además, se procedió a hacer una revisión documental y hemerográfica en relación con las dinámicas migratorias en esta región del país.

¹ Estos procesos se realizaron desde el anterior Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT) adscrito a la VRIP. En la actualidad, la investigación relacionada con la temática migratoria se desarrolla desde el Departamento de Estudios sobre Dinámicas Globales y Territoriales que forma parte del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh) de la VRIP.

² Véase, por ejemplo: *Estar aquí y estar allá: Estudio exploratorio con población retornada, deportada, familiares de migrantes y otros actores en el norte de Huehuetenango* (Roldán, 2014), *Migración reciente en el altiplano occidental guatemalteco: redes, reunificación familiar y efecto demostración* (Gramajo y Rocha, 2017), «Otra vez a lo mismo»: *Migración de retorno y procesos de reintegración en el altiplano occidental guatemalteco* (Gramajo, 2019), *Políticas migratorias estadounidenses y resistencias de los centroamericanos indocumentados en la era de Trump* (Rocha, 2019), *Dinámicas migratorias y desplazamiento forzado en Guatemala* (Roldán et al., 2020); y *Dos crisis que explican las dinámicas migratorias más recientes en los tres países del norte de Centroamérica* (Gramajo, 2020). Además, próximamente se estarán publicado los resultados de un estudio realizado en conjunto con Catholic Relief Services (CRS) en esta misma región del país.

Esta publicación busca llenar un vacío en los estudios que abordan las dinámicas migratorias más recientes (2016-2022) en la región del altiplano occidental guatemalteco y responder a las preguntas más comunes que hacen constantemente académicos, estudiantes, periodistas, personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se acercan a la Universidad Rafael Landívar.

La pandemia por coronavirus tomó por sorpresa a la humanidad impactando profundamente en las distintas dimensiones de la vida humana, entre ellas la movilidad. Las migraciones, tanto regulares como irregulares, se vieron fuertemente afectadas debido al inmediato cierre de fronteras y a las restricciones a la movilidad que fueron impuestas por los gobiernos del mundo como una forma de prevenir y contener el avance del virus. Partiendo de este contexto se optó por sistematizar el impacto de la pandemia en la migración guatemalteca del altiplano occidental, específicamente en el flujo migratorio y en el retorno de guatemaltecos. Vale la pena aclarar que es una sistematización de los primeros dos años (2020-2022), sin embargo, se necesitará una mirada de largo plazo para poder constatar el impacto más amplio que la pandemia está teniendo sobre la migración guatemalteca.

El informe que aquí se presenta se divide en cuatro capítulos. En el primero se hace una aproximación al estudio de la migración internacional en el altiplano occidental guatemalteco y se introduce brevemente el contexto estadounidense en el cual se enmarca el proceso migratorio estudiado. El segundo capítulo se organizó en cinco apartados que retratan las tendencias migratorias más recientes (2016-2020) en esta región del país. Cada uno de los apartados busca dar respuesta a las siguientes preguntas: (1) ¿qué significa el «sueño americano» entre la población del altiplano occidental guatemalteco?; (2) ¿existen diferencias entre la migración del altiplano occidental guatemalteco y la del área metropolitana del departamento de Guatemala?; (3) ¿qué factores explican el aumento en la migración de niños, niñas, adolescentes y unidades familiares?; (4) ¿por qué migran los jóvenes guatemaltecos del altiplano occidental?; y (5) ¿cómo viven la migración las mujeres guatemaltecas de esta región del país?

En el tercer capítulo se aborda el impacto de la pandemia en la migración del altiplano occidental guatemalteco, específicamente en el flujo migratorio y en el retorno de personas migrantes guatemaltecas durante los años 2020 al 2022. Por último, en el cuarto capítulo se abordan los desafíos de atender la migración internacional en el altiplano occidental guatemalteco, entre ellos: (a) atender las «causas de raíz» de la migración;

(b) comprender la actual etapa migratoria y las dinámicas demográficas; (c) la búsqueda de alternativas a las políticas restrictivas a la migración irregular; y (d) ver más allá de los factores impulsores de la migración para explorar otros elementos que intervienen en la decisión de migrar o de permanecer en el territorio.

¿Por qué el altiplano occidental guatemalteco?

El altiplano occidental guatemalteco es la región del país localizada entre la Sierra Madre y la Sierra de los Cuchumatanes; comprende los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez.³ En términos generales, esta región se caracteriza por estar densamente poblada, tener altos niveles de pobreza, una mayoría de población indígena de origen maya y predominio de la pequeña producción campesina. En esta región del país la migración interna y transfronteriza han sido históricamente estrategias de sobrevivencia que han permitido a las familias de origen maya garantizar ingresos económicos y salvaguardar la vida (Avancso, 2001, Camus, 2008).

La tradición migratoria desde la década de 1970 hacia los EE. UU. ha demostrado que en la región del altiplano occidental guatemalteco el «sueño americano» es algo más que un sueño en abstracto o una utopía. La experiencia de familiares y vecinos que han salido de sus comunidades, arriesgando todo para vivir ese sueño, es la prueba más cercana y concreta que se tiene de que el «sueño americano» es posible y que ofrece oportunidades que no encuentran en sus comunidades de origen. Por tanto, es posible afirmar que en el altiplano occidental la migración más que un «sueño» es una realidad tangible.

A pesar de que no se cuenta con un dato preciso en relación con cuántas personas procedentes de esta región del país han migrado a los EE. UU., diversas fuentes permiten inferir en relación con la importancia que tienen los departamentos del altiplano occidental como principal región de origen y retorno de personas migrantes guatemaltecas. Por ejemplo, la *Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016*, realizada por la Organización Internacional para las Migraciones en Guatemala (OIM),

³ La región del altiplano occidental, como se conceptualiza desde este informe, abarca departamentos que la Ley Preliminar de Regionalización en Guatemala (1986) contemplada como parte de tres distintas regiones del país: Región Central (Chimaltenango y Sacatepéquez), Región Suroccidente (San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá) y Región Noroccidente (Huehuetenango y Quiché). En otras propuestas de regionalización del país se habla del altiplano noroccidental, el altiplano suroccidental y el altiplano central.

identificó los departamentos de Guatemala, San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango como aquellos con mayor volumen de población beneficiaria de remesas (OIM, 2017). Los resultados del más reciente Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2018 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) confirmaron la importancia de departamentos como Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y Sololá con un alto número de hogares que reportaron migrantes internacionales que salieron entre 2002 y 2018, así como hogares receptores de remesas (OIM y UNFPA, 2021). Por último, las estadísticas del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) también colocan a Huehuetenango, San Marcos, Quiché y Quetzaltenango como principales departamentos de origen de las personas deportadas; varios de los municipios de estos departamentos encabezan usualmente los listados anuales de municipios con las tasas más altas de deportación.

A decir del antropólogo Jorge Durand un proceso migratorio comprende tres dimensiones básicas. Una dimensión social, porque no se basa únicamente en la experiencia personal y decisiones de la persona migrante, sino que se enmarca en procesos históricos, en factores económicos y políticos que repercuten socialmente. Una dimensión temporal, porque es parte de un proceso evolutivo e histórico; y una dimensión espacial, porque se desarrolla en un espacio geográfico y un contexto geopolítico internacional específico (Durand, 2016a). Este autor también señala que el proceso migratorio puede tener distintos «patrones» los cuales indican el tipo, perfil, modelo o camino que define el proceso migratorio de cada etapa o región en particular, por lo que requiere de un esfuerzo de abstracción. En este estudio se buscó hacer un acercamiento al proceso migratorio guatemalteco a partir de un análisis específico del patrón migratorio que se desarrolla en la región del altiplano occidental guatemalteco, un proceso que, como veremos más adelante, ya superó las cinco décadas y se encuentra actualmente en una etapa avanzada.

Por otro lado, es relevante situar la migración del altiplano occidental guatemalteco dentro de una mirada regional más amplia. La migración internacional guatemalteca se enmarca en el subsistema migratorio mesoamericano que, a decir de Durand (2016b), se caracteriza por: (1) su carácter unidireccional, ya que se dirige fundamentalmente desde México y los tres países del norte de Centroamérica —Honduras, Guatemala y El Salvador— hacia los EE. UU.; (2) alto grado de irregularidad; (3) por haber alcanzado redes sociales extensas y maduras en el país del norte; (4) una migración principalmente masculina; sin embargo, poco a poco ha evolucionado hacia una migración familiar; y (5) una migración de carácter laboral de baja calificación y de un alto nivel de organización comunitaria.

En los últimos años, la migración procedente de los tres países del norte de Centroamérica ha acaparado la atención de los medios de comunicación a nivel internacional. En el 2014, durante la presidencia de Barack Obama, se visibilizó la llamada «crisis humanitaria» en la frontera sur de los EE. UU. en medio de una oleada de niñez y adolescencia migrante procedente de los tres países del norte de Centroamérica. En el 2017 el tema volvió a ser noticia cuando, durante el gobierno de Donald Trump, se denunciaba la política de «tolerancia cero» que separaba a los menores migrantes de sus familias como una forma de disuasión de la migración de unidades familiares hacia los EE. UU. Por último, a partir de 2018 las «caravanas de migrantes» han acaparado la atención internacional al mostrar el éxodo masivo de los centroamericanos. Como veremos más adelante, estos acontecimientos son un reflejo de las novedades en los flujos migratorios centroamericanos.

Estrategia metodológica

Este informe se ha elaborado a partir de los insumos que se recogieron durante diversas temporadas de trabajo de campo en el altiplano occidental guatemalteco desde 2016 hasta la fecha.⁴ Durante las visitas de campo se realizaron entrevistas y grupos focales con familiares de personas migrantes, con personas que tienen intención de migrar en el corto plazo, con personas deportadas y con personas que han retornado voluntariamente de los EE. UU. Además, se hicieron entrevistas a diversas autoridades locales y funcionarios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en la región. Es así como el trabajo desarrollado en el último año consistió en revisar y procesar el material recogido desde 2016; y complementar este trabajo con la revisión documental, hemerográfica y de diversas bases de datos en Guatemala y en los EE. UU.⁵

En términos generales, la estrategia metodológica que se siguió durante las visitas de campo consistió en:

⁴ En el anexo n.º 1, se encuentra el listado de municipios que han sido visitados como parte de las diferentes temporadas de trabajo de campo.

⁵ Por ejemplo, algunas de las fuentes en el caso de Guatemala son: la Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala 2011, la Encuesta de Migración internacional y Remesas 2016, el Censo de Población y Vivienda 2018, los registros de eventos de deportación del Instituto Guatemalteco de Migración y los datos de remesas familiares del Banco de Guatemala. En el caso de EE. UU.: las estadísticas que manejan la Oficina del Censo, el Departamento de Seguridad Nacional y la Encuesta de Comunidades Estadounidenses.

- (a) Establecer previamente el contacto con actores locales de los municipios a visitar (alcaldías municipales, parroquia, organizaciones locales, entre otros) con la finalidad de asegurar un ingreso seguro con personas de confianza, así como poder contar con referencias de personas a contactar en las comunidades para participar en las entrevistas y grupos focales.
- (b) Realizar entrevistas con actores clave del municipio (alcaldía municipal, consejos de desarrollo, líderes religiosos, maestros, promotores de salud, funcionarios de instituciones, entre otros) para contextualizar la realidad migratoria. También se han realizado visitas domiciliarias con personas que han tenido la experiencia migratoria y han retornado al país, y con familiares de personas migrantes.
- (c) Desarrollar grupos focales con familiares de migrantes, con personas retornadas y deportadas; y con personas con intención de migrar en un futuro próximo. Generalmente los grupos focales se realizaron en espacios facilitados por autoridades locales como salones municipales o escuelas.

Todos los grupos focales y las entrevistas se llevaron a cabo bajo los principios de voluntariedad y confidencialidad; las grabaciones de audio se realizaron con la previa autorización de los participantes y en caso de no contar con la autorización se procedió a registrar la información por escrito. En la mayoría de los casos, los grupos focales y las entrevistas se realizaron en idioma español; sin embargo, en algunos de los municipios visitados fue necesario requerir al apoyo de algún intérprete para poder desarrollar las entrevistas o grupos focales en el idioma materno. La información recogida tanto en los grupos focales como en las entrevistas en los municipios visitados es consistente, lo que permitió elaborar generalizaciones sobre la realidad migratoria y las tendencias más recientes en esta región del país. Sin embargo, es relevante mencionar que la estrategia metodológica utilizada fue principalmente de carácter cualitativa, lo que permitió obtener una gran riqueza en historias de vida y anécdotas de personas migrantes y sus familias; pero no es posible afirmar que la información recabada tenga representatividad estadística. Por otro lado, en este informe se ha hecho un esfuerzo por elaborar generalizaciones de lo observado; no obstante, es necesario aclarar que en los municipios visitados y en otros de esta misma región pueden encontrarse particularidades o características específicas de la realidad migratoria las cuales no se abordan en este informe.

El identificarnos como investigadores de la Universidad Rafael Landívar y luego indicar que la finalidad del proceso de investigación era conocer más sobre la realidad migratoria de la región del altiplano occidental guatemalteco generó un clima de confianza para llevar a cabo el proceso investigativo. Sin embargo, es relevante mencionar que en términos generales en las localidades visitadas se percibe la desconfianza al hablar de la realidad migratoria. Las dinámicas migratorias son una temática bastante cercana y sensible para la población de esta región del país y se observa claramente el temor a expresar alguna información que pudiera afectar a sus familiares o amigos que se encuentran en los EE. UU., por lo que siempre fue necesario enfatizar que solo brindarían información general y no se les preguntaría por información específica de sus familiares o amigos en los EE. UU. Es por ello que en esta publicación no se coloca el nombre de ninguna de las personas que participaron en entrevistas o grupos focales realizados. Únicamente se hace referencia a los nombres de las personas migrantes cuando se trata de historias que han sido ampliamente conocidas y documentadas en medios de comunicación.

También vale la pena mencionar que la Universidad Rafael Landívar forma parte de la Red Jesuita con Migrantes de Guatemala (RJM)⁶ lo cual permite tener un contacto cercano con personas migrantes y sus familias. Desde esta articulación de diferentes obras vinculadas a la Compañía de Jesús se acompaña de distintas maneras a población en contextos de movilidad humana. Además del trabajo que cada una de las obras realiza, desde la dimensión socio pastoral de la RJM Guatemala, se ha iniciado desde 2020 un proceso de conformación de grupos de familiares de personas migrantes en las comunidades de origen, a quienes se les ofrece un espacio de acompañamiento a nivel psicosocial. En el caso específico del altiplano occidental guatemalteco, la RJM Guatemala ha trabajado en los últimos años acompañado de forma directa a grupos de familiares de migrantes en Santa María Chiquimula, Totonicapán; en Zacualpa, Quiché y en Comitancillo, San Marcos.

⁶ La RJM es una articulación de obras de la Compañía de Jesús que promueve el trabajo comprometido con personas migrantes, desplazadas y refugiadas y sus familias, así como con otros actores de cambio en el escenario de la defensa de los derechos de las personas migrantes en los países de origen, tránsito, destino y retorno. Entre las obras que conforman la RJM en Guatemala se encuentran la URL, la Fundación Educativa Fe y Alegría, el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER), la Asociación de Desarrollo Social de Ixcán (Adesi), el Proyecto biprovincial Frontera Comalapa, la Parroquia La Natividad de la Virgen, Santa María Chiquimula, Totonicapán y el Proyecto Migraciones de la Parroquia Espíritu Santo Zacualpa, Quiché.

Respecto a publicaciones que abordan la realidad migratoria en Guatemala en años recientes (2016-2021) encontramos, por un lado, informes de organismos internacionales o de organizaciones no gubernamentales que por lo general presentan los resultados de algún sondeo o encuesta realizada o que abordan algún aspecto específico de la migración.⁷ Por otro lado, encontramos algunos estudios desde el campo de la antropología que permiten profundizar en determinados aspectos de la realidad migratoria guatemalteca en ciertas regiones del país.⁸ Por último, tenemos abundantes crónicas periodísticas que abordan realidad migratoria guatemalteca a partir de las crisis más recientes como la migración de niños, niñas y adolescentes, o las caravanas de migrantes.⁹

Esperamos que el estudio que aquí se presenta permita un acercamiento sobre cómo viven el proceso migratorio las familias en esta región del país, contribuya a comprender la multiplicidad de factores que intervienen en la decisión de migrar y sea aporte para documentar las tendencias migratorias más recientes. Además, esta investigación pretende contribuir en delinear algunos de los principales desafíos para el abordaje integral de la realidad migratoria en la región estudiada. Por último, es relevante mencionar que este documento ha sido redactado de tal manera que resulte ameno y accesible a un público amplio que tiene interés en conocer y comprender las dinámicas migratorias más recientes en el altiplano occidental guatemalteco. Este estudio no busca ahondar en la historia migratoria guatemalteca pero sí profundizar en las tendencias más recientes (2016-2022) en esta región del país.

⁷ Véase como ejemplos las publicaciones: *Migración de Huehuetenango en el Altiplano Occidental de Guatemala. Repuestas de políticas públicas y desarrollo* (Argueta, Hurtado y Selee, 2022); *Entre el arraigo y la decisión de migrar. Un estudio sobre los principales factores que influyen en la intención de permanecer en el país de origen o migrar* (Catholic Relief Services, 2020), *La migración y las remesas familiares en el contexto de la COVID-19* (Juárez, López y Prado, 2020); *«Mojados» por la Sequía: Hambre y migración en el Corredor Seco de Guatemala* (Oxfam, 2019); *Caracterización de la migración internacional en Guatemala* (OIM y UNFPA, 2021), y la *Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas* (OIM, 2017).

⁸ Véase, por ejemplo, los textos *Migrantidad: La juventud en una nueva era de deportaciones* (Heidbrink, 2021), *Migración transnacional entre Jacaltenango, Huehuetenango y Júpiter, Florida* (López, 2019), y *Migración y capital social en la Guatemala rural* (Piedrasanta, 2016).

⁹ Véase las crónicas periodísticas publicadas en el periódico digital Plaza Pública, por ejemplo, *Los guatemaltecos que huyen* (Pradilla, 2018), *Sed, pies hinchados e ilusión: tres mil migrantes hondureños llegan a Guatemala* (García, 2018), y *Los niños, el «pasaporte» de los migrantes para alcanzar el sueño americano* (Trevizo, 2019). También son bastante ilustrativos de la realidad migratoria reciente los fotoreportajes de Simone Dalmaso publicados en Plaza Pública.

CAPÍTULO 1

Aproximación al estudio de la migración internacional en el altiplano occidental guatemalteco

Figura 1

Vista del panorama rural en Zunil, Quetzaltenango



Autora: Lizbeth Gramajo (2018).

1.1 Breve aproximación histórica a la migración internacional guatemalteca en el altiplano occidental (1970-2000)

La migración no es una estrategia de supervivencia novedosa en el altiplano occidental guatemalteco, esta tiene una larga historia y ha permitido a las familias de esta región del país la reproducción social. Por ejemplo, la migración interna y transfronteriza ha facilitado a cientos de familias moverse de forma estacional para emplearse en la agricultura, principalmente de productos de agroexportación. También trasladarse de áreas rurales hacia áreas urbanas, de forma semipermanente o permanente, para desempeñar actividades comerciales o de servicios. Además, la migración ha contribuido a garantizar la supervivencia de la población de origen maya en diversos momentos de su historia,

uno de ellos durante los años más álgidos del conflicto armado interno. Como bien señalan Lovell y Lutz (2000), la migración ha sido un elemento crucial en la sobrevivencia del pueblo maya.¹

Sin embargo, desde hace cinco décadas, la migración internacional hacia los EE. UU. gradualmente se ha ido posicionado como una de las principales estrategias de sobrevivencia de las familias guatemaltecas del altiplano occidental. El trabajo de campo realizado en municipios del altiplano occidental guatemalteco en los últimos años ha permitido constatar que la migración internacional ha sido la estrategia más buscada en este período de tiempo debido a que implica un mayor beneficio económico para las familias porque, como señalan la mayoría de las personas en esta región del país, «el dinero rinde más». A continuación, se hace una breve aproximación a la historia migratoria hacia los EE. UU. en esta región del país.

Los orígenes de la migración internacional guatemalteca en esta región del país² se remontan a la década de 1970 cuando algunos **migrantes pioneros** comenzaron a abrirse brecha en la migración hacia los EE. UU., principalmente en los estados de California, Florida y Texas. Loucky (2000) señala que en 1974 llegó a Los Ángeles un migrante pionero *q'anjob'al* originario de San Rafael La Independencia, Huehuetenango; en la misma década comenzaron a llegar varios migrantes del vecino municipio de San Miguel Acatán. Para Loucky (2000) la migración hacia los EE. UU. parece ser una extensión del patrón migratorio que ya tenía la población originaria de estos municipios que por varias generaciones había migrado estacionalmente a la Costa Sur de Guatemala y a Chiapas, México, para emplearse en plantaciones agrícolas.

¹ Para profundizar en la migración como estrategia de sobrevivencia de las familias guatemaltecas se sugiere revisar: Avancso (1991), Avancso (2001), Loucky y Moors (2000), Piedrasanta (2007), Camus (2008), Dardón (2008), McCreery (1994) y Gellert (2000).

² En la ciudad de Guatemala y el oriente del país se ha documentado la salida de los migrantes pioneros más temprano. Por ejemplo, Piedrasanta (2016) sitúa la salida de migrantes originarios de Monjas, Jalapa, en la década de 1960 y de Santa Catarina Mita, Jutiapa, en la década de 1970. Ruiz (2009) sitúa la salida de personas originarias de Ipala, Chiquimula, también en la década de 1970. Dardón (2004) señala que la migración internacional en las décadas de 1960 y 1970 era principalmente urbana y vivida por los estratos medios de la sociedad, mientras que Caballeros (2013) plantea que es en la década de 1950 y 1960 cuando surgen migrantes pioneros en un contexto de desarrollo de la infraestructura de comunicaciones. Por su parte, González (2008) estudia el caso específico de la población garífuna guatemalteca y reconoce que desde mediados del siglo XX comenzaron a migrar hacia los EE. UU. debido a su trabajo en barcos mercantes.

Este autor señala como ejemplo la historia de uno de los primeros migrantes originarios de San Miguel Acatán que mientras estaba recogiendo café en fincas de Chiapas conoció a un hombre mexicano que había trabajado en California, situación que lo motivó a migrar a Los Ángeles en 1975.

Otros autores también han estudiado la llegada de migrantes pioneros a los EE. UU. en la década de 1970. Por ejemplo, Arriola (1997) sitúa en 1972 la llegada de hombres procedentes de San Rafael La Independencia, Huehuetenango, a California; además, reconoce que la llegada de los primeros migrantes de origen *chuj* y *q'anjob'al* a los EE. UU. en la década de los setenta tenía motivaciones principalmente de carácter económico. Rodríguez y Hagan (2000) documentan la llegada en 1978 de un migrante *k'iche'* originario de San Cristóbal Totonicapán a Houston. Estos autores explican cómo tras la llegada del migrante pionero, al año siguiente, empiezan a llegar otros familiares y vecinos buscando oportunidades laborales en los EE. UU. Las motivaciones principalmente económicas de estos migrantes pioneros que llegaron en la década de 1970 contrastan significativamente con las motivaciones de quienes comienzan a llegar en la década siguiente.

En la década de 1980, el conflicto armado interno sirvió de detonante para el **desplazamiento forzado** de un gran número de guatemaltecos que buscaban salvaguardar su vida. La guerra provocó el desplazamiento de entre 500 000 hasta 1.5 millones de personas guatemaltecas. Algunos guatemaltecos se desplazaron internamente, otros optaron por atravesar las fronteras nacionales teniendo como principales destinos México, Canadá y los EE. UU. Sobre el impacto de la guerra en el altiplano occidental guatemalteco, el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999), titulado *Guatemala: Memoria del silencio*, reveló que, entre 1962 y 1996, la mayoría de las violaciones a los derechos humanos y hechos de violencia se registraron en los departamentos de Quiché (45.52 %) y Huehuetenango (15.60 %). Además, este informe señaló que la mayoría de las víctimas pertenecían al pueblo maya (83.33 %), el cual fue identificado como «enemigo interno» por ser considerado la base de apoyo de los grupos guerrilleros del país.

Arriola (1997) reconoce que durante el período de 1980 a 1984 se registra un cambio en las motivaciones de migración internacional de personas *chuj* y *q'anjob'al* y señala que algunos de los desplazados por la guerra se refugiaron con parientes y amigos que habían migrado previamente. De igual manera, Burns (2000) señala que hacia 1982 se asentaron en Idiantown, Florida, los primeros nueve migrantes originarios de San Miguel Acatán, Huehuetenango.

Para Burns este primer grupo de migrantes se puede reconocer claramente como personas que salieron de Guatemala buscando refugio, ya que tenían conocimiento de los horrores que se estaban viviendo en Guatemala. Estas personas rápidamente se insertaron como trabajadores en Florida y facilitaron la llegada de nuevos migrantes en los años siguientes.

Popkin (2005) también sitúa en la década de 1980 la llegada de migrantes *q'anjob'ales* procedentes de Santa Eulalia hacia Los Ángeles debido a la guerra. Por su parte, Hamilton y Stoltz (2001) señalan que, si bien en la década de 1970 ya se registra una pequeña presencia de salvadoreños y guatemaltecos en Los Ángeles, es hasta la década de 1980 cuando puede percibirse la llegada masiva de centroamericanos en el contexto de las guerras. El experto en el estudio de las migraciones Jorge Durand ha señalado claramente que, si bien la desigualdad salarial regional es uno de los argumentos clásicos de tipo económico que se utilizan para explicar la migración internacional (Durand 2016b),³ este factor no es suficiente para comprender la migración centroamericana hacia los EE. UU. En el caso centroamericano se requirió de factores detonantes, como las guerras civiles, para desatar con mayor intensidad el proceso migratorio. En el caso del altiplano occidental guatemalteco vemos claramente cómo el conflicto armado interno fue el detonante para la migración internacional durante la década de 1980.

Es en este contexto en el cual surge en los EE. UU. el movimiento santuario, a partir del apoyo que desde organizaciones de carácter religioso se brindó a la población guatemalteca y salvadoreña que huía de las guerras y buscaba asilo en los EE. UU. Otro elemento que se debe destacar en esta década es la aprobación en los EE. UU. de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) en 1986. La aprobación de esta normativa benefició a guatemaltecos a través de la regularización de su estatus migratorio (Jonas y Rodríguez, 2014). Mediante estas reformas se benefició a guatemaltecos que habían llegado y vivido en los EE. UU. hasta antes del 1 de enero de 1982,

³ Diversas teorías clásicas de las migraciones han utilizado este argumento para explicar el origen de las migraciones. Por ejemplo, desde el enfoque teórico de la *economía neoclásica* se plantea que la migración es causada por la disparidad regional en la oferta y la demanda de trabajo, y que son las diferencias salariales las que hacen que las personas opten por migrar luego de un análisis individual de costo-beneficio. La *nueva economía de la migración* añade que la decisión de migrar implica una decisión familiar que tiene por objetivo obtener una ganancia relativa respecto a la comunidad y minimizar los riesgos económicos. Y la *teoría de los mercados laborales segmentados* plantea que la migración internacional tiene su origen en la demanda de fuerza de trabajo intrínseca a las sociedades industriales modernas, entre los *factores de atracción* se encuentra la demanda de mano de obra barata para emplearse en actividades que la población nativa no quiere desarrollar (Durand y Massey, 2003).

así como a trabajadores agrícolas que habían laborado por un mínimo de 90 días, en el año anterior a mayo de 1986. Se calcula que fueron alrededor de 50 000 los guatemaltecos legalizados en esta época, sin embargo, en los años siguientes el número de guatemaltecos en los EE. UU. empezó a crecer considerablemente. A decir de Jonas y Rodríguez (2014), cada uno de los guatemaltecos legalizados se convirtió en un posible patrocinador de la migración de otros parientes.

A pesar de que un buen número de guatemaltecos logró beneficiarse con esta medida, otro buen número de ellos tuvieron dificultades para regularizarse porque habían llegado después de la fecha de corte establecida o porque no pudieron armar bien sus casos de asilo para ser reconocidos como refugiados (Camposeco, 2000). Burns (2000) señala que algunos migrantes guatemaltecos que habían llegado a Florida y que estaban tramitando casos de asilo, rápidamente optaron por acceder a los beneficios de IRCA demostrando que habían trabajado en labores agrícolas. Kron (2007) señala que los migrantes que llegaron en los años ochenta a los EE. UU. les fue más fácil conseguir una residencia temporal y arreglar sus papeles comparado con los que llegaron en las décadas siguientes.

Este hecho es significativo en la historia migratoria guatemalteca porque parece haber incidido de varias maneras en el flujo migratorio de las décadas siguientes. Por un lado, la regularización migratoria permitió que los migrantes guatemaltecos pudieran viajar hacia sus comunidades de origen durante ciertas temporadas en el año, lo cual fortaleció aún más los vínculos entre las comunidades de origen y destino. Por otro lado, este proceso de regularización motivó y facilitó la llegada de nuevos migrantes a partir de los núcleos de guatemaltecos que ya estaban asentados e incluso regularizados en distintas regiones del territorio estadounidense (Rodríguez y Hagan, 2000). Al respecto Loucky (2000) señala que las visitas de las personas migrantes que lograron legalizar su estatus migratorio en los EE. UU. estimularon más migración, porque usualmente van acompañadas de regalos o evidencia de bienes materiales obtenidos a partir de la experiencia migratoria.

Es así como se percibe claramente en la década de 1990 la **intensificación de la migración internacional guatemalteca y la dispersión de los núcleos de guatemaltecos dentro de los EE. UU.** En esta década se fortalecen las redes de migrantes entre las comunidades de origen y las de destino; y empiezan a distinguirse claramente los núcleos de guatemaltecos en los EE. UU. Arriola (1997) señala que para la década de los noventa ya era posible encontrar población de origen *chuj* y *q'anjob'al* en estados como California y Florida empleados principalmente en tareas agrícolas o en la industria del vestido

(operarios de máquinas de coser). Piedrasanta (2007) también sitúa en la década de 1990 la salida de población *chuj* de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, hacia los EE. UU. Esta salida se dio tras ver el éxito que ya estaban teniendo los migrantes de los municipios vecinos. Castillo y Palma (1996) señalan para la década de 1990 una presencia principalmente masculina de migrantes en los EE. UU. que se ocupan en actividades agrícolas y de servicios que requieren poca calificación.

También en esta década es posible comenzar a ver la dispersión de los guatemaltecos desde los núcleos donde se habían asentado originalmente hacia diversas regiones del territorio estadounidense. Girón, Palma y Steigenga (2008) documentan la llegada de guatemaltecos de origen maya a Júpiter, Florida, procedentes de Indiantown. En un inicio los contratistas de Júpiter enviaban vehículos para recoger jornaleros guatemaltecos a Indiantown, sin embargo, con el paso del tiempo los guatemaltecos optaron por asentarse en Júpiter. La mayoría de los que se establecieron en Júpiter procedían de Jacaltenango, Huehuetenango, lo que permitió estrechar un vínculo entre la comunidad de origen y la comunidad de destino. La población *jakalteka* que se asentó en Júpiter se insertó rápidamente en el mercado de la jardinería, campos de golf y viveros.

También desde Indiantown, Florida, parecen haber llegado los primeros migrantes guatemaltecos hacia Morganton, Carolina del Norte. Fink (2003) documenta que hacia el año de 1989 comienzan a llegar reclutadores a Florida buscando contratar guatemaltecos para trabajar en la industria del pollo en Morganton. Los primeros migrantes guatemaltecos que llegaron eran principalmente de origen *q'anjob'al* originarios de San Rafael La Independencia y San Miguel Acatán; además, hacia mediados de los noventa también empiezan a llegar los *awakatekos* y *chalchitekos* originarios de Aguacatán, Huehuetenango. En la década de 1990 los migrantes guatemaltecos en Morganton se hicieron claramente visibles cuando protagonizaron varias acciones colectivas y huelgas para exigir mejores condiciones laborales en la industria del pollo (Fink y Dunn, 2000; Fink 2003).

El sacerdote jesuita Ricardo Falla señala claramente cómo hacia la década de 1990 comienza a «reventar el boom de la migración internacional» (Falla 2008, p. 34) dentro de la población indígena de Zacualpa, Quiché. El destino elegido para migrar fue Providence, Rhode Island, en donde ya se había asentado población ladina del municipio que había empezado a migrar en décadas anteriores. Respecto a las motivaciones para migrar, Falla (2008) señala: «para gente ladina e indígena, la migración transnacional fue entonces una puerta de salida crecientemente masiva para la sobrevivencia, ahora no tanto política, cuanto económica» (p. 34).

En otro estudio, este autor también documenta el inicio de la migración hacia los EE. UU. desde Yalambojoch, Nentón, Huehuetenango, a partir del año 1996 (Falla y Yojcom, 2012).

Es en esta década cuando también es posible observar el surgimiento y fortalecimiento de organizaciones de personas migrantes procedentes del altiplano occidental en los EE. UU. Entre las primeras organizaciones es relevante mencionar a *Corn Maya* fundada en 1983 en Florida e *Ixim* fundada en 1986 en Los Ángeles. En 1992, en Los Ángeles, surge la *Fraternidad Eulalense Maya Q'anjobal* (Femaq), la cual se componía por alrededor de doscientos miembros (Popkin, 2005). Distintos autores también han recogido la forma como los guatemaltecos, particularmente originarios del altiplano occidental guatemalteco, se han organizado alrededor de la celebración de fiestas patronales de carácter religioso (Odem, 2007; Palma, Girón y Steigenga, 2008; Caballeros, 2009 y Martínez, 2015). Algunos estudios han encontrado que entre los elementos que permiten afianzar la identidad colectiva en estos núcleos de migrantes en los EE. UU. destacan la homogeneidad étnica y lingüística, la comunidad de origen común y la fuerza en una misma tradición religiosa (Palma, Girón y Steigenga, 2008).

Durand, Massey y Malone (2009) señalan que si bien la migración puede iniciar por razones diversas como lo son las diferencias salariales, las crisis de mercado o el cambio estructural, a lo largo del proceso migratorio es posible encontrar otros factores que permiten la perpetuación de la migración internacional. Es aquí donde el marco teórico construido a la luz de la teoría del capital social y la teoría de la causalidad acumulativa resulta útil para explicar la migración internacional.⁴ La teoría del capital social resalta el papel que juegan las redes migratorias como aquellos vínculos que conectan a las personas entre las zonas de origen y las zonas de destino. Las conexiones dentro de las redes migratorias constituyen un capital social que posibilita la migración internacional ya que contribuye a bajar los costos y los riesgos de la migración, así como a aumentar los ingresos. Cada evento migratorio va creando capital social que potencializa y posibilita nuevas migraciones (Durand y Massey, 2003). Durand y Massey (2003) han definido las redes migratorias como:

⁴ Este marco teórico ha sido utilizado con amplitud para explicar la perpetuación de la migración mexicana hacia los EE. UU. Para profundizar en este tema se recomienda revisar los siguientes estudios: *Return to Aztlan: The social process of international migration from Western Mexico* (Alarcón, Durand, González y Massey, 1987), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI* (Durand y Massey, 2003), *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos* (Durand, Massey y Malone, 2009).

Conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que los precedieron y con no migrantes en las zonas de origen y destino mediante nexos de parentesco, amistad y paisanaje. Estos nexos incrementan la posibilidad de movimiento internacional porque bajan los costos y los riesgos del desplazamiento y aumentan los ingresos netos de la migración. Las conexiones dentro de la red constituyen una forma de capital social del que las personas pueden beneficiarse para acceder a diversas formas de capital financiero: empleo en el extranjero, pago de coyotes, salarios más altos y la posibilidad de hacer ahorros y enviar remesas (p. 31).

En el caso del altiplano occidental guatemalteco vemos claramente cómo las redes migratorias han permitido la perpetuación de la migración hacia los EE. UU. Los primeros núcleos de guatemaltecos asentados en los EE. UU. facilitaron la llegada de nuevos migrantes en la década de los noventa. En esta década se percibe claramente cómo la migración hacia los EE. UU. se convierte en una clara alternativa económica que se divulga de «boca en boca» entre la población del altiplano occidental guatemalteco. Poco a poco los diversos municipios de esta región del país se van sumando a la ola migratoria que conduce hacia el «sueño americano».

Otros actores que han jugado un papel clave en la migración guatemalteca hacia los EE. UU. han sido los llamados «guías» o «coyotes». En muchas comunidades del altiplano occidental guatemalteco se reconoce cómo algunos de los primeros migrantes que llegaron a los EE. UU. fueron retornando y se convirtieron en «coyotes» debido al conocimiento y contactos que tenían en la ruta migratoria. Kron (2007) también destaca el conocimiento de las rutas que se tenía desde algunas comunidades debido al comercio. Para el caso de San Pedro Soloma, Huehuetenango, este autor señala que «el conocimiento que tenían los comerciantes solomeros de rutas y caminos, de contactos en México y del español con acento mexicano, los convirtió en coyotes privilegiados (...) se ha convertido en un nuevo actor transnacional, cuyas actividades remuneradas le han valido respeto, prestigio social y, en parte, la confianza a nivel municipal» (pp. 73-74).

En este sentido es relevante recordar lo que Canales (2015) ha planteado respecto a las redes sociales en la migración. Para este estudioso de las migraciones, si bien las redes sociales permiten la configuración y reproducción de las comunidades transnacionales a partir de las relaciones de solidaridad y ayuda mutua entre sus miembros, también hay que hacer notar que estas también permiten la reproducción y generación de desigualdades sociales de clase, de género y generacionales. Durand y Massey (2003) también señalan que,

una vez iniciada la migración internacional, así como surgen instituciones humanitarias y voluntarias de solidaridad con las personas migrantes, también se crea un nicho económico muy lucrativo para agentes, instituciones y mafias que generan un «mercado negro» para la migración.

En la década del dos mil **el perfil de la persona migrante se diversificó** y comenzó a verse con más fuerza la presencia de mujeres y de población cada vez más joven en la ruta migratoria. Loucky (2000) señala que a inicios del siglo XXI surgió la presencia de un creciente número de mujeres que estaban dejando las comunidades del altiplano occidental guatemalteco para ir «a buscar suerte» a Los Ángeles. Falla (2008) también documenta en Zacualpa, Quiché, la salida de mujeres indígenas en la década del 2000 con la finalidad de apoyar a sus esposos con el pago de la deuda o bien «estabilizar al marido con su presencia» (p. 195). En Yalamojoch, Nentón, Huehuetenango, también se documenta la salida de mujeres migrantes en esta década; en la mayoría de los casos, se trataba de mujeres que tenían familiares que habían migrado previamente (Falla y Yojcom, 2012).

Burrell (2005), a partir de sus observaciones en Todos Santos Cuchumatán, señala que la ausencia de suficientes trabajos, los salarios modestos, el aumento del precio de la tierra y las construcciones de casas como fruto de las remesas estaban creando una situación en donde la mayoría de los hombres y mujeres jóvenes veían en la migración la única oportunidad para asegurar un mejor futuro para ellos y para sus hijos. Es así como muchos jóvenes *mam* solo esperaban terminar la secundaria para emprender el viaje hacia los EE. UU. Burrell constata cómo en esta década empiezan a migrar las mujeres de Todos Santos, muchas de ellas dejando a sus hijos con los abuelos, hermanas o con mujeres contratadas para su cuidado. Mientras que los niños que se quedaban aspiraban a poder viajar algún día con sus padres, usualmente los padres insistían en que primero terminaran de estudiar antes de migrar.

También en la década del dos mil es relevante mencionar el aumento de las medidas restrictivas a la migración irregular lo cual tuvo un impacto en las comunidades del altiplano occidental. Las redadas migratorias masivas en lugares de trabajo desarrolladas durante esta década en los EE. UU. evidenciaron el asentamiento de los guatemaltecos procedentes del altiplano occidental en núcleos específicos y demostraron el impacto que tienen estas deportaciones masivas en comunidades específicas en el territorio guatemalteco. Por ejemplo, durante la redada realizada en varias plantas de procesamiento de carne de *Swift & Company* en 2006 en seis diferentes estados (Colorado, Nebraska,

Texas, Utah, Iowa y Minnesota) se detuvo a alrededor de 500 guatemaltecos. Los detenidos en la fábrica de Texas eran en su mayoría originarios de los municipios de Zacualpa y Joyabaj en el departamento de Quiché. La redada de 2007, en la fábrica *Michael Bianco* en New Bedford, Massachusetts, también impactó a población originaria de varios municipios del Quiché y la redada de 2008 en *Agriprocessors* en Postville, Iowa, impactó directamente en varios municipios de los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango (Gramajo, 2019).

Por último, desde la década de 2010, hemos sido testigos de la salida de mujeres y hombres acompañados de sus hijos menores de edad e incluso la salida de menores no acompañados. También hemos visto la salida de hombres y mujeres cada vez más jóvenes que buscan llegar a los EE. UU. para reunirse con alguno de sus padres o vecinos que han migrado previamente. Como hemos visto hasta ahora, las redes de migrantes que se han desarrollado tras cinco décadas de migración desde el altiplano occidental guatemalteco hacia los EE. UU. han jugado un papel clave en la perpetuación de la migración guatemalteca en esta región del país la cual hoy se encuentra en una **etapa avanzada**. Sobre las características de la migración en esta etapa se profundizará en los siguientes apartados.

La tabla 1 constituye un esfuerzo por periodizar las cinco décadas de migración internacional desde el altiplano occidental guatemalteco hacia los EE. UU. Se utilizan períodos de diez años, sin embargo, aclaramos que son únicamente fechas de referencia porque comprendemos que las dinámicas migratorias se traslapan dentro de estas temporalidades. Para cada década se detalla el principal perfil de las personas que migran, las principales motivaciones y los lugares de asentamiento en los EE. UU.

Tabla 1

Cinco décadas de migración internacional desde el altiplano occidental guatemalteco hacia los EE. UU. (1970-2010)

Década	1970	1980	1990	2000	2010
	Salida de migrantes pioneros	Desplazamiento forzado por la guerra	Intensificación migratoria y dispersión	Diversificación de perfiles	Etapas avanzadas
Principales perfiles	Hombres con experiencia migratoria previa (Costa Sur de Guatemala y México)	Familias de las zonas más afectadas por la guerra interna	Hombres adultos y jóvenes (jefes de familia), establecimiento de redes migratorias	Empiezan a migrar las mujeres a partir de las redes migratorias ya establecidas	Niños, niñas y adolescentes con padres migrantes; unidades familiares y menores no acompañados
Principales motivaciones	Económicas	Sobrevivencia en contexto de guerra, Económicas	Económicas	Económicas, reunificación familiar	Económicas, reunificación familiar, migraciones previas
Lugares de establecimiento	Los Ángeles, California; Houston, Texas; e Indian-town, Florida.	México, Canadá y los EE. UU. (algunos utilizan redes de migrantes pioneros)	A partir de los primeros núcleos de guatemaltecos en los EE. UU. comienza la dispersión hacia nuevos destinos en los EE. UU.	Se establecen primeramente en los lugares donde se encuentran sus redes migratorias, luego pueden dispersarse.	Se establecen en los lugares donde se encuentran sus redes migratorias.

Fuente: elaboración propia.

Diversos estudiosos han hecho un esfuerzo por definir etapas en la historia de la migración internacional del altiplano guatemalteco hacia los EE. UU. Por ejemplo, Loucky (2000), a partir del estudio de la población *q'anjob'al* que ha migrado a Los Ángeles, hablaba de tres etapas: (1) la llegada de los migrantes pioneros en la década de 1970, (2) la llegada de los refugiados en la década de 1980, y (3) la llegada de población en búsqueda de alternativas económicas a partir de la década de 1990. Popkin (2005), a partir del estudio de población de Santa Eulalia con destino migratorio hacia los EE. UU., comparte la existencia de estas tres etapas y señala que estas fueron precedidas por la migración interna en Guatemala. Para Popkin la principal característica de la última etapa es que es impulsada por los jóvenes.

Por otro lado, mirando más allá de la región del altiplano occidental guatemalteco, es relevante observar el recorrido histórico que hacen Susanne Jonas y Nestor Rodríguez⁵ a partir de la llegada de guatemaltecos a los EE. UU. Jonas y Rodríguez (2014) plantean la existencia de cinco fases migratorias las cuales son antecedidas de un preludeo a inicios de la década de 1970 cuando se reporta un número reducido de guatemaltecos llegando a los EE. UU. La primera fase (1977-1985) la denominan huir de la turbulencia social y corresponde al período en el cual se registra un alto número de guatemaltecos saliendo debido a la violencia política y sus consecuencias en la economía nacional. La segunda fase (1986-1988) hace referencia al período de legalización a través de la amnistía que proveyó la puesta en marcha de IRCA. La tercera fase (1989-1991) es la del desarrollo transnacional de la migración en la cual los vínculos transnacionales establecidos en las etapas anteriores y la legalización de algunos guatemaltecos favoreció el desarrollo migratorio.

Para Jonas y Rodríguez (2004) una cuarta fase (1992-2003) se desarrolla cuando algunos guatemaltecos comienzan a convertirse en guatemaltecos estadounidenses. En esta etapa es posible reconocer a guatemaltecos, nacidos en el extranjero y nacidos en los EE. UU., con una mayor incorporación en la sociedad estadounidense. Además, es posible observar comunidades de guatemaltecos asentados a lo largo del territorio estadounidense. Por último, la quinta fase, (2004 al presente), corresponde a un período que los autores denominan de inclusión y exclusión. Es en este período en el cual se desarrollan procesos de exclusión a partir del aumento de políticas restrictivas frente a la migración irregular, tales como las deportaciones, las redadas, la puesta en marcha del programa Comunidades Seguras⁶, entre otros; sin embargo, también se desarrollan algunos procesos de inclusión como la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) que protegió de la deportación a alrededor de 11 000 jóvenes guatemaltecos que llegaron siendo aún niños a los EE. UU.

⁵ El estudio de Jonas y Rodríguez (2014) titulado *Guatemala-U.S. Migration: Transforming Regions* es probablemente uno de los textos más completos en el abordaje histórico de la migración internacional guatemalteca hacia los EE. UU. Recientemente fue publicada en Guatemala la traducción al español bajo el título *Fuga a Estados Unidos. La migración desde Guatemala* (2021).

⁶ Comunidades Seguras (*Secure Communities*) permitió la colaboración entre las fuerzas federales, estatales y locales para identificar a personas extranjeras que fueron arrestadas o detenidas y proceder, en ciertos casos, a su deportación.

Por último, también resulta interesante observar el marco más amplio en el que se desarrolla la migración guatemalteca. Durand (2016b) también ha hecho un esfuerzo relevante por periodizar la historia en el subsistema migratorio mesoamericano basado en el contexto político, los tipos de violencia y las modalidades migratorias. Durand establece cuatro períodos, el primero de ellos lo denomina «exilio y conspiración» (1970) y corresponde a una década en donde la violencia política en el contexto de la guerra fría y las dictaduras comienza a desplazar a población centroamericana. El segundo período, «guerra civil y refugiados», se desarrolla en la década de 1980 cuando la violencia armada en el contexto de las guerras civiles provoca la salida de refugiados. El tercer período, «posguerra y migración económica masiva», corresponde a la década de 1990 cuando la violencia social produce la salida masiva de migrantes con motivaciones principalmente económicas. Por último, el cuarto período coincide con el inicio del siglo XXI y lo denomina «violencia sistémica y desarraigo».

Para Durand (2016a), este último período coincide con un tipo de violencia generalizada en el ámbito rural y urbano que «penetra en todos los sectores de la sociedad y que se sustenta en la impunidad» (p. 54). Este tipo de violencia está produciendo desplazados nacionales, desplazados internacionales, migrantes económicos y migrantes desarraigados. Los migrantes desarraigados, para Durand (2016a), son «los que ya no tienen nada que perder y huyen de una situación de violencia extrema y pobreza ancestral» (p. 55).

1.2 La migración internacional en el altiplano occidental guatemalteco en una etapa avanzada (2010-2020)

En el 2016 realizamos trabajo de campo en varios municipios del altiplano occidental guatemalteco con la finalidad de observar las tendencias migratorias más recientes (2013-2015) en esta región del país. La mirada experta de mi colega José Luis Rocha⁷ advirtió rápidamente que estábamos encontrando varios indicios que permitían aseverar que la migración internacional guatemalteca en esta región del país se encontraba en una etapa avanzada. Estas observaciones podían claramente tener sustento en la teoría de la causalidad acumulativa porque permitían constatar cómo las migraciones previas estaban siendo causa de nuevas migraciones.

La teoría de la causalidad acumulativa⁸ plantea que cuando las redes migratorias llegan a un nivel de madurez suficiente, la migración tiende a autoperpetuarse porque cada nuevo migrante reduce los costos y riesgos al momento de migrar. Cada acto migratorio altera el contexto social en el cual se toman otras decisiones migratorias. La migración produce, además, cambios en los valores y las percepciones culturales en las comunidades de origen, lo que aumenta las posibilidades de migrar ya que la idea de la emigración se arraiga fuertemente (Durand y Massey, 2003). Como bien señalan Durand, Massey y Malone (2009): «la emigración transforma los lazos normales, como son el parentesco o la amistad, en fuentes potenciales de capital social que los posibles migrantes pueden utilizar para lograr acceso a un trabajo mejor remunerado en el exterior» (p. 166).

Siguiendo las teorías del capital social y causalidad acumulativa, Lindstrom y López (2010) plantean que los procesos migratorios se desarrollan en etapas que comprenden un período inicial de migrantes pioneros, una etapa de despegue de la migración y una etapa de madurez. En la etapa inicial son pocas las personas que empiezan a migrar desde una comunidad y sus decisiones están marcadas por las ambiciones y acontecimientos personales,

⁷ Investigador nicaragüense, doctor en Sociología por la Universidad Philipps de Marburg. De 2004 a 2012 trabajó en el Servicio Jesuita para Migrantes. Ha publicado varios libros relacionados con el tema migratorio en Centroamérica, entre ellos: *Políticas migratorias estadounidenses y resistencias de los centroamericanos indocumentados en la era de Trump* (2019), *La desobediencia de las masas. La migración no autorizada de centroamericanos a Estados Unidos como desobediencia civil* (2017), *Expulsados de la globalización. Políticas migratorias y deportados centroamericanos* (2010), y *Una región desgarrada. Dinámicas migratorias en Centroamérica* (2006).

⁸ El proceso de causalidad acumulada fue identificado por primera vez por el economista sueco Gunnar Myrdal (1957) y retomado por el sociólogo estadounidense Douglas Massey (1990).

los reclutamientos desde el exterior o los cambios estructurales a nivel de la comunidad. Los pioneros abren brecha y se convierten en ejemplos de éxito para su comunidad, juegan un papel clave en el desarrollo de las corrientes migratorias porque sirven de catalizador de los nuevos migrantes. Las decisiones de los migrantes pioneros dan origen a procesos de causalidad acumulativa que repercuten en las próximas generaciones de migrantes.

La etapa de despegue es posible gracias a las redes migratorias; en este momento la migración ya no es un fenómeno individual, sino que se constituye en un proceso social. Finalmente, se llega a una etapa avanzada en la cual el crecimiento de las redes migratorias y la disminución de los costos acelera la migración de nuevos miembros en las comunidades de origen (Lindstrom y López, 2010). El apartado anterior nos ha permitido ilustrar la forma como se ha desarrollado la migración internacional desde el altiplano occidental guatemalteco, a partir de la década de 1970 hasta nuestros días siguiendo claramente estas tres etapas y llegando hasta una etapa avanzada.

Entre las principales características encontradas en el 2016 en el altiplano occidental guatemalteco y que permiten aseverar que nos encontramos ante una etapa migratoria avanzada están (Gramajo y Rocha, 2017):

- (1) **Consolidación de la industria del «coyotaje».** Se observó un aumento en el número de «coyotes» que desde las comunidades de origen ofrecen diversos tipos de viajes hacia los EE. UU., incluso haciendo uso de publicidad en medios de comunicación local como radios comunitarias o servicios locales de cable. En aquel momento, un «viaje especial» podía llegar a costar Q95 000 mientras que un «viaje hasta la frontera» rondaba los Q15 000. Las redes de coyotaje presentaban una estructura formal transnacional conformada por eslabones guatemaltecos y mexicanos que mostraban profesionalismo y conocimiento del contexto migratorio.
- (2) **Expansión de redes étnicas y comunitarias en los EE. UU.** Se constató que existen en los EE. UU. núcleos con alta concentración de migrantes con una misma procedencia, lo cual refuerza la solidaridad y crea espacios de organización comunitaria en los EE. UU. Además, estas redes financian y facilitan la inserción de nuevos migrantes.

- (3) Etapa de reunificación familiar.** La mayoría de las personas que estaban migrando en este momento lo hacían para reunirse con algún familiar que había migrado previamente a los EE. UU. Se hablaba en las comunidades de mujeres viajando con sus hijos o de hijos de migrantes, niños y adolescentes, migrando para reunirse con sus padres. En las escuelas se nos hablaba de que se estaban registrando altos niveles de abandono escolar, en gran medida debido a la migración hacia los EE. UU. También observamos varias viviendas producto de remesas pero que se encontraban vacías debido a que primero había migrado el esposo y posteriormente había migrado la familia para reunirse con él.
- (4) Efecto demostración y fiebre del *block*.** Las viviendas de remesas estaban teniendo un efecto de demostración del éxito migratorio y motivando nuevas migraciones. Las viviendas se han convertido en un activo tangible que se convierte en la expresión del estatus social y éxito de las personas migrantes, lo cual motiva la migración de familiares, amigos y vecinos.

Por otro lado, es relevante mencionar que durante las décadas de 1990 y 2000 se publicaron una gran cantidad de textos desde las ciencias sociales guatemaltecas que buscaron profundizar en la realidad migratoria guatemalteca, la mayoría de ellos con especial énfasis en el altiplano occidental guatemalteco.⁹ También en estas décadas encontramos un fuerte interés desde académicos extranjeros, principalmente estadounidenses, por comprender la migración guatemalteca desde las comunidades de origen y desde las comunidades de destino.¹⁰ Al revisar la literatura producida durante esos años y contrastar lo que en ella se expone con la realidad actual es posible encontrar algunos cambios en las tendencias migratorias, entre los cuales destacan los siguientes:

⁹ Es relevante destacar el papel que jugaron para documentar la migración internacional guatemalteca en esta etapa centros académicos como Flasco Guatemala, Incedes, Cedfog y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (Idies) de la Universidad Rafael Landívar. Además, es posible señalar a algunos académicos que contribuyeron en la comprensión de la migración internacional guatemalteca en esta etapa como Manuel Ángel Castillo, Luis Arriola, Irene Palma, Jacobo Dardón, Carol Girón, Antonio Vásquez, Manuela Camus, Ruth Piedrasanta, Álvaro Caballeros, Victoria Peláez, Miguel Ugalde y Ricardo Falla, entre otros.

¹⁰ Se pueden mencionar a académicos como James Loucky, Marilyn Moors, Eric Popkin, George Lovell, Nestor Rodríguez, Jaqueline Hagan, Nora Hamilton, Norma Stoltz, Leon Fink, Allan Burns, Jennifer Burrell, Timonhy Steigenga, Stefanie Kron, Susanne Jonas, Brinton Lykes, entre otros.

Un cambio el perfil de las personas migrantes. En la mayoría de los estudios realizados en la década de los noventa y dos mil se hablaba principalmente de la migración de los hombres, por lo general los jefes de familia, y del impacto que esto estaba teniendo en la vida de las mujeres indígenas. Se hablaba constantemente de las «viudas blancas» para hacer referencia a aquellas esposas que se habían quedado en las comunidades de origen mientras los esposos se encontraban en los EE. UU. (Palma y Velásquez, 2002; CONGCOOP, 2001; Kron, 2007 y Camus, 2008). También empezaba a hablarse de la niñez y adolescencia «dejada atrás» por padres y madres que migraban a los EE. UU. (Lykes y Sibley, 2013). En la actualidad, a pesar de que los hombres continúan siendo el primer perfil de personas que migran, es cada vez más común la migración de mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Un cambio en la preferencia en el destino de la migración. En los estudios realizados en décadas anteriores se señalaba que la migración interna continuaba siendo la forma de movilidad más importante en Guatemala, a pesar de que se reconocía que la migración internacional era cada vez más una alternativa importante (Gutiérrez, Palma y Velásquez, 2002). Falla (2008) documenta en la década del 2000 en Zacualpa, Quiché, una disminución del trabajo estacional en el corte de la caña y en las fincas de café, como resultado del auge de la migración internacional a los EE. UU. En la actualidad es posible constatar que, a pesar de que la migración interna y la migración transfronteriza continúan siendo alternativas de sobrevivencia para las familias guatemaltecas, la migración hacia los EE. UU. se ha posicionado como la principal dinámica migratoria en la región del altiplano occidental.

Un cambio en el tiempo de estadía y la decisión de retornar. En décadas anteriores los estudios constataban una alta circularidad en la migración internacional guatemalteca del altiplano occidental. Arriola (1997) hablaba del «norteño transeúnte» para referirse a *q'anjob'ales* que asumían el ir y venir como una forma de vida. House y Lovell (2001) planteaban a inicios de la década del dos mil la existencia de una «migración internacional circular» en medio de una negociación de fronteras e identidades y Kron (2007) hablaba de un «estilo de vida móvil». Algunos autores, incluso, llegan a sugerir la existencia de una «ideología del retorno» entre los guatemaltecos que radican en los EE. UU. y que explica un deseo muy arraigado de querer retornar al país de origen (Moran-Taylor, 2001).

Piedrasanta (2007), a partir de sus observaciones en el norte de Huehuetenango a finales de la década de 1990, señalaba «el patrón parece ser que el migrante permanezca allá por períodos de dos a cuatro años, tiempo en el cual puede hacer sustancialmente mejoras a su vivienda, montar un negocio o ahorrar una suma para invertirla de regreso a su comunidad» (p.108). Esta situación claramente ha empezado a cambiar; los altos costos en el pago del coyote, las innumerables dificultades y peligros de la ruta migratoria, así como las medidas cada más restrictivas a la migración irregular han incidido en la reducción de la circularidad migratoria, con lo cual se incrementa la postergación del retorno y los procesos de reunificación en los EE. UU. (Gramajo, 2019).

Sin embargo, también hay **situaciones que no han cambiado y que en todo caso se han profundizado o exacerbado** a como lo veían estudiosos de las migraciones hacia finales de la década de los noventa y la década del dos mil. Por ejemplo, Camus (2008) señalaba que «la comunidad ya no es horizontal en el compartir unas condiciones de pobreza, ahora se está produciendo una diversificación y diferenciación socioeconómica que suponen todo un cúmulo de retos» (p. 286). Uno de los campos donde esto es claramente visible es en la infraestructura, en donde a decir de Kron (2007) no solo ha cambiado el estilo de las viviendas, el cual es un símbolo de poder económico y prestigio social, sino que también ha cambiado la ubicación espacial de las viviendas, buscando apropiarse del espacio urbano en las cabeceras municipales. Piedrasanta (2007) señalaba que el éxito socioeconómico que mostraban las personas migrantes se convertía en un argumento convincente y en una vía de ascenso social visible que motivaba a otras personas a migrar.

También Arriola (1997) señalaba desde la década de los noventa un encarecimiento del costo de la vida, producto de la llegada de las remesas a las comunidades del norte de Huehuetenango. Esta situación era tangible en el aumento del valor de la propiedad, especialmente en las cabeceras municipales; la desaparición del regateo o el trato, el incremento en los costos de los jornales, ya que quienes tienen remesas pueden pagar jornales por encima del promedio en la localidad. También señalaba del apareamiento de prestamistas, muchos de ellos personas que habían tenido la experiencia migratoria.

La migración internacional en el Censo de Población del 2018

El XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda de Guatemala realizado en 2018 incluyó la siguiente pregunta: «A partir del año 2002, ¿alguna persona que pertenecía a este hogar, se fue a vivir a otro país y aún no ha regresado?»¹¹ De ser afirmativa la respuesta a esta pregunta, se debía consignar el total de personas y para cada una de ellas el sexo, la edad que tenía al migrar y el año en el que migró. Los resultados mostraron que del total de hogares censados un 6 % reportó migración internacional y que un total de 301 069 personas migraron internacionalmente entre 2002 y la fecha del censo (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2019).¹²

La boleta censal también permitió recoger algunas de las características de las personas migrantes internacionales como sexo, edad y año de salida. Es así como se tienen los datos de un total de 242 203 personas, de este total se conoce que el 77.5 % son hombres y el 22.5 % son mujeres; además, el 62.6 % migró a otro país cuando tenía entre 15 y 29 años. Por último, es relevante mencionar que de acuerdo con el año en que las personas migraron es posible afirmar que el flujo migratorio aumentó a partir del año 2012 y el punto más álgido se percibe en el año 2016 (INE, 2019).

Los migrantes internacionales reportados en el Censo 2018 en los hogares corresponden en casi un 50 % a cinco departamentos del país: Huehuetenango (17.6 %), Guatemala (11.1 %), San Marcos (9.8 %), Quiché (9.3 %) y Quetzaltenango (8.7 %). Además, es relevante mencionar que el Censo 2018 también preguntó sobre los hogares que reciben remesas y reportó que la mayoría de estos hogares se ubican coincidentemente en estos cinco departamentos: Huehuetenango (18.9 %), Quiché (10.5 %), San Marcos (9.8 %), Quetzaltenango (8.8 %) y Guatemala (7.8 %). Además, el Censo confirmó que la mayor parte de la población que integra los hogares receptores de remesas y que tiene familiares migrantes en el extranjero corresponde a población de origen maya (OIM y UNFPA, 2021).

¹¹ La boleta utilizada para este censo puede ser descargada en el siguiente vínculo: https://censopoblacion.gt/archivos/Boleta_Censal.pdf

¹² Es importante tomar en cuenta también las limitaciones que puede tener el levantamiento censal. A decir de Baumeister (2020) entre ellas se pueden considerar: (1) hogares que han migrado completamente y por lo tanto dejan de registrar emigrantes internacionales, (2) emigrantes que sean sub-declarados por sus familias porque han perdido el contacto con su hogar o han dejado de remitir remesas; y (3) hogares que no declaren a sus emigrantes por el temor a brindar información que podría hacerlos susceptibles a extorsiones o chantajes por estructuras del crimen organizado a nivel local.

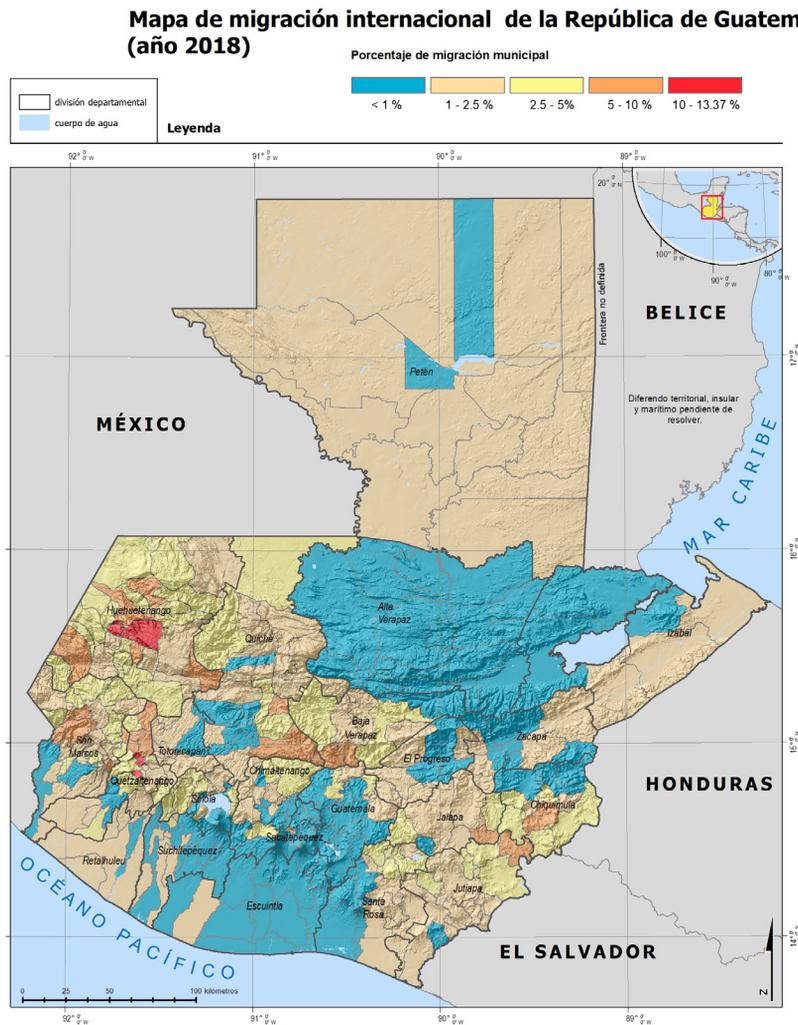
El Censo 2018 no preguntó sobre el destino de las personas migrantes internacionales ni sobre el motivo de migración; sin embargo, sí permitió establecer qué regiones del país registraron un mayor número de migrantes en sus hogares desde 2002 hasta la fecha del Censo. La figura 2, elaborada por la Unidad de Datos e Información Estratégica (UIE) de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar¹³, permite visualizar el porcentaje de migración a nivel municipal reportado por el Censo 2018. El mapa muestra la relación entre el total de personas reportadas como migrantes internacionales de cada municipio y la cantidad total de habitantes reportados por el censo para ese municipio. Vemos, pues, que la mayor cantidad de hogares que reportaron familiares que salieron como migrantes internacionales entre 2002 y 2018 se ubican principalmente en el altiplano occidental y en ciertas regiones de oriente del país.

Al acercarnos a la región del altiplano occidental observamos que los resultados del Censo revelan altos porcentajes de migración entre 2002 y 2018 en municipios como Todos Santos Cuchumatán, Petatán y Unión Cantil de Huehuetenango, así como Cajolá, San Miguel Siguilá y Concepción Chiquirichapa de Quetzaltenango.

¹³ El mapa interactivo puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sic.url.edu.gt/mapa-de-migracion/>

Figura 2

Mapa de migración internacional registrada en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018



Fuente: Elaboración propia con base en mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional a escala 1:50,000 y 250,000, Programa de emergencia por desastres naturales (PEDN-MAGA), 2002, IGN, 2017 e INE, 2019.

Universidad Rafael Landívar - UJRL -
Vicerrectoría de Investigación y Proyección
Instituto de Investigación en Ciencia Naturales y Tecnología (Iama)
Departamento de Ciencias Ambientales
Unidad de Datos e Información Estratégica (UIE)
Fecha de elaboración: julio de 2020

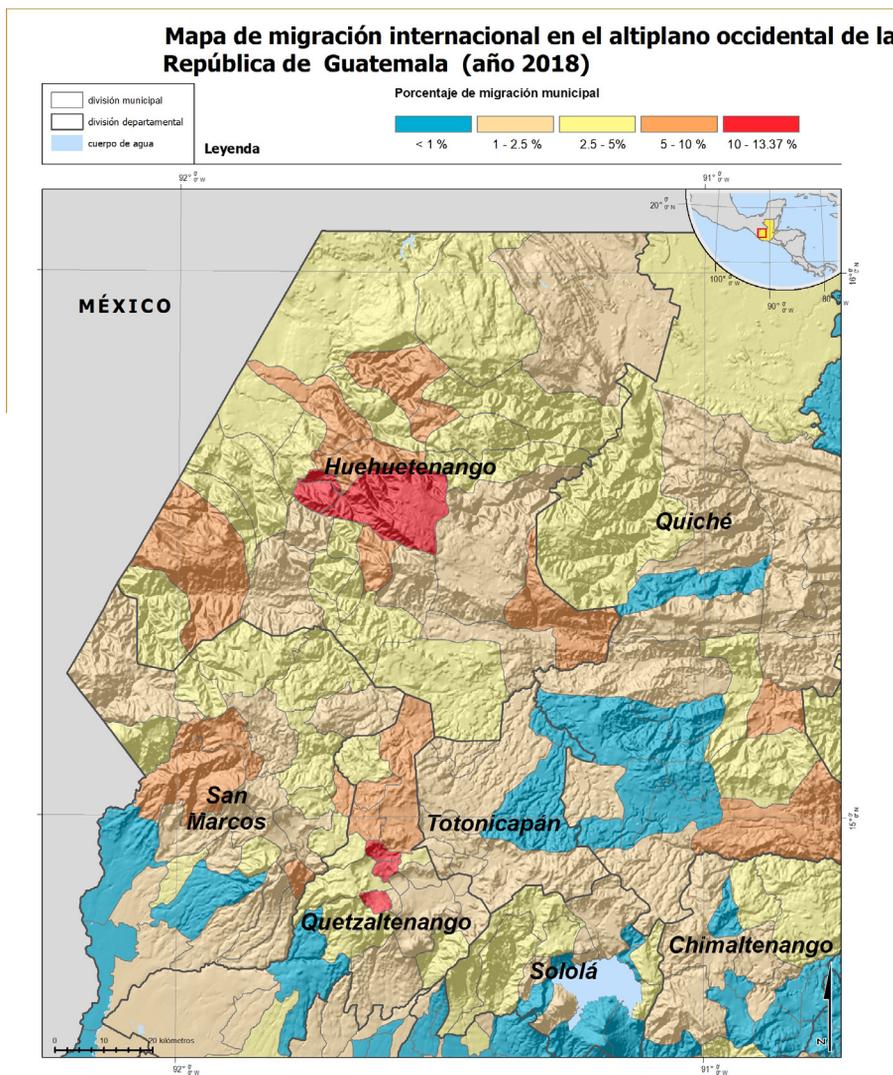
 **Universidad Rafael Landívar**
Tradicón Jovial en Guatemala

VRIP
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Nota. El mapa ha sido elaborado por la Unidad de Datos e Información Estratégica (UIE) de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar a partir de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 (Pérez 2020a).

Figura 3

Mapa de migración internacional en el altiplano occidental de la República de Guatemala (2018)



Fuente: Elaboración propia con base en mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional a escala 1:50,000 y 250,000, Programa de emergencia por desastres naturales (PEDN-MAGA), 2002, IGN, 2017 e INE, 2019.

Universidad Rafael Landívar -URL-
 Vicerrectoría de Investigación y Proyección
 Instituto de Investigación en Ciencia Naturales y Tecnología (Iama)
 Departamento de Ciencias Ambientales
 Unidad de Datos e Información Estratégica (UIE)
 Fecha de elaboración: julio de 2020



Nota. El mapa ha sido elaborado por la Unidad de Datos e Información Estratégica (UIE) de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar a partir de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 (Pérez 2020b).

A decir de Durand y Massey (2003) los procesos de causalidad acumulativa no pueden continuar *ad infinitum* por diversas razones. Entre ellas: (1) la prevalencia de la migración en la comunidad puede acercarse a un límite en donde la cantidad de migrantes potenciales se reduce y migran cada vez más mujeres, niños y adultos mayores; y (2) la escasez de fuerza de trabajo local y el aumento de los salarios puede hacer disminuir las presiones para la migración. Sin embargo, algunas veces esto es difícil de observar a nivel nacional porque mientras la migración se desacelera en algunos lugares con historia migratoria más larga, en otras zonas la migración empieza a acelerarse. Los resultados del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda de Guatemala son ilustrativos de esta situación en donde la migración internacional se desacelera en lugares con historia migratoria más larga, pero empieza a acelerarse en otras regiones del país.

Por ejemplo, en el caso de Huehuetenango vemos de qué manera municipios pioneros en la migración internacional como San Miguel Acatán o Santa Eulalia no registran un alto porcentaje de migrantes internacionales entre 2002 y 2018, aunque hay municipios que sí continúan manteniendo un alto porcentaje de migrantes internacionales como Todos Santos Cuchumantán; y hay otros municipios vecinos en donde comienza a acelerarse la migración como Petatán y Unión Cantinil. También a nivel nacional vemos cómo la migración comienza a acelerarse en regiones que históricamente no habían presentado altos niveles, tal es el caso del departamento de Baja Verapaz.

Eduardo Baumeister (2020), en un análisis que hace a partir de los resultados del Censo, plantea que la migración internacional registrada entre 2002 y 2018 se caracteriza por ser principalmente de población masculina, joven, de orígenes rurales e indígenas. Los departamentos que muestran mayor intensidad emigratoria son Huehuetenango, Quetzaltenango, Baja Verapaz, Quiché, Jutiapa y Sololá. A decir de Baumeister la mayoría de estos departamentos son mayoritariamente indígenas y tradicionalmente rurales en donde la única excepción es el departamento de Jutiapa, el cual tiene una larga tradición de migración de población mestiza en el oriente del país. En el caso de Baja Verapaz, es relevante mencionar que su ubicación dentro del Corredor Seco Centroamericano ha provocado un agravamiento de las condiciones socioeconómicas, lo cual puede estar provocando mayores niveles de migración internacional. Según los resultados del Censo, el 80 % de los emigrados de este departamento migró después del 2008, esto nos revela cómo se ha acelerado en los últimos años la migración desde Baja Verapaz.

1.3 Contexto estadounidense en el cual se enmarca la migración internacional guatemalteca (2001-2022)

Se ha realizado hasta ahora un breve repaso por la historia migratoria en el altiplano occidental guatemalteco hasta llegar a la actual etapa migratoria; sobre esta última etapa se profundizará a lo largo de este texto. Sin embargo, es necesario también enmarcar el flujo migratorio guatemalteco reciente dentro del contexto internacional, especialmente dentro de los cambios en las políticas migratorias desde el principal país de destino de las personas migrantes guatemaltecas. Como bien señala Sassen (2014) «las migraciones internacionales se sitúan en la intersección de diversos procesos económicos y geopolíticos que vinculan a los países implicados; no son el simple resultado de la búsqueda individual de mejores oportunidades» (p.29). Haremos entonces un repaso por las principales medidas en materia migratoria tomadas durante las administraciones de los últimos cuatro presidentes de los EE. UU.: George W. Bush (2001-2009), Barack Obama (2009-2017), Donald Trump (2017-2021) y el primer año del presidente Joe Biden (2021).

George W. Bush y la securitización¹⁴ de la agenda migratoria

El 11 de septiembre de 2001 el mundo entero fue testigo, en tiempo real, de una serie de ataques terroristas en los EE. UU. los cuales fueron atribuidos al grupo islámico *Al Qaeda*. Estos acontecimientos marcaron un antes y un después en la forma de abordar las migraciones en la historia reciente en los EE. UU. e incidieron en que el enfoque de seguridad dominara la agenda migratoria. Inmediatamente después de los atentados, comenzaron a aprobarse normativas que buscaron aumentar los controles en fronteras para los ciudadanos extranjeros en territorio norteamericano. Entre estas normativas es posible mencionar la Ley Patriótica (2001), la Ley de Reforma para Mejorar la Seguridad Fronteriza y la entrada con visas (2002), la Ley de Seguridad Doméstica (2002) y la Ley para el control de la inmigración, el antiterrorismo y la protección de las fronteras (2005).

¹⁴ El concepto de securitización ha sido desarrollado por Ole Wæver, Barry Buzan y Jaap de Wilde, especialmente a partir de la publicación de la obra *Security: a new framework of analysis* (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998). Desde finales de la década de los noventa el marco teórico propuesto desde la teoría de la securitización de la llamada Escuela de Copenhague ha sido utilizado en diversos campos de estudio como las migraciones, los derechos humanos, la integración regional, entre otros. Por securitización se entiende el proceso por medio del cual un asunto político comienza a ser considerado como una amenaza para la seguridad, en el campo específico de las migraciones este concepto ha sido utilizado para hacer referencia al proceso por medio del cual las migraciones pasan a ser consideradas un tema de seguridad.

Además, rápidamente comenzó la construcción de toda una nueva institucionalidad que tenía como finalidad proteger el territorio estadounidense y la seguridad de sus ciudadanos. Es así como en el año 2002 surge el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés). Este nuevo departamento se integró por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS, por sus siglas en inglés), la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) y el Servicio Secreto (USSS, por sus siglas en inglés).

Es relevante mencionar que a pesar de que, desde 1996 se habían aprobado disposiciones migratorias que facilitaban y ampliaban los procesos de deportación desde los EE. UU., como es el caso de la Ley de Reforma a la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad Inmigrante y el Acta Antiterrorista, los atentados del 11 de septiembre de 2001 justificaron el retomar estas medidas y forzar su aplicación. Según Alarcón y Becerra (2012), las deportaciones desde el interior de los EE. UU. entraron en una nueva etapa a partir del 2002 cuando el DHS comenzó a establecer acuerdos con agencias policiales en las ciudades para entrenar a oficiales como agentes de inmigración. También de 2008 a 2014 funcionó el programa Comunidades Seguras (*Secure Communities*) que buscó la colaboración entre las diferentes fuerzas de seguridad para poder detener a personas extranjeras y proceder a la deportación. Durante la administración de George W. Bush se registraron redadas masivas que impactaron directamente sobre la población migrante de origen guatemalteco. Entre las principales redadas en lugares de trabajo que afectaron a población guatemalteca es posible mencionar: *Swift & Company* (2006), *Michael Bianco* (2007) y *Agriprocessors* (2008).

Hacia finales de la administración de George W. Bush se anunció la llamada «crisis financiera» la cual rápidamente se transformó en una crisis en la producción y en el empleo. En los EE. UU. algunos de los sectores más afectados fueron la manufactura y la construcción, lo cual también afectó a la población migrante. En el caso de la migración guatemalteca constatamos que esta crisis pudo haber incidido en el retorno voluntario de algunos guatemaltecos que fueron impactados por la crisis económica y que optaron por retornar a sus comunidades, así como en la postergación de la decisión de migrar de algunos guatemaltecos que recibían las noticias de las dificultades económicas que enfrentaba sus familiares en el extranjero (Gramajo, 2019).

Barack Obama y las promesas de una reforma migratoria

En el 2009 asumió Barack Obama la presidencia de los EE. UU. luego de un proceso electoral marcado por las expectativas por la llegada del primer afrodescendiente a dicho cargo en ese país, así como por las promesas de una reforma migratoria. Sin embargo, durante su primer período de gobierno la atención que requirió el abordaje de la crisis económica, así como otras prioridades de su gobierno, entre las que destaca la política de salud conocida como *Obamacare*, impidieron que durante el primer período de su administración se desarrollara el debate alrededor de la reforma migratoria.

A pesar de que durante los primeros años de su administración no se logró la discusión de la reforma migratoria, sí se avanzó en la protección de los denominados *dreamers*¹⁵. El 15 de junio de 2012 fue promulgada la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) la cual protegió de la deportación a jóvenes entre 15 y 31 años que habían llegado durante la infancia a los EE. UU., además, se les permitió acceder a estudios y trabajos en los EE. UU. Es relevante mencionar que este permiso fue otorgado con carácter temporal, ya su vigencia era de dos años y con posibilidades para tramitar una renovación; sin embargo, Obama esperaba la aprobación de una ley más amplia que permitiera crear una vía para la legalización de este sector de la población.

Obama prometió que la anhelada reforma migratoria sería una prioridad de su gestión al ser reelecto para un segundo período. El 28 de enero de 2013 ocho senadores de EE. UU. establecieron un acuerdo bipartidista para una reforma migratoria, el 29 de enero de 2013 el presidente Barack Obama anunció públicamente la búsqueda de la aprobación de esta reforma migratoria. La propuesta incluía el fortalecimiento de la seguridad fronteriza, mayores controles para los empleadores que contratan trabajadores migrantes, vías legales para la ciudadanía de alrededor de 11 millones de migrantes en situación irregular, así como facilitar vías para la migración regular.¹⁶ La propuesta fue discutida y finalmente aprobada el 27 de junio de 2013 por el Senado; sin embargo, no se logró que fuera aprobada en el Congreso.

¹⁵ Este término comenzó a usarse a partir de la iniciativa bipartidista conocida como *DREAM Act* (Acto de sueño) que desde el año 2001 planteó la necesidad de proteger de la deportación a miles de jóvenes que habían llegado a los EE. UU. de forma irregular siendo niños y que habían crecido en los EE. UU. Esta ley se discutió varias veces, pero no fue aprobada por el Congreso.

¹⁶ Véase la hoja informativa de la Oficina de Prensa de la Casa Blanca del 29 de enero de 2013 titulada *Fact Sheet: Fixing our Broken Immigration System so Everyone Plays by the Rules* <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2013/01/29/fact-sheet-fixing-our-broken-immigration-system-so-everyone-plays-rules>

En junio de 2014, Barack Obama visibilizó la llamada «crisis humanitaria» en la frontera sur de los EE. UU., en medio de una oleada de niñez migrante procedente de los tres países del norte de Centroamérica. La creciente llegada de menores de edad a la frontera provocó el colapso de los albergues, así como de las cortes de inmigración. Esta crisis provocó una serie de discusiones en los EE. UU. sobre la forma de responder ante los flujos migratorios de los centroamericanos. En este mismo año, Barack Obama no solo tuvo que enfrentar esta crisis en la frontera sino también las constantes acusaciones por parte de la comunidad migrante por el aumento en las deportaciones durante su gestión; incluso, llegó a ser llamado «deportador en jefe».¹⁷ Es relevante mencionar que una de las iniciativas que surgió en este año fue el programa llamado *Central America Minor* (CAM, por sus siglas en inglés). Este programa buscó la reunificación familiar beneficiando a menores de edad en riesgo de violencia en sus países de origen (Guatemala, El Salvador y Honduras) y que tuvieran a sus padres residiendo de forma legal en los EE. UU.

Finalmente, la medida más ambiciosa en materia migratoria aprobada durante la administración de Barack Obama fue la acción ejecutiva en materia migratoria del 20 de noviembre de 2014. Algunas de las medidas que incluía esta acción ejecutiva fueron: fortalecer la seguridad fronteriza, revisar las prioridades de deportación, eliminar el programa Comunidades Seguras, ampliación del programa DACA, extender la acción diferida a padres de estadounidenses y de residentes permanentes legales (DAPA, por sus siglas en inglés), ampliar exenciones provisionales a cónyuges e hijos de residentes permanentes legales, apoyar la migración calificada, entre otras (Ortega, 2015). En febrero de 2015, una decisión de un juez federal en Texas frenó la acción ejecutiva de Obama atendiendo la demanda de 26 estados que consideraban que el presidente se había excedido en su autoridad al tomar decisiones sobre un asunto en el cual únicamente el Congreso podía tomar decisiones. Inició en este momento una batalla legal entre apelaciones, bloqueos de fondos y nuevas resoluciones. Esto impidió el abordaje integral de las medidas en materia migratoria durante el gobierno de Barack Obama.

¹⁷ Deportador en jefe o *deporter in chief* fue el término con el que Janet Murguía, presidenta del Consejo Nacional de la Raza, comenzó a llamar al presidente Barack Obama debido al alto número de deportaciones registradas durante su administración.

Donald Trump y la tolerancia cero a la migración irregular

A diferencia de la campaña presidencial de Barack Obama, la campaña de Donald Trump estuvo marcada por un discurso antiinmigrantes y por la promesa de continuar la construcción del muro en la frontera sur de los EE. UU. A los pocos días de haber asumido la presidencia en 2017 el nuevo presidente rápidamente emitió las primeras órdenes ejecutivas en las cuales se abordaba el tema migratorio fortaleciendo tanto la seguridad fronteriza como la seguridad interna.¹⁸

Uno de los principales cambios entre la administración de Obama y la de Trump lo encontramos en las prioridades de deportación. Mientras durante la administración de Obama las prioridades de deportación se encontraban en personas con historial criminal o que representaban amenazas a la seguridad nacional, durante la administración de Trump las prioridades de deportación se ampliaron. La deportación incluyó a personas que fueron deportadas y regresaron sin autorización, a personas que tenían orden de deportación final, aunque no hayan cometido delitos, así como cualquier persona que a juicio del funcionario de inmigración representara un riesgo para la seguridad pública.

También durante la administración de Trump se impulsó una nueva reforma migratoria conocida como *RAISE Act (Reforming American Immigration for Strong Employment)* la cual era promovida por el propio presidente y dos senadores republicanos. Esta normativa buscaba reducir la migración irregular, así como endurecer los requisitos para optar a procesos de regularización migratoria. Al igual que la iniciativa presentada durante la administración anterior, esta medida no alcanzó el suficiente apoyo para conseguir su aprobación. No obstante, durante la administración de Donald Trump se buscó la cancelación de programas que brindaban un alivio temporal a las personas migrantes como el programa DACA¹⁹, el Programa CAM y los Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para personas de Haití, Nicaragua, El Salvador y Honduras.

¹⁸ Entre las órdenes ejecutivas es posible mencionar: Seguridad Fronteriza y la Implementación de las Políticas Migratorias (#13767), Fortaleciendo la Seguridad Pública en el Interior de los EE. UU. (#13768), Proteger a la Nación de la Entrada de Terroristas Extranjeros en los Estados Unidos, veto migratorio (#13769), Implementación de la Legislación Federal a las Organizaciones Transnacionales Criminales y la Prevención de la Trata Internacional de Personas (#13773) y Compra americano, contrata americanos (#13788).

¹⁹ Usualmente cualquier avance o retroceso en estas medidas debe enfrentar varios desafíos legales. En el caso del programa DACA, el proceso llegó hasta la Corte Suprema y fue así como esta resolvió, el 18 de junio de 2020, que la forma en que la administración Trump había rescindido el programa era ilegal.

En el primer semestre de 2018 se denunció la práctica «tolerancia cero» que permitió la separación de familias en la frontera sur de los EE. UU., lo que provocó que cientos de menores de edad fueran separados de sus padres al llegar a la frontera sur de los EE. UU. con el objetivo principal de disuadir a las familias centroamericanas de migrar de forma irregular. Esta práctica fue ampliamente criticada y finalmente el presidente Trump se vio obligado a dar marcha atrás y firmar una orden ejecutiva para impedirla en junio de 2018.

En octubre de 2018 se anunció también la salida de la primera caravana de migrantes centroamericanos con rumbo hacia los EE. UU., situación que hizo que Trump amenazara a los países centroamericanos advirtiéndoles que si no hacían algo por detenerla perderían la ayuda internacional desde su gobierno. También amenazó al gobierno mexicano indicando que, si no hacían algo para frenar la caravana, se cerraría la frontera sur de los EE. UU.²⁰ A pesar de las amenazas a los gobiernos de la región y de los esfuerzos por detener las caravanas, estas han continuado formándose desde el 2018 hasta el presente. En 2019 el presidente Trump volvió a amenazar al gobierno mexicano indicando que colocaría aranceles a los productos mexicanos si ellos no se comprometían a emprender acciones para detener el flujo de centroamericanos por su territorio.²¹

La administración de Donald Trump también se caracterizó por establecer acuerdos con el gobierno mexicano y los gobiernos centroamericanos en la búsqueda de la externalización de su frontera sur. El 20 de diciembre de 2018, se anunciaron los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés), más conocidos como *Quédate en México*, a través de los cuales se buscó que las personas solicitantes de asilo que llegaban a la frontera sur de los EE. UU. esperaran la resolución de sus casos desde el territorio mexicano. Además, a lo largo de 2019 comenzó la firma de una serie de acuerdos de forma bilateral con cada uno de los países del norte de Centroamérica, entre ellos los Acuerdos de Cooperación para el Asilo que establecieron que las personas solicitantes de asilo debían hacer la solicitud desde el territorio centroamericano.

²⁰ Véase las notas periodísticas de la Redacción de BBC News Mundo: Caravana de migrantes: Trump amenaza a Honduras, Guatemala y El Salvador por el grupo de 2 mil personas que se dirige a Estados Unidos (16 de octubre de 2018) <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45883701> y La caravana que «enfurece» a Trump —y cómo la está usando políticamente a su favor— (18 de octubre de 2018) <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45885042>

²¹ Véase la nota periodística de Alberto Nájjar para BBC Mundo: *Amenaza de aranceles de Trump a México: qué mercancías cruzan la frontera entre ese país y Estados Unidos* (7 de junio de 2019): <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48552079>

En noviembre de 2019, comenzó a aplicarse el acuerdo bilateral realizado con el Gobierno de Guatemala, mediante el cual se permitieron los traslados de solicitantes de asilo hondureños y salvadoreños quienes debían iniciar los trámites desde territorio guatemalteco. Finalmente, la pandemia por coronavirus puso en suspenso algunas de estas medidas debido a las restricciones a la movilidad y a las medidas tomadas por cada uno de los gobiernos de la región para controlar el avance de la pandemia.

Joe Biden y los esfuerzos para restablecer el sistema de migración y asilo

Desde el primer día de su gestión, el presidente Biden anunció el ambicioso plan de reforma migratoria denominado Ley de Ciudadanía Estadounidense (*U. S. Citizenship Act*). Este plan busca avanzar en la regularización de los millones de migrantes que permanecen en situación irregular en territorio estadounidense. Esta iniciativa tendrá que ser ampliamente discutida en el Senado y en el Congreso y deberá conseguir el apoyo de demócratas y republicanos para ser aprobada. Veremos si durante los años que dura su gestión podrá cumplir con la promesa de restaurar el sistema migratorio estadounidense.

Además, el gobierno de Joe Biden desde los dos primeros meses de su gestión ha firmado varias órdenes ejecutivas en materia migratoria, muchas de ellas buscan dar marcha atrás a acciones tomadas por su predecesor. Entre las medidas que atienden estas acciones ejecutivas están: detener la construcción del muro fronterizo, preservar el programa DACA, eliminar el veto migratorio para musulmanes, suspender los Protocolos de Protección al Migrante, cambiar las prioridades de arrestos de migrantes, suspender las deportaciones por 100 días, identificar y reunir familias separadas en la frontera, así como revisar las causas de migración desde México y Centroamérica.

Por otro lado, desde el mes de marzo de 2021 el presidente Joe Biden designó a la vicepresidenta Kamala Harris como responsable del manejo del tema migratorio en la frontera sur de los EE. UU. en un contexto marcado por la creciente llegada de centroamericanos. En junio, la vicepresidenta Harris viajó a Guatemala y México para reunirse con diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales; un mes después, se presentó una ambiciosa estrategia para abordar las causas de la migración desde América Central. Habrá que esperar para ver el alcance que tendrán estas medidas y la forma como impactarán en los flujos de migrantes que de momento siguen llegando todos los días a la frontera sur de los EE. UU.

Las declaraciones de la vicepresidenta durante la Conferencia Virtual de Washington sobre Las Américas, el 5 de mayo de 2021, demostraron el amplio conocimiento que se tiene desde la nueva administración sobre las *root causes* o «causas de raíz» de las migraciones. Desde Washington se reconocen los factores graves que están provocando las migraciones como los recientes huracanes, el impacto de la pandemia, la sequía y la inseguridad alimentaria; pero también se habla de las causas profundas como la corrupción, la violencia, la pobreza, la falta de oportunidades económicas, la falta de adaptación y resiliencia climática; y la ausencia de buenos gobiernos. En el caso de la corrupción incluso se afirma que: «no conseguiremos avances significativos si persiste la corrupción en la región (...) si la corrupción persiste, la historia nos ha dicho que será un paso adelante y dos atrás».²²

También la vicepresidenta demostró que tiene un conocimiento de las necesidades específicas y diferenciadas de cada país centroamericano. Para El Salvador hizo énfasis en la realidad de violencia y en la necesidad de centrarse en zonas de alta criminalidad y ofrecer alternativas para los jóvenes frente a las pandillas. En el caso de Honduras se centró en las necesidades humanitarias urgentes de alimentos, agua, refugio y saneamiento tras los huracanes. Finalmente, para Guatemala observó la necesidad de apoyar a los agricultores para hacer frente a las sequías, así como ayudar especialmente a las mujeres agricultoras.

En los apartados anteriores se han abordado algunos acontecimientos históricos que han servido de detonante para la migración de guatemaltecos desde el altiplano occidental guatemalteco y se ha explicado también cómo las redes de migrantes han facilitado la perpetuación de la migración hacia los EE. UU. Además, como bien se señala desde Washington, hay causas profundas y factores graves que se constituyen en motivos de expulsión de las personas centroamericanas; sin embargo, la mirada se queda incompleta si no vemos también los factores de atracción que desde los EE. UU. están invitando a las personas a migrar.

La teoría de los mercados laborales segmentados²³ plantea que la migración internacional tiene su origen en la demanda de fuerza de trabajo intrínseca a las sociedades industriales modernas. Por tanto, lo que provoca la migración es la demanda laboral inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas. Desde este enfoque teórico,

²² Palabras de la vicepresidenta Kamala Harris el 5 de mayo de 2021 durante la Conferencia virtual de Washington sobre las Américas. Recuperado de: <https://bit.ly/3E5Rad0>

²³ Desde este marco teórico resaltan los aportes del economista estadounidense Michael Piore.

la migración obedece en gran medida a los factores de atracción (Durand y Massey, 2003). En el caso específico del altiplano occidental guatemalteco, el trabajo de campo ha permitido constatar que la información fluye rápidamente entre las personas migrantes que se encuentran en los EE. UU. y los familiares y amigos que residen en las comunidades de origen. Si las personas migrantes siguen saliendo es porque sus familiares y amigos en el norte les han confirmado que hay oportunidades laborales.

Un repaso por la historia estadounidense más reciente nos permite constatar que, a pesar del discurso que busca disuadir a las personas de migrar de forma irregular y de las medidas que se toman en esta materia, el proceso de recuperación económica en los EE. UU. se ha beneficiado de la mano de obra de las personas migrantes, muchas de ellas en situación irregular. A decir de Alicia Bárcenas, secretaria de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), el 38 % de la escasez de mano de obra de Estados Unidos entre los años 2000 y 2015 fue cubierto por personas migrantes de origen latinoamericano, el 80 % de ellos procedentes de México y de Centroamérica (Cepal, 2019).

En suma, en este primer capítulo se ha buscado hacer un breve repaso por la historia migratoria desde el altiplano occidental guatemalteco, así como por las medidas migratorias más relevantes de las últimas administraciones estadounidenses. Este contexto sirve como referencia para el capítulo siguiente, en el cual se abordarán las tendencias migratorias más recientes (2016-2020) en el altiplano occidental guatemalteco.

CAPÍTULO 2

La migración internacional reciente en el altiplano occidental guatemalteco (2016-2020)

Figura 4

Vista del panorama urbano en Cajolá, Quetzaltenango



Autora: Lizbeth Gramajo (2018).

2.1 El «sueño americano», una realidad tangible

El «sueño americano» o *american dream* es la expresión con la que usualmente se hace referencia a esa noción que se ha construido en el imaginario social en la cual se identifica a los Estados Unidos de América como una nación de oportunidades y en donde el ideal de superación personal es posible. Precisamente la historia de los EE. UU. se ha construido a partir de múltiples migraciones de ciudadanos de todo el mundo que han tenido como máxima aspiración alcanzar el «sueño americano». El *Informe Mundial sobre las Migraciones en el Mundo 2020* (OIM, 2019) resalta la importancia de los EE. UU. como principal país de destino de migrantes internacionales y el crecimiento que esta población ha tenido en las últimas décadas.

El número de personas nacidas en el extranjero que residen en los EE. UU. ha pasado de menos de 12 millones en 1970 a alrededor de 51 millones en el 2019. Además, EE. UU. ocupa el primer lugar como principal país de origen de remesas a nivel mundial.

En el caso del altiplano occidental guatemalteco la tradición migratoria de al menos medio siglo hacia los EE. UU. ha demostrado que más allá de un sueño en abstracto o una utopía, el «sueño americano» es una realidad tangible. Para ello basta con visitar alguno de los municipios en esta región del país y observar las viviendas o negocios producto de las remesas familiares provenientes de los EE. UU. El paisaje del altiplano occidental guatemalteco ha experimentado una transformación sin precedentes en las últimas décadas, en gran medida gracias al capital que ha sido inyectado a partir de la migración de los guatemaltecos. En las figuras 5 y 6 puede observarse cómo esta transformación no se ha quedado únicamente en las cabeceras departamentales o municipales, sino que gradualmente va llegando a las aldeas, caseríos y cantones más distantes.

Figura 5

Paisaje en el municipio de Cajolá, Quetzaltenango



Autora: Lizbeth Gramajo (2018).

Figura 6

Paisaje en un cantón de Joyabaj, Quiché



Autora: Lizbeth Gramajo (2018).

La migración internacional se ha convertido en sinónimo de desarrollo en las comunidades del altiplano occidental, como señala una mujer familiar de migrante en Cajolá, Quetzaltenango: «Antes las casas eran de adobe, con techo de teja, pero ahora casi ya no hay, ya no estamos viviendo así. Como la mayoría de la gente emigraron, por eso ya se está viendo el desarrollo social». En este apartado se busca dar cuenta de cómo se ha instalado esta noción de «sueño americano» entre la población guatemalteca, específicamente de la región del altiplano occidental, y cómo la experiencia migratoria de familiares y vecinos la ha transformado en una experiencia cercana, posible y tangible.

La familia en el centro del «sueño americano»

En un estudio realizado hace más de una década con comunidad migrante guatemalteca residente en Florida, se evidenció el lugar central que ocupaba la familia para las personas migrantes. Según Girón, Palma y Steigenga (2007) la familia «es el motor de la emigración y permanece como eje principal en la mente, el corazón y la cotidianidad de estas personas. Su fuerza es tal, que sirve para aceptar y tolerar los sacrificios que deben vivirse para la subsistencia diaria» (p. 171). La familia, por lo tanto, es el motivo principal de la migración y da sentido al esfuerzo y los riesgos que asume la persona migrante.

El trabajo de campo realizado en el altiplano occidental en los últimos años ha permitido constatar el importante peso que tiene la familia en las decisiones migratorias en esta región del país. Es en el seno de la familia donde se discuten y deciden temáticas tan relevantes como quién migrará, hacia dónde migrará, por cuánto tiempo y cómo se pagará la deuda. La deuda adquirida para migrar es un costo que usualmente se asume como familia, no es casual que los ahorros familiares de varios años o los terrenos que forman parte de la herencia de la familia se utilicen para financiar el viaje. La familia apuesta muchas veces sus únicas pertenencias con la esperanza en el «sueño americano». Por tanto, a pesar de que es una o dos personas del hogar las que migran, todo el hogar vive y experimenta este sueño.

Son pocos los casos en donde la decisión de migrar se toma de forma aislada y sin consultar a la familia; por lo general, es una decisión que se toma en familia, por la familia y para la familia. Las motivaciones de la migración están generalmente vinculadas a la búsqueda del bienestar de los familiares más cercanos; por ejemplo, mejorar la vivienda, pagar una deuda previamente adquirida, financiar los estudios, garantizar el acceso a la salud de algún miembro de la familia, entre otras. En muchas comunidades del altiplano occidental guatemalteco se comprende la migración hacia los EE. UU. como ese sacrificio o acto de amor que hacen los familiares para velar por el bienestar del resto de su familia.

Un factor relevante de la actual etapa migratoria en el altiplano occidental es el hecho de que ya se cuenta con familiares, vecinos o amigos residiendo en el extranjero. Esta situación facilita la llegada de nuevos migrantes de diversas maneras; por ejemplo, en algunos casos, las personas que han migrado previamente financian a los nuevos migrantes o en otros casos apoyan en el proceso de inserción en el país de destino.

La existencia de familiares en el extranjero es un hecho que, sin lugar a duda, impacta en la decisión de migrar. Diversos estudios han constatado esta situación. Por ejemplo, la más reciente Encuesta Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés) reveló que más de dos de cada cinco guatemaltecos que tienen amigos o familiares viviendo en los EE. UU. expresaron tener intención de migrar en 2021. Según los resultados de esta encuesta el 43 % de los guatemaltecos que tienen contactos en EE. UU. dijeron tener intenciones de vivir o trabajar fuera de Guatemala, en comparación con un 24 % que no tenía estos contactos en el extranjero. En esta encuesta también se preguntó si las personas en el último año habían tomado alguna medida para planificar irse a vivir o trabajar en otro país; entre las personas que indicaron tener intenciones de migrar un 42 % reveló haber hablado con amigos o familiares sobre la posibilidad de migrar (Osorio, 2021).

El viaje hacia el «sueño americano»

La migración desde el altiplano occidental guatemalteco hacia los EE. UU. se realiza principalmente de forma irregular haciendo uso del servicio de «guías» o «coyotes» quienes, a partir de su experiencia acumulada, prometen a la persona migrante el viaje hacia el «sueño americano». A pesar de que se habla de «el coyote» o «el guía», por lo general este concepto engloba a una serie de personas que se encargan de acompañar a la persona migrante desde la salida de su comunidad, la travesía a lo largo del territorio mexicano y «el salto» hacia los EE. UU. Por lo general, se contrata a un coyote que ya es conocido en el municipio y tiene fama debido a que ha logrado llevar con éxito a otros familiares o vecinos a los EE. UU.

El primer eslabón de esta larga cadena de personas que se involucran en la travesía migratoria es el contacto local que se encarga de «enganchar» a las personas interesadas. Esta persona puede recibir alrededor de 2500 quetzales por cada persona que «recluta». Estos eslabones por lo general son hombres y mujeres de la comunidad que se encargan de brindar información, generalmente de «boca en boca», sobre las opciones migratorias. Estas personas se encargan de dar detalles del viaje y «capacitar» a los futuros migrantes para que se preparen para la travesía migratoria; también son los encargados de acordar los detalles de la fecha y lugar de salida. La capacitación incluye la información sobre qué hacer en las distintas situaciones que pueden ocurrir durante el viaje, por ejemplo, si se separan del guía o si son detenidos por las autoridades migratorias.

Para pagar el viaje se recurre principalmente al préstamo con una persona de la localidad que generalmente pide tener alguna garantía que puede ser la escritura del terreno o de la casa, o algún otro bien que posea la familia. Además, se acuerda el pago del interés mensual, el cual en los últimos cinco años ha rondado entre el 10 y 20 %. A pesar de estas tasas tan altas de interés, las personas recurren a este tipo de préstamos porque constituyen una forma sencilla de obtener el recurso económico que necesitan, ante las dificultades de acceder a otras fuentes de financiamiento en la localidad. Otras personas recurren a préstamos con familiares o amigos que ya están en los EE. UU. bajo la promesa de que al llegar empezarán a trabajar para pagarles la deuda. De no contar con un prestamista, las personas optan por vender sus pertenencias o ahorrar con la finalidad de financiar el viaje.

El proceso de preparación para el viaje hacia los EE. UU. incluye no solo la preparación física sino la preparación espiritual de la persona migrante. La preparación física incluye el elegir las pocas prendas que se llevará para el viaje. En el caso de las mujeres indígenas que utilizan su traje tradicional, un elemento fundamental consiste en cambiar su vestimenta a un *jean* y una playera para poder pasar desapercibida en el trayecto. También incluye el llevar, en algún lugar «seguro», los datos de sus principales contactos y algo de dinero. La preparación espiritual también es un paso fundamental y por lo general incluye la participación en algún rito de carácter religioso (culto evangélico, misa católica, ceremonia maya) previo a la salida para fortalecer el espíritu de la persona migrante. Luego de que la persona migrante sale del hogar los familiares continúan haciendo diferentes tipos de ceremonias, peticiones y ofrendas con el objetivo de pedir protección para que la persona migrante pueda llegar con bien a su destino.

Tras salir del país, por lo general los eslabones guatemaltecos contactan con eslabones mexicanos quienes son los que se encargan de atravesar a las personas migrantes guatemaltecas por el territorio mexicano haciendo uso de su experiencia adquirida. A decir de las propias personas migrantes de esta región del país hay una serie de contactos que facilitan el paso por el territorio mexicano, entre ellos se incluyen autoridades migratorias con las cuales se tienen «arreglos» previos. A decir de un hombre de Zacualpa, Quiché, que tuvo la experiencia migratoria: «México siempre se va uno y pasa porque saber qué contactos tienen»[*sic*]. Algunas personas también refieren que es común que al transitar por el territorio mexicano los «hagan pasar por mexicanos».

En el altiplano occidental guatemalteco el costo para el pago completo del viaje durante los últimos cinco años (2016-2020) ha ascendido hasta 125 000 quetzales (un poco más de 16 mil dólares). Sin embargo, hay diferentes opciones que ofrecen los coyotes, la diferencia en el monto radica en el «tipo de viaje» que se paga. El más caro es el «viaje especial» o el «viaje de puerta a puerta» que garantiza a la persona migrante que saldrá de su comunidad de origen hacia la puerta del familiar o conocido en los EE. UU. Generalmente dentro de este costo se ofrecen dos o tres oportunidades en caso de no lograr llegar en el primer intento. Otros tipos de viaje pueden ser más económicos (entre los Q40 000 y Q80 000), pero pueden implicar mayores dificultades en la ruta, tales como caminar en el desierto o hacer uso de transportes colectivos durante el trayecto. Si bien el costo del pago del coyote es algo que ha ido subiendo con el paso de los años, inversamente ha ido disminuyendo el tiempo de la travesía. Hace algunos años, se hablaba en el altiplano occidental de varios meses de viaje para llegar al destino; en la actualidad, los coyotes ofrecen que la persona puede llegar en un período de una semana a un mes.

En los últimos cinco años un nuevo viaje ha aparecido entre las ofertas por parte de los coyotes, es el que ofrece llevar a la persona migrante hasta la frontera y allí entregarse a la Patrulla Fronteriza. Esta opción es bastante económica pues se ofrece por alrededor de 15 000 y 20 000 quetzales. Esta opción se basa en el supuesto de que la persona migrante podrá entregarse a las autoridades migratorias e iniciar un proceso de asilo en los EE. UU. y que mientras eso ocurre podrá quedarse en territorio norteamericano. Esta promesa hecha por los coyotes también incluye la información de que si la persona migrante viaja con niños será más fácil ingresar al territorio estadounidense y quedarse allá.²⁴ Como bien sabemos, esta estrategia, promovida por los coyotes, en muchos casos no ha sido exitosa y ha implicado la deportación y el posterior endeudamiento de un gran número de familias guatemaltecas del altiplano occidental. También ha implicado que muchas veces se le niegue el acceso a la protección internacional a personas y familias que realmente requerían de estos beneficios.

²⁴ En el apartado sobre la migración de niños, niñas, adolescentes y unidades familiares se profundiza en esta situación; también se hace en el apartado sobre las deportaciones en contexto de pandemia.

Cómo se vive el «sueño americano»

La mayoría de las personas que migran en la actualidad tienen algún familiar, vecino, amigo o conocido en el lugar de destino; son pocas las personas que aseguran migrar sin tener una red comunitaria de apoyo. En el altiplano occidental guatemalteco es claramente visible el establecimiento de los migrantes en ciudades que vinculan las comunidades de origen con las de destino.²⁵ Por ejemplo, en San Juan Atitán, Huehuetenango, hablan que las personas migrantes están en Homestead, Florida; en Nahualá, Sololá, mencionan Queens o Brooklyn, Nueva York; en Salcajá, Quetzaltenango, hablan de Trenton, New Jersey; en Zacualpa, Quiché, mencionan Boston, Massachusetts y Providence, Rhode Island; en Aguacatán, refieren a Morganton, Carolina del Norte y Cincinnati, Ohio; y así podríamos continuar enumerando ciudades que vinculan el origen y el destino. Son precisamente estas redes migratorias las que facilitan la inserción de los nuevos migrantes en territorio estadounidense.

La prioridad de las personas migrantes al llegar a los EE. UU. es conseguir un empleo para pagar la deuda adquirida. En un promedio de 10 meses a 2 años la persona migrante logra cancelar la deuda y comienza a enviar remesas destinadas exclusivamente para el uso familiar. La remesa, usualmente, se invierte en los gastos familiares (alimentación, educación, salud, vestido, pago de servicios básicos en la vivienda) y en la compra de un terreno o la remodelación o construcción de una vivienda. Una persona migrante con trabajo estable en los EE. UU. puede enviar un promedio entre 500 a 1000 dólares cada mes. La frecuencia de los envíos es usualmente cada quince días o cada mes. Sin embargo, los envíos pueden disminuir en la época de invierno, cuando la administración de las remesas cambia por la baja disponibilidad de empleo en los EE. UU. La mayoría de los familiares en Guatemala reciben sus remesas a través de los bancos, los cuales han ampliado su cobertura y hoy cuentan con agencias en casi todas las cabeceras municipales del altiplano occidental guatemalteco.

²⁵ El abogado guatemalteco Pedro Pablo Solares (2016) ha acuñado el término «ciudades espejo» para referirse a estos vecindarios estadounidenses en donde los guatemaltecos procedentes de un mismo municipio, generalmente asociado a un mismo idioma originario, han construido reflejos de sus comunidades. Solares plantea que es una forma asociativa característica de las migraciones indígenas guatemaltecas y no tanto de la población ladina o de los países vecinos.

Para insertarse en la realidad estadounidense la mayoría de los nuevos migrantes hacen uso de las redes migratorias previamente establecidas. Es así como la mayoría llega primero a la casa o apartamento de un familiar, amigo o vecino que ya se encuentra establecido en los EE. UU. y comparten gastos de hospedaje y de transporte. Estos contactos son también los que permiten al nuevo migrante conseguir un trabajo o conocer las «reglas» básicas para moverse en la nueva ciudad. La búsqueda de varios trabajos y laborar más de las ocho horas diarias son, en muchos casos, una prioridad para los nuevos migrantes porque les permite generar mayores ingresos para ir pagando los gastos de estadía, ir cancelando la deuda y poder empezar a enviar la ansiada remesa familiar.

Generalmente las personas con intención de migrar o las personas migrantes que tienen poco tiempo de haber llegado a los EE. UU. aseguran que tienen una meta y al cumplirla buscarán retornar a su comunidad de origen de forma voluntaria en un plazo de entre dos a diez años. Las metas más comunes son comparar un terreno, construir una casa, adquirir un vehículo e invertir en un negocio. No obstante, en la práctica es posible constatar que las personas migrantes van posponiendo el retorno; algunos familiares en el altiplano occidental mencionaron que sus parientes han permanecido por un plazo de 10 a 20 años en los EE. UU. Las personas migrantes son conscientes de que el «sueño americano» consiste en alcanzar la meta trazada, como dijo una persona que había tenido la experiencia migratoria: «Porque la verdad es que uno no va a Estados Unidos porque quiere ser rico sino porque quiere sacar a la familia adelante». Una persona con intención de migrar también afirmó categóricamente: «El viaje no sería por curiosidad o ir a disfrutar, o hacer lo que se me da la gana. Yo tengo una mentalidad de trabajar, de hacer algo, prosperar, esa es una parte de la visión que yo tengo».

Las actividades en las que se emplean las personas guatemaltecas en los EE. UU. son diversas. Entre los principales empleos que realizan los hombres en los EE. UU. están los trabajos agrícolas, construcción y pintura, trabajo en restaurantes, industria del pollo y la carne, industria textil, entregas a domicilio y jardinería. Las mujeres se dedican principalmente al trabajo en restaurantes, trabajo doméstico, cuidado de niños y jardinería; aunque también pueden dedicarse, como los hombres, al trabajo agrícola y como operarias en la industria textil. El pago en estos últimos cinco años ha rondado entre los 8 y los 12 dólares la hora. La diferencia salarial continúa siendo la principal motivación para migrar, la remuneración en los EE. UU. cumple con sus expectativas, significando un alto costo de oportunidad. Las personas migrantes pueden ganar en una hora de trabajo en EE. UU. lo que usualmente ganarían en un día de trabajo en el altiplano occidental guatemalteco.

Las personas señalan como una ventaja del trabajo en los EE. UU. el que no se les exige tener estudios y/o experiencia laboral. En los últimos años han migrado tanto personas que habían completado sus estudios a nivel medio (bachilleres, maestros, peritos contadores) como personas sin estudios; la principal diferencia radica en el trabajo que desempeñan en los EE. UU. Una persona con cierto nivel educativo puede desempeñarse como mesero o manejar algunas máquinas utilizadas para la construcción o la agricultura; sin embargo, personas sin estudios ocupan empleos de menor paga en los cuales no se exigen mayores conocimientos.

El *Pew Research Center*, a partir de la Encuesta de Comunidades Estadounidenses (ACS, por sus siglas en inglés) que realiza la Oficina del Censo de los Estados Unidos, desarrolló en 2017 un análisis sobre algunos datos de la población migrante guatemalteca. Estos datos nos permiten obtener información relevante de la migración internacional guatemalteca reciente; por ejemplo, se constata el acelerado crecimiento de la población guatemalteca en los EE. UU. entre el año 2000 y el año 2017. Además, se confirman detalles sobre el perfil de los migrantes guatemaltecos como su estatus migratorio mixto y una edad promedio que muestra que es población joven y edad productiva.

Tabla 2*Estimaciones de la población guatemalteca en los EE. UU. (2017)*

Población de <i>origen hispano</i> ²⁶ de Guatemala en los EE. UU. (2017)	1.4 millones
Estatus migratorio	60 % nacidos en el extranjero ²⁷ (de los cuales solo el 27 % es ciudadano americano) 40 % nacidos en los EE. UU.
Crecimiento población de la población de <i>origen hispano</i> de Guatemala (2010-2017)	255 % 2000: 406 000 2017: 1.4 millones
Crecimiento población de los <i>nacidos en el extranjero</i> (2010-2017)	171 % 2000: 319 000 2017: 864 000
Principales Estados donde se concentran	California (29 %), Florida (8 %) y Texas (7 %)
Edad promedio	28
Tiempo de estadía en los EE. UU.	El 33 % de los guatemaltecos nacidos en el extranjero ha estado al menos 20 años en los EE. UU.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del *Pew Research Center* a partir de la Encuesta de Comunidades Estadounidenses (ACS, por sus siglas en inglés) que realizó la Oficina del Censo de los Estados Unidos en 2017.

Los datos de esta encuesta también revelaron que el 24 % de la población guatemalteca en los EE. UU. vivía en condición de pobreza. A nivel educativo, la mayoría de los guatemaltecos, de 25 años o más, expresó haber estudiado el *High School* o un nivel inferior (73 %) y solo el 10 % obtuvo al menos algún título universitario (*bachelor's degree*); además, solo el 48 % de los guatemaltecos reconoció hablar el idioma inglés hábilmente (Flores, Noe-Bustamante y Shan, 2019).

²⁶ Con *origen hispano* la oficina del Censo de los EE. UU. hace referencia a la herencia cultural, nacionalidad, linaje o país de nacimiento de la persona o de los padres de esta persona antes de su llegada a los EE. UU. En esta categoría se incluyen tanto los inmigrantes que llegaron de determinado país como los que trazan el origen ancestral de su familia en dicho país.

²⁷ Con nacidos en el extranjero esta oficina clasifica a los individuos que no tenían ciudadanía estadounidense al nacer, incluye ciudadanos naturalizados, residentes legales permanentes, refugiados y asilados, inmigrantes legales y personas que residen sin autorización.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex, 2019) estimó hasta el 2018 un total de 2 932 983 guatemaltecos viviendo en el extranjero, de los cuales 2 794 695 residían en los EE. UU. Mientras que la Encuesta de la OIM (2017) calculó que en el 2016 alrededor de 2 301 175 personas guatemaltecas vivían en el extranjero, de las cuales 1 860 287 enviaban remesas a sus familiares. La mayoría de las personas que envían remesas son hombres (73 %) y tienen entre 24 y 45 años (60 %) y lo hacen desde los EE. UU. (97.1 %).

Un sueño difícil de alcanzar en Guatemala

En el altiplano occidental guatemalteco la experiencia migratoria de familiares y vecinos ha permitido constatar que el «sueño americano» es posible y que difícilmente se podría acceder a los beneficios que ha traído ese sueño si las personas se quedan en las comunidades de origen. En la mayoría de los municipios del altiplano occidental visitados, los hombres se dedican principalmente a las actividades agrícolas (siembra de maíz, frijol y algunas hortalizas); usualmente producen para el consumo en el hogar y el excedente se destina para la venta. Si un hombre es contratado para labores agrícolas en otros terrenos, logra obtener un ingreso de entre 40 y 60 quetzales al día y hay que aclarar que este ingreso se recibe únicamente por temporadas. Además, vale la pena mencionar que en los últimos años la producción agrícola se ha visto afectada por el cambio en el clima, sequías prolongadas o lluvias en exceso.

Otra de las actividades económicas en estos municipios es la construcción, una actividad que ha cobrado un nuevo auge gracias a la llegada de las remesas familiares y la inversión de estas en viviendas o negocios. Los hombres pueden laborar como ayudantes de albañil o como albañiles para obtener entre 60 a 100 quetzales al día. Vale la pena destacar que esta actividad depende totalmente del envío de remesas, por lo que también es un empleo de carácter temporal. Sin embargo, como se mencionó anteriormente las personas en el altiplano occidental guatemalteco tienen bastante claro el panorama y saben que en una hora de trabajo en los EE. UU. pueden ganar lo que en Guatemala obtienen tras un día entero de trabajo bajo el sol, si es que consiguen empleo.

En el caso de las mujeres la mayoría se dedica a las labores domésticas no remuneradas. Algunas mujeres indígenas son tejedoras y el ingreso lo reciben luego de varios meses de trabajo en la elaboración de algún güipil que se vende en la misma localidad. Al emplearse en actividades agrícolas, las mujeres reciben una paga menor a la de los hombres,

es por ello que algunas mujeres han optado por migrar hacia áreas urbanas para emplearse como trabajadoras de casa particular. Sin embargo, en los EE. UU. las mujeres pueden conseguir innumerables trabajos e incluso alcanzar ingresos similares o superiores a los de los varones. Esta ha sido una de las razones que ha motivado a las mujeres a migrar o que incluso ha provocado que los esposos «manden a traer» a las esposas para que entre los dos puedan trabajar y generar un mayor ingreso familiar.

En términos generales, la ausencia de un empleo formal y de un ingreso fijo en las comunidades de origen es uno de los principales factores que hacen que las personas busquen migrar. La migración hacia los EE. UU. es vista como la mejor alternativa para conseguir un empleo y enviar dinero para los gastos familiares. Por lo general, quienes migran han permanecido entre 6 meses y un año sin lograr insertarse en el mercado laboral o sin percibir ningún ingreso; la desesperación hace que las personas recurran al endeudamiento para financiar el viaje hacia los EE. UU.

La migración permite a las familias guatemaltecas acceder a bienes y servicios que difícilmente pudieran alcanzar en Guatemala. Las remesas permiten cumplir las metas que las personas tenían antes de migrar como construir o mejorar la vivienda, comprar un terreno, emprender un negocio, ahorrar, solventar gastos o deudas familiares, financiar la educación de los hijos, proporcionar un mejor acceso a salud y alimentación, entre otros. Por otro lado, las personas reconocen que gracias a las remesas que envían los familiares desde los EE. UU. hay mayores actividades comerciales en los municipios de origen; el envío de remesas permite la inversión e inyección de capital en negocios de la comunidad lo que da sostenibilidad al comercio local. Además, se generan empleos en la comunidad, por ejemplo, en el sector de la construcción de viviendas y en los pequeños negocios como tiendas de consumo básico, restaurantes, *car wash*, entre otros.

La Organización Internacional para las Migraciones en Guatemala desarrolló la *Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016*. Según esta encuesta, las remesas son el «vínculo directo entre la población guatemalteca en el exterior y sus familiares en las comunidades de origen» (OIM, 2017, p. 68). Además, la OIM estimó que más de 6 millones de guatemaltecos se beneficiaban de las remesas familiares y que un gran número de los hogares que reciben remesas estarían en condiciones de pobreza o pobreza extrema de no recibir este ingreso. Por otro lado, la OIM y UNFPA (2021), a partir del análisis de los resultados del Censo de Población 2018,

señalan que del total de hogares que reportaron migración internacional (6.0 %), el 4.0 % indicó que reciben remesas; esto equivale 133 943 hogares y a un total de 174 709 emigrantes internacionales; entre ellos, el 80 % son hombres y el 20 % son mujeres. A decir de OIM y UNFPA las remesas que envían los migrantes guatemaltecos contribuyen a superar la línea de pobreza, permiten mejorar la calidad de las viviendas y dinamizan las economías locales y nacionales.

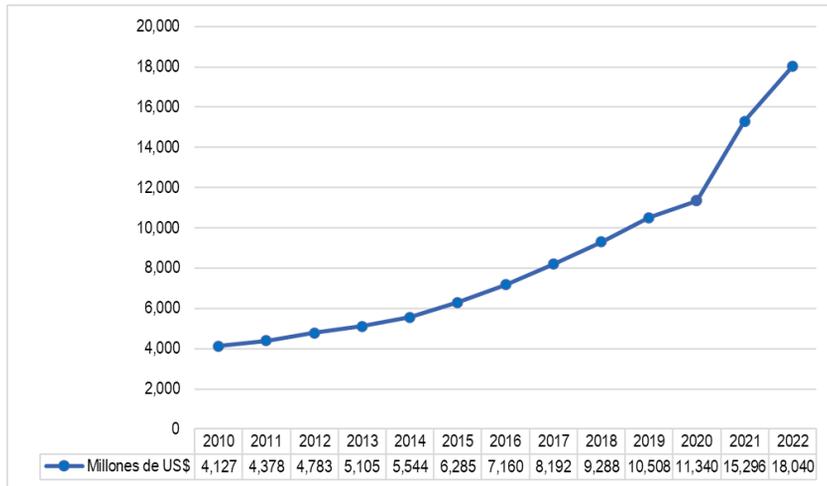
Las remesas también cumplen un importante papel simbólico en las comunidades de origen; para ello basta con ver la cantidad de fondos que se invierten en las fiestas patronales y otras fiestas locales a lo largo del altiplano occidental guatemalteco. Un estudio realizado en Jacaltenango, Huehuetenango, es ilustrativo del impacto que tienen las remesas, tanto económicas como en especie, para sufragar los gastos de distintas festividades de índole religioso. En este municipio los migrantes que han logrado llegar y establecerse en el extranjero cumplen con sus «promesas» hechas antes de migrar y envían dinero para pagar los gastos de diversas actividades de las fiestas patronales. Esas contribuciones también permiten reafirmar la posición económica de las personas migrantes frente al resto de la comunidad. De esta forma «las remesas se convierten en presencia, y la presencia desemboca en prestigio» (López, 2019, p.9).

Según los datos del Banco de Guatemala,²⁸ el ingreso de divisas por remesas familiares en Guatemala ha tenido un crecimiento sostenido a lo largo de la última década, incluso en tiempos de pandemia.

²⁸ Véase los datos del Banco de Guatemala: <http://www.banguat.gob.gt/es/page/remesas-familiares-0>

Figura 7

Gráfica de ingreso de divisas por remesas familiares en millones de U.S. dólares (2010-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de Guatemala (2022).

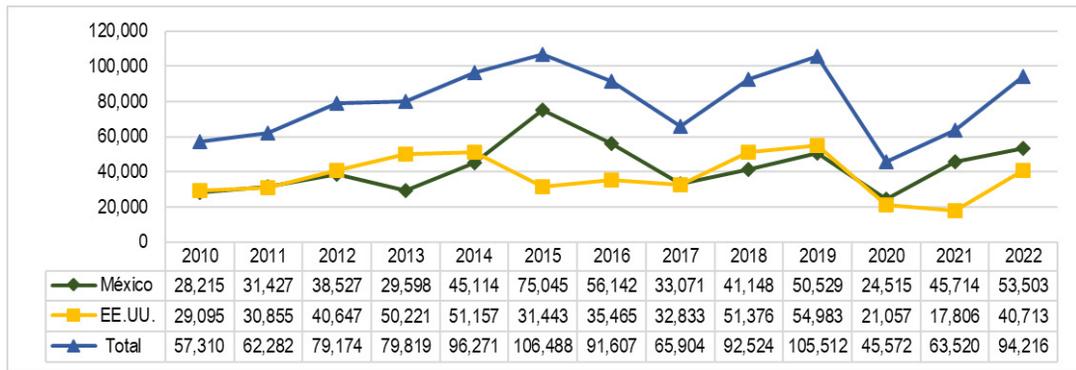
Por último, y no menos importante, hay que decir que las personas que han tenido la experiencia migratoria en los EE. UU. perciben que esta fue una experiencia de crecimiento personal. La mayoría de las personas que han retornado de los EE. UU., luego de haber estado varios años, señalan que la experiencia migratoria fue de beneficio a nivel personal porque les permitió conocer nuevos lugares y personas, aprender nuevos oficios e incluso idiomas, así como tener mayor confianza y seguridad en sí mismos. Por tanto, no es casual que personas con la experiencia migratoria ocupen diversos cargos de autoridad en el ámbito local como en la iglesia, la municipalidad, los grupos de mujeres, las asociaciones de vecinos y en las diversas actividades que se organizan desde instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Un dato relevante es que muchas de las personas retornadas expresan que cuando migraron dominaban solamente su lengua materna; por ejemplo, algunas personas de San Juan Atitán o de Cajolá se fueron hablando únicamente el *mam*; algunas personas de Joyabaj y Zacualpa, hablando únicamente el *ke'iche'*; sin embargo, allá aprendieron a hablar español e incluso algo del idioma inglés.

Cuando el «sueño americano» se convierte en pesadilla

Es imposible determinar con exactitud cuántas personas guatemaltecas, que emprenden la travesía migratoria, logran llegar y establecerse con éxito en los EE. UU. y cuántas fracasan en el intento. Sin embargo, en la región del altiplano occidental guatemalteco es también común escuchar historias de personas no localizadas, desaparecidas o fallecidas en el trayecto migratorio. Lamentablemente muchos de estos casos no son reportados y no hay estadísticas certeras que permitan dar cuenta de esta problemática.

Muchas familias expresan que no han denunciado la desaparición del familiar porque la persona migraba de forma irregular y tienen temor a ser sancionados por ello, o porque no saben a qué instancia acudir en Guatemala porque la persona desapareció fuera de las fronteras nacionales.

Otra de las pesadillas de la experiencia migratoria se encuentra en los procesos de detención en el territorio mexicano o estadounidense y en los procesos de deportación. En la figura 8, la gráfica presenta la tendencia en los eventos de deportación de personas migrantes guatemaltecas desde los EE. UU. y desde México. Se habla de eventos de deportación y no de personas deportadas porque una misma persona pudo haber sido deportada más de una vez en un período de tiempo determinado; el trabajo de campo en el altiplano occidental guatemalteco ha permitido constatar este hecho. La mayoría de los eventos de deportación registrados en la última década corresponden a personas que se encontraban en el trayecto migratorio, ya sea en México o en territorio estadounidense. Las deportaciones usualmente son vistas por las personas migrantes como un fracaso en el intento por alcanzar el «sueño americano». Como se constata en la siguiente gráfica, las medidas cada vez más restrictivas hacia la migración irregular han logrado que el territorio mexicano se convierta en un «filtro» que impide llegar a territorio estadounidense.

Figura 8*Gráfica de eventos de deportación de guatemaltecos desde México y desde los EE. UU. (2010-2022)*

Fuente: elaboración propia con base en Gramajo (2019) y estadísticas del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).

En 2015 se registró el mayor número de eventos de deportación de la última década al aumentar considerablemente las deportaciones desde México y disminuir las deportaciones desde los EE. UU. Entre las explicaciones a este cambio en la tendencia, la más aceptada la encontramos en la puesta en marcha del Plan Frontera Sur por parte de las autoridades mexicanas. A decir de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem, 2017): «El 2015 puso en evidencia las consecuencias de la política migratoria restrictiva: incremento de deportaciones, duplicación de delitos y violaciones de derechos humanos cometidas por agentes del Estado, continuum del crimen organizado abusando de la vulnerabilidad de las personas migrantes» (p. 11).

Por el contrario, en el 2017 se registró una caída en las deportaciones. El trabajo de campo realizado en diferentes municipios del altiplano occidental guatemalteco permitió confirmar que las comunidades se encontraban a la expectativa de las acciones que se emprenderían luego de que Donald Trump asumió la presidencia de los EE. UU. Las amenazas discursivas durante la campaña pudieron haber incidido en una disminución del flujo migratorio y, por tanto, en una disminución en las deportaciones durante ese año. Según Rocha (2019), el discurso de Trump durante la campaña tuvo un efecto de ilusionismo que pudo haber sido disuasorio de la migración, de tal manera que el llamado «efecto Trump» se hizo visible en una aceleración de las migraciones antes de la llegada a la presidencia y en un leve descenso luego de su ascenso al poder.

Durante el 2018 y 2019, la cifra de deportaciones nuevamente empezó a aumentar lo que pudo haber coincidido con un aumento en el flujo migratorio guatemalteco que buscaba llegar a los EE. UU. El trabajo de campo en estos años confirmó que la población del altiplano occidental guatemalteco continuó migrando a pesar de las amenazas discursivas del gobierno estadounidense y a pesar de prácticas como la separación de las familias en la frontera con la finalidad de disuadir la migración irregular. Finalmente, en el 2020 se observa claramente la caída en los eventos de deportación en un contexto marcado por la pandemia que incidió en la postergación del viaje debido a las restricciones impuestas por los países de la región para contener el avance del virus. Sin embargo, en el 2021 y 2022 hemos visto la recuperación del flujo migratorio y un aumento gradual en las deportaciones desde México y desde los EE. UU.²⁹

También en el altiplano occidental guatemalteco se escuchan experiencias de deportación de personas que ya tenían algún tiempo de vivir en los EE. UU. Algunos de estos procesos de deportación han ocurrido tras redadas en lugares de trabajo, otras veces han ocurrido de forma individual. Entre los motivos de deportación desde el interior de los EE. UU. se encuentran el cometer algunas faltas de tránsito como manejar sin licencia de conducir, estar bajo efectos del alcohol en la vía pública, el portar documentos falsos, no haber asistido a las citas programadas en las cortes de inmigración, historial de violencia intrafamiliar, entre otras. Las deportaciones tienen un impacto muy fuerte en las familias migrantes guatemaltecas porque por lo general son personas que ya tenían un tiempo de estadía en los EE. UU. y que tienen familiares en este país, lo que implica un proceso de separación familiar al momento de la deportación (Gramajo, 2019).

Es común escuchar entre la población del altiplano occidental guatemalteco que la fórmula para alcanzar el éxito en los EE. UU. y cumplir el «sueño americano» consiste en «portarse bien» y no caer en el «vicio de la bebida». Son innumerables las anécdotas de personas que por haber caído en el vicio de la bebida cometieron algunas faltas que les hicieron ser deportados con mayor facilidad. También es común escuchar que muchos de sus familiares en los EE. UU. prefieren permanecer en situación de encierro o «se esconden» para evitar ser deportados.

²⁹ Véase el Capítulo III dedicado a la migración guatemalteca en tiempos de pandemia.

Además de la muerte, la desaparición o la deportación, otro de los principales problemas que enfrentan las personas migrantes si no logran llegar con éxito a los EE. UU. es el endeudamiento y la pérdida de bienes materiales. Como se mencionó con anterioridad, en el altiplano occidental guatemalteco las familias se encuentran pagando deudas con intereses mensuales de entre el 10 y el 20 %. Al fracasar en el intento migratorio y no poder pagar la deuda las familias han perdido terrenos, viviendas, vehículos y otros bienes a mano de los prestamistas. El trabajo de campo en esta región del país ha permitido constatar que difícilmente una familia podría salir de la deuda con un trabajo en Guatemala; es así como muchas familias se encuentran inmersas en un círculo vicioso buscando la reemigración exitosa como única alternativa para salir de la deuda. Se ha podido hablar con personas que incluso llevan 6 intentos migratorios y seguirán intentándolo porque es la única forma de devolverle algo de tranquilidad a la familia.

Algunos estudios han profundizado en la forma como las deudas han tenido este doble impacto en la población. Por un lado, hacer posible la migración y por el otro lado, provocar mayores migraciones al generar cadenas de las cuales es difícil salir (Stoll, 2011; Heidbrink 2019; Heidbrink, Batz y Sánchez, 2021). Además, las políticas de deportación han resultado en privaciones económicas y pérdidas de bienes para las familias guatemaltecas perpetuando la migración de carácter irregular como la única forma de salir de la deuda adquirida (Johnson y Woodhouse, 2018).

Por último, es relevante mencionar que las personas migrantes en el altiplano occidental guatemalteco son conscientes de los riesgos que implica el trayecto migratorio hacia los EE. UU., también tienen conocimiento de los desafíos que implica para una persona migrante irregular vivir y trabajar en los EE. UU. Sin embargo, es posible afirmar que el ideal del «sueño americano» se ha instalado en el imaginario guatemalteco como una realidad tangible, que requiere de arriesgarlo todo y de sacrificar muchos aspectos de la vida personal y comunitaria, pero que permite alcanzar un futuro para ellos y sus familias que sería inalcanzable si se quedaran en sus comunidades de origen.

2.2 Entre la ostentación y el miedo. Diferencias entre la migración en el altiplano occidental y el área metropolitana del departamento de Guatemala

Figura 9

Vivienda con la bandera de Guatemala y la bandera del EE. UU., en San Juan Atitán, Huebuetenango



Autora: Lizbeth Gramajo (2018).

Durante el 2018 se realizó de forma simultánea trabajo de campo en cinco municipios del altiplano occidental guatemalteco y en cuatro zonas del área metropolitana³⁰. La breve pero profunda incursión de investigadores en estos contextos permitió identificar algunas diferencias —las cuales se presentan en este apartado— entre la migración internacional en ambas regiones del país. En el caso del altiplano occidental se visitaron cinco departamentos y para cada uno de ellos se eligió el municipio que para el año anterior registró la tasa más alta de personas deportadas. Los cinco municipios seleccionados fueron: San Juan Atitán, Huehuetenango; Tajumulco, San Marcos; Cajolá, Quetzaltenango; Joyabaj, Quiché y Nahualá, Sololá³¹. En el área metropolitana se identificaron cuatro sitios en donde algunos actores locales refieren una tendencia migratoria hacia los EE. UU.: Amatitlán, Villa Nueva (El Mezquitil), Mixco (La Brigada) y Guatemala (zonas 3 y 7).

Una migración casi invisible

Como se ha mencionado en el apartado anterior, uno de los signos visibles de la experiencia migratoria es la transformación del paisaje en el altiplano occidental el cual se encuentra marcado por la construcción de viviendas y la proliferación de negocios producto de las remesas. Las viviendas en esta región del país se han convertido en un bien tangible que representa el éxito de la persona migrante y otorga prestigio social a toda su familia. Sin embargo, cuando uno llega a las zonas del área metropolitana no se vislumbra este cambio en el paisaje, incluso el tema migratorio no parece ser una realidad tan importante. A diferencia del altiplano occidental guatemalteco aquí no se busca la ostentación porque podría significar ser víctimas de extorsión.

³⁰ Usualmente se considera como parte del área metropolitana de la ciudad de Guatemala los municipios de Villa Nueva, Villa Canales, Mixco, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula, Chinautla y Amatitlán; todos ellos municipios del departamento de Guatemala que han quedado estrechamente vinculados a la ciudad de Guatemala debido a su crecimiento vegetativo.

³¹ Se utilizó como principal fuente de información las tasas de retorno que calcula la Organización Internacional para las Migraciones en Guatemala, con base en los datos del Instituto Guatemalteco de Migración y el Instituto Nacional de Estadística. Para el 2017 véase: <https://mic.iom.int/webntmi/descargas/gt/2017/12/dic2017GTtas.pdf>

Al profundizar en la relación con algunas familias guatemaltecas del área metropolitana o incluso ingresar a sus viviendas es posible constatar que la migración sí ha permitido hacer mejoras en el interior de la vivienda o les ha permitido adquirir bienes de lujo que se utilizan en el interior de las residencias. También hay algunos pequeños negocios producto de la migración, tales como venta de pacas de ropa, abarroterías, venta de comida preparada, café internet, talleres mecánicos, entre otros. Sin embargo, las familias afirman categóricamente que ostentar lo que han alcanzado producto de la migración no es una opción en esta área del país pues podría significar ser víctimas de extorsiones, robos, secuestros y otras manifestaciones de violencia que son comunes en esta región del país. En definitiva, el miedo opera como un factor que persuade de ostentar los beneficios que la migración ha traído a las familias.

La violencia como motivo para migrar

Otra de las claras diferencias entre la migración en el altiplano occidental y en el área metropolitana es la violencia como motivo de migración. El trabajo de campo en el altiplano occidental guatemalteco ha permitido constatar que los motivos económicos y la reunificación familiar operan como las principales causas de migración en esta región del país, rara vez se escuchan historias en donde la violencia sea la causa principal de la migración. Sin embargo, en el área metropolitana los relatos cambian y la violencia sí aparece como un factor que en algunos casos motiva a migrar y en otros casos, obliga a huir.

Los municipios de Amatitlán, Villa Nueva, Mixco y Guatemala comparten el factor común de verse inmersos en contextos de violencia³². Durante el trabajo de campo se percibió fácilmente que el tejido social se ha visto fuertemente debilitado ya que las estructuras criminales han permeado la vida y convivencia comunitaria lo cual se traduce en ambientes de desconfianza, zozobra y hostilidad. Otra situación que se evidenció fue la normalización de la violencia. Las personas han aprendido a convivir con estructuras criminales como un medio de supervivencia y de garantizar en lo más mínimo su seguridad. Por ejemplo, una empleada municipal en Villa Nueva señaló: «En El Mezquital casi todos pagan extorsión, hasta la señora que vende fruta paga extorsión. Dependiendo el negocio que tengas, así es la cantidad que te toca pagar.

³² Usualmente varios municipios del departamento de Guatemala encabezan el listado de lugares con la mayor tasa de extorsiones, homicidios y otras formas de violencia. Para más información se sugiere visitar los informes que realiza Diálogos: www.dialogos.org.gt

Es para dejarte trabajar». Una gestora municipal del municipio de Mixco expresó algo similar: «Aquí se sabe que el martes y jueves se paga la renta [extorsión] en todas las tiendas».

Sin embargo, a nivel nacional, la violencia no figura como una de las principales motivaciones para la migración internacional. Por ejemplo, la Encuesta de la OIM (2017) reportó como principales causas de migración de las personas guatemaltecas en el exterior las siguientes: ganar más ingresos (51.7 %), conseguir un trabajo (37.2 %), reunificación familiar (3.2 %), compra de vivienda (1.6 %), conflictos familiares (1.6 %), poner un negocio (0.8 %), violencia ciudadana (0.6 %), problemas con autoridades (0.2 %), otros motivos (1.7 %) y no respondió (1.4 %). Como puede verse en estos datos las principales motivaciones son claramente económicas y la violencia aparece prácticamente desdibujada como un factor que pudiera provocar migración internacional.

De igual manera, en esta Encuesta de la OIM (2017) también se consultó entre los familiares de migrantes sobre su intención de migrar en los próximos 12 meses; un 3.3 % de los encuestados manifestó intención de migrar. Los principales motivos de migración entre esta población fueron la búsqueda de un empleo (31.0 %), motivos económicos (24.2 %), reunificación familiar (18.6 %), discriminación derivada de su identidad sexual (2.4 %), inseguridad (1.7 %), problemas con maras o amenazas (1.2 %) y violencia (0.5 %). Como se puede ver, los familiares de personas migrantes sí identifican varios factores asociados a la violencia como posibles motivos para migrar.

Por otro lado, la encuesta del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) de 2016-2017 preguntó sobre la intención de emigración en los próximos 12 meses y encontró que la intención de migrar es más alta entre la población que ha sido víctima de delincuencia durante los últimos 12 meses (37.3 %) que entre aquellos que no han sido víctimas de violencia (23.9 %). Al comparar los resultados de la encuesta realizada en Guatemala con la de los países vecinos, también se encontró que el impacto de la delincuencia en la intención de migrar es mayor en El Salvador y Honduras (Azpuru, 2018). A partir de los resultados de esta encuesta se llegaron a importantes conclusiones respecto al vínculo entre violencia e intención de migrar que parece oportuno señalar:

La vulnerabilidad física como consecuencia de la delincuencia también resulta ser un factor relevante en la intención de emigrar de Guatemala. La relación entre victimización por delincuencia y una mayor intención de emigrar es clara. Pero también lo es la relación entre las personas que se han visto obligadas a cambiar su comportamiento a causa de la delincuencia y la intención de emigrar. Un hallazgo importante es que en los barrios en donde ha habido ataques a mujeres, la proporción de quienes tienen intención de emigrar —ya sea hombres o mujeres— es mucho más alta (Azpuru, 2018, p. 80).

En los sitios visitados, los sujetos entrevistados expresaron que cuando se intensifica la violencia las personas deciden desplazarse hacia otras regiones del país; la primera opción suele ser otras áreas del departamento de Guatemala donde se insertan en barrios con condiciones socioeconómicas similares. Si la situación continúa poniendo en riesgo la vida de la persona se opta por migrar internamente hacia otro departamento del país; sin embargo, si la situación es de alto riesgo es cuando se decide recurrir a la migración internacional. En algunos casos las personas buscan la protección internacional e inician procesos de solicitud de asilo en México o en los EE. UU., otras veces solo optan por migrar sin acogerse a algún proceso de protección internacional porque saben que estos requieren de mucho tiempo y de presentar muchas «pruebas».

La información encontrada en las regiones visitadas coincide con los hallazgos del diagnóstico sobre desplazamiento forzado interno publicado por la VRIP en 2018. Este diagnóstico identificó que la violencia, las extorsiones, las amenazas, la presencia de organizaciones vinculadas al crimen organizado y narcotráfico, así como los eventos naturales y climáticos y algunas actividades empresariales a gran escala pueden motivar los desplazamientos internos de carácter forzado. Asimismo, este estudio sugiere que estos desplazamientos forzados podrían en última instancia provocar la migración internacional también de carácter forzado (Hernández, 2018).

En esta región del país se escuchan relatos en donde las personas han tenido que migrar debido a situación de violencia sexual o violencia intrafamiliar; también hay historias de personas que tuvieron que migrar debido a las constantes amenazas y extorsiones por parte de pandillas. Uno de los motivos que favorece la migración de poblaciones más vulnerables como niños, niñas, jóvenes y mujeres es el reclutamiento forzoso por parte de pandillas. En muchos de estos casos son los mismos familiares los que toman la decisión de sacar a su familiar lo más pronto posible del país antes de que sea muy tarde y ya no pueda salir de las pandillas.

Entre 2014 y 2019, el número de solicitantes de la condición de refugiado en México aumentó en un 1962 %. En 2014, hubo 3 423 solicitantes de la condición de refugiado, mientras que en 2019 hubo 70 609. En el año 2020, a pesar de la pandemia, se registró el segundo mayor número de solicitantes de asilo (41 303) en la historia de México desde que se aprobó la actual Ley Sobre Refugiados. La mayoría de los solicitantes de asilo en México provienen de los tres países del norte de Centroamérica. Según los datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), el 64 % de las 170 325 solicitudes de la condición de refugiado hechas entre 2014 y 2020 correspondió a ciudadanos de Honduras, El Salvador y Guatemala, entre los cuales la mayoría eran ciudadanos hondureños (Acnur, 2021).

La falta de oportunidades laborales como principal motivo para migrar

Al igual que en el altiplano occidental guatemalteco, la falta de oportunidades laborales constituye la principal motivación para emprender la experiencia migratoria. Como refiere un líder comunitario en La Verbena, Guatemala: «La gente se va por necesidad de trabajo, porque aquí hay muchas personas que no tienen estudios y no tienen trabajo. Miramos tantos jóvenes que deciden irse porque no tienen la oportunidad de un trabajo o de estudio también. Es raro el joven que esté estudiado los básicos, la mayor parte en la primaria se quedan».

También señalan constantemente que el vivir en áreas que son consideradas «zonas rojas» puede ser una limitante para encontrar trabajo ya que constantemente es una causa de estigmatización, criminalización y exclusión. «A la mayoría de nosotros no nos dan trabajo por vivir en zonas rojas» expresó una mujer joven del municipio de Villa Nueva, con familiar migrante. Algunos jóvenes y adultos entrevistados señalan que generalmente les solicitan demasiados requisitos para poder optar a un empleo formal, entre los cuales se encuentra tener experiencia laboral o referencias personales, lo cual no siempre es posible de demostrar en estas áreas. Esta situación incluso desmotiva a los jóvenes para que continúen estudiando, según mencionó una funcionaria de una organización no gubernamental en Amatitlán: «Nosotros les damos estudio, pero nos cuestionan de por qué es importante aprender si de todas formas no van a conseguir trabajo».

La realidad socioeconómica en las áreas visitadas transcurre entre empleos precarios, actividades informales y actividades ilícitas. En el caso de los empleos precarios, las personas expresan que algunos de los trabajos a los que pueden aspirar son en maquilas, trabajo en casa particular, albañilería, carpintería, talleres mecánicos, jardinería;

y en caso de tener algún nivel de estudios se puede trabajar como maestros, contadores o policía. Sin embargo, en la mayoría de estos empleos se devenga el salario mínimo lo cual es visto por la población como un trabajo mal remunerado por la cantidad excesiva de horas que laboran y la precariedad de las condiciones laborales.

En el caso de las actividades informales, en estas zonas hay personas que se dedican a la venta de ropa de paca, alimentos preparados, venta de productos agrícolas, entre otras actividades. En el caso de las colonias aledañas al relleno sanitario ubicado en la zona 3 de la ciudad, buena parte de la población se dedica al reciclaje de chatarra, vidrio, metales, papel o son «guajeros». Dentro de este grupo hay quienes subsisten con Q50 diarios. Por último, también en estas zonas hay quienes mencionan que se dedican a actividades ilícitas relacionados con delincuencia común (robo de bienes) o actividades criminales (narcomenudeo o extorsiones), actividades que algunas veces permiten obtener Q100 al día.

Es relevante mencionar que las actividades ilícitas se han convertido en una fuente de ingresos atractiva para jóvenes que no han tenido mayores oportunidades educativas y laborales, una actividad que incluso puede llegar a competir con la idea de migrar hacia los EE. UU. Una funcionaria de una organización no gubernamental en Villa Nueva expresó: «Con los jóvenes ha cambiado la idea de irse a EE. UU. por motivos económicos, porque eso lo han obtenido por medio de las pandillas. Ha cambiado la dinámica del sueño americano, viene siendo lo mismo que integrarse a las pandillas porque te dan la posibilidad de ganar dinero, entonces para qué te vas a mover si aquí podés obtener ese dinero. Incluso el sentido de pertenencia se lo dan estos grupos».

Vínculo entre el área metropolitana y el altiplano occidental guatemalteco

Es importante señalar que el área metropolitana del departamento de Guatemala guarda una estrecha relación con el altiplano occidental guatemalteco. El área metropolitana se convirtió desde la década de 1970 en una región de atracción de población proveniente del altiplano que migraba internamente por diversas causas entre las que se encuentran el agotamiento de las tierras necesarias para la subsistencia familiar,

el impacto del terremoto de 1976 y el desplazamiento forzado interno debido a la represión en el contexto de guerra interna (Gellert y Palma, 1999; Bastos y Camus, 1990; Camus, 2002; Avancso, 1991). Respecto a las áreas de establecimiento de la población migrante procedente del altiplano occidental guatemalteco, a decir de Camus (2002):

El asentamiento de sus hogares se distribuye por toda la ciudad entre la población de más escasos recursos. No se puede hablar de segregación espacial de la población indígena en la ciudad, pero sí de unos espacios preferenciales donde tienden a ubicarse. Son el centro urbano – que para muchos constituye su primera toma de contacto con la urbe, y las orillas de la ciudad, donde se distingue una periferia noroccidental alrededor de los ejes que comunica con el altiplano (p. 63).

El asentamiento en áreas urbanas y periurbanas responde a la búsqueda de oportunidades laborales que se encuentran concentradas y centralizadas en la ciudad de Guatemala. Parte de la población que vive en los municipios periurbanos reconoce que labora en la ciudad de Guatemala o en lugares aledaños, por lo que se ven en la necesidad de movilizarse diariamente; esto implica que las personas estén en sus viviendas solo por un corto período de tiempo durante la noche. De ahí que se les defina como «municipios dormitorio». Esta situación impacta en la ausencia de cohesión social entre vecinos y en el clima de desconfianza que permea la vida cotidiana.

Al conversar con familias asentadas en esta región del país rápidamente señalan que pertenecen a la segunda o tercera generación de migrantes internos que llegaron al departamento de Guatemala procedentes del altiplano y que continúan teniendo algún vínculo con familiares en los departamentos de origen. El trabajo de campo ha permitido constatar que el vínculo que se mantiene con el altiplano occidental puede influir en la dinámica migratoria del área metropolitana de distintas maneras:

- (a) **El efecto demostración ocurre de forma indirecta.** En el altiplano occidental son los vecinos o familiares quienes con su forma de vida y los logros que van alcanzando producto de la migración alientan nuevas migraciones, el efecto demostración ocurre de forma directa. En el área metropolitana las personas reciben información de los familiares que viven en el altiplano sobre cómo alcanzar el «sueño americano» y los beneficios que esto puede representar en sus vidas.
- (b) **Hacer uso de las redes que hay en el altiplano occidental.** Las personas en el área metropolitana son conscientes de que, para asegurar lo más posible un viaje exitoso hacia los EE. UU., deben pasar por el occidente del país y hacer uso de las redes comunitarias y redes de coyotaje que se encuentran más desarrolladas en esta región del país. Generalmente las personas del área metropolitana expresan que fue el contacto con sus familiares o conocidos en el altiplano occidental guatemalteco lo que les permitió migrar de forma más segura.

(c) **Una dispersión geográfica en relación con los lugares de destino.** Por último, es relevante mencionar que en el área metropolitana no es posible identificar puntos focales de recepción de migrantes en los EE. UU. como sí es claramente posible en la región del altiplano occidental. En el caso del área metropolitana los sitios a donde llegarán en EE. UU. dependen de las redes que tenga cada familia. Al preguntar a los familiares de migrantes en el área metropolitana sobre el destino de sus familiares se percibe una clara dispersión ya que mencionan un sinnúmero de lugares, estados como California, Texas, Carolina del Norte, Tennessee, Florida, Connecticut, Nueva Jersey, Virginia y Nueva York; o ciudades como Tampa, Los Ángeles, San Francisco, Houston y Chicago.

La migración internacional como un tema tabú

Por tanto, al contrario de la migración en el altiplano occidental guatemalteco, en donde la migración internacional transcurre de una forma muy visible e incluso puede ser motivo de orgullo, en el área metropolitana es posible afirmar que se desarrolla de manera casi invisible. Al respecto, un facilitador comunitario en Mixco mencionó: «Al final es un tema tabú también. Digamos que en mi caso mi papá esté allá, a mí no me interesa que sepan qué hace mi papá allá o qué manda porque al final voy a ser víctima de extorsión. Ni siquiera por eso te podés sentir bien».

El desplazamiento forzado interno y la migración internacional se han convertido en un tema tabú del cual rara vez se habla. Un joven retornado de Villa Nueva expresó: «de la migración no se habla abiertamente. Se queda en un “se fue al Norte”». Es relevante hacer mención que incluso existe cierta dificultad para hacer trabajo de campo en esta área porque se percibe la reticencia por parte de las familias para responder a preguntas en relación con la migración internacional debido al clima de temor y desconfianza que prevalece. En suma, las observaciones aquí presentadas confirman la necesidad de hacer estudios más profundos que permitan comprender de una mejor manera las dinámicas migratorias en esta región del país.

2.3 Cuatro elementos para entender la migración de niños, niñas, adolescentes y unidades familiares desde el altiplano occidental guatemalteco

Figura 10

Madre e hijo caminando entre la milpa en Nabualá, Sololá



Autora: Lizbeth Gramajo (2018).

A mediados de 2014, el presidente de los EE. UU. anunció una «crisis humanitaria» en la frontera provocada por «la oleada» (*the surge*) de menores no acompañados y de unidades familiares lo cual ya tenía colapsados los albergues migratorios y las cortes de inmigración. Esta crisis provocó un amplio debate en toda la región.

En los EE. UU. republicanos y demócratas se culpaban unos a otros por la forma como se estaba manejando la crisis migratoria. A México se le recriminaba por dejar pasar por su territorio estos flujos de personas vulnerables sin hacer nada al respecto. Y los tres países del norte de Centroamérica quedaron evidenciados por ser incapaces de frenar las causas estructurales que motivan las migraciones irregulares de sus ciudadanos.

De igual manera, esta crisis provocó en toda la región la búsqueda de estrategias para enfrentarla. En noviembre de 2014, tan solo unos meses después de anunciada la crisis, los presidentes de Guatemala, El Salvador y Honduras reunidos en los EE. UU. anunciaron la puesta en marcha de un plan que había sido elaborado con la asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En el documento titulado *Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*, se reconocían como causas de migración la falta de oportunidades de empleo, la violencia y la reunificación familiar; y se sugerían cuatro líneas para enfrentar esta problemática: dinamizar el sector productivo, desarrollar oportunidades para el capital humano, mejorar la seguridad ciudadana y acceso a la justicia; y fortalecer las instituciones estatales.

México, por su parte, respondió en julio de 2015 con el *Plan Frontera Sur* el cual establecía como finalidad garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes al transitar por el territorio migrante. No obstante, diversas organizaciones han señalado que el objetivo real de este plan era contribuir en la contención del flujo migratorio centroamericano respondiendo a las demandas del gobierno norteamericano. A decir de la Redodem (2017) este plan facilitó la ampliación de operativos y detenciones a lo largo de la ruta migratoria y condujo a un aumento en las deportaciones de centroamericanos desde el territorio mexicano. Por último, en los EE. UU. luego de un amplio debate sobre qué hacer en medio de la «crisis humanitaria», hacia finales del 2015, el Congreso aprobó fondos con la finalidad de mejorar la seguridad fronteriza y contrarrestar las causas de la migración en los países de origen (Olson, 2016).

El trabajo de investigación desarrollado durante los últimos años ha permitido identificar al menos cuatro elementos que ayudan a comprender el complejo contexto en el país de destino y en los países de origen que provocó que en 2014 se visibilizara esta «crisis humanitaria». A continuación, se explican cada uno de estos elementos.

Primer elemento, la legislación y el contexto político estadounidense

El primer elemento que puede ayudarnos a comprender esta crisis lo encontramos en la legislación y el contexto político estadounidense. En diciembre de 2008, todavía durante la administración de George W. Bush, fue aprobada la Ley de Reautorización³³ William Wilberforce para la Protección de Víctimas de la Trata de Personas (TVPPRA, por sus siglas en inglés). Esta disposición fue creada con el objetivo de prevenir y perseguir la trata de personas y proteger a las víctimas en territorio estadounidense. La reautorización de 2008 incluyó varias disposiciones en relación con los niños migrantes no acompañados como las siguientes: se debe realizar una entrevista con los menores para identificar si han sido víctimas de trata o requieren protección internacional, se prohibió que los menores originarios de países no fronterizos fueran deportados de forma inmediata, se estableció que los menores solo podrían estar detenidos por 72 horas por parte del Departamento de Seguridad Nacional y tendrían que ser trasladados hacia el Departamento de Salud y Servicios Humanos para priorizar que fueran transferidos a hogares de acogida especializados en menores o con familiares idóneos en los EE. UU. (Rosenblum, 2015).

Al proteger a los menores no acompañados centroamericanos de una deportación expedita, esta legislación pudo haber alentado la migración de menores no acompañados e incluso de familias. Con el paso de los años la creciente llegada de menores que debían pasar por este proceso hizo colapsar la capacidad de las instancias encargadas de brindar albergue a los menores que iban llegando a la frontera sur de los EE. UU. y fue saturando las cortes de inmigración que tenían cada vez más casos en fila por resolver³⁴.

Respecto al contexto político es relevante mencionar que en 2009 llegó a la presidencia Barack Obama lo que generó expectativas sobre las posibilidades de una reforma migratoria o de diversas medidas de alivio migratorio. De hecho, en el 2012 se promulgó la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia con la cual se logró proteger de la deportación a cerca de 800 mil jóvenes que habían llegado de forma irregular siendo niños a los EE. UU. Según los datos del Servicio de Ciudadanía e Inmigración el 78 % (618 342) de los beneficiados por esta medida fueron mexicanos,

³³ Es una tercera reautorización porque la ley ya había sido promulgada en 2003 y reautorizada en 2005.

³⁴ Se sugiere revisar el ensayo de Valeria Luiselli *Los niños perdidos (Un ensayo en cuarenta preguntas)* publicado en español en 2016 en el cual se retrata ampliamente esta situación desde la cercanía del trabajo de la autora como intérprete en la Corte Federal de Inmigración de Nueva York.

pero también DACA protegió a salvadoreños (28 371), guatemaltecos (19 792) y hondureños (18 262). Mediante este alivio migratorio los llamados *dreamers* o soñadores pudieron acceder a beneficios como estudio y trabajo en los EE. UU.

Medidas como estas pudieron haber generado expectativas entre los centroamericanos sobre la posibilidad de acogerse a los beneficios que la administración de Barack Obama estaba proporcionando a las personas migrantes. En suma, el contexto legislativo y político norteamericano pudo haber alentado la llegada de nuevos migrantes; sin embargo, como veremos ahora en el segundo elemento, se necesita de «alguien» que comunique esta información en las comunidades de origen.

Segundo elemento, el rumor extendido por los «coyotes» en Guatemala

Las visitas de campo en el altiplano occidental guatemalteco en los últimos años han permitido constatar el papel central que jugaron los «coyotes» en difundir información en las comunidades de origen. El rumor de que si los niños migraban solos o en compañía de un adulto haría más fácil el ingreso a los EE. UU., no serían deportados inmediatamente y podrían quedarse con familiares se extendió rápidamente entre las comunidades de origen. Sin embargo, la información sobre el proceso que tendrían que llevar en cortes de inmigración estadounidenses no fluyó de la misma manera por parte de los «coyotes».

En la última década se ha observado la consolidación de la industria del coyotaje en Guatemala, la cual también muestra un alto grado de profesionalismo. Los coyotes poseen cada vez más un mayor conocimiento de la legislación migratoria y de las posibilidades financieras de los posibles clientes. Es así como los coyotes comenzaron a diversificar los servicios ofreciendo la posibilidad de viajar con un menor de edad y entregarse a la Patrulla Fronteriza. Alrededor del año 2016 esta opción era bastante económica ya que se podía acceder a ella por 15 000 quetzales, mientras que el «viaje especial» en este mismo año podía alcanzar los 95 000 quetzales (Gramajo y Rocha, 2017).

Es relevante mencionar que algunas de las familias que han pasado por la experiencia de haber migrado con un menor de edad y por diversas razones se encuentran nuevamente en Guatemala señalan que la experiencia migratoria con sus hijos no es tan fácil como la hacen ver los coyotes. Un padre de familia en Zacualpa, Quiché señaló «Llevé a mi hija y llegar a Estados Unidos no es fácil, es mentira lo que dicen aquí (...) ya [en] la línea de Estados Unidos,

nosotros fuimos a buscar migración³⁵, no es migración que nos busca a nosotros». Algunos padres reconocen que a pesar de que las redes de coyotaje ya tienen sus rutas y eslabones para garantizar el viaje hasta la frontera, la experiencia es dura para los adultos y consideran que es aún más dura para un niño. Algunas veces pasan hambre, duermen en lugares incómodos, sienten temor de ser capturados o se exponen a altas o bajas temperaturas. Todo ello representa una situación de bastante estrés para adultos y niños.

Otra de las situaciones que mencionan las familias es que los coyotes tampoco les brindaron suficiente información sobre cómo sería el proceso legal para quedarse en los EE. UU. En dos casos que fueron documentados y publicados en un estudio de la URL es posible constatar la situación que vivieron dos padres de familia que migraron acompañados de sus hijos. Ellos narran que estuvieron bajo el programa de Supervisión Intensiva de la Presencia (ISAP)³⁶ que les permitió tener una alternativa a la detención y quedarse en los EE. UU. con familiares, mientras atendían audiencias en la corte. Sin embargo, ambos señalan la incomodidad de estar siendo vigilado todo el tiempo mediante el grillete electrónico, lo cual no les daba libertad de movilidad en territorio estadounidense. Además, los padres de familia señalan que creyeron en las promesas de los coyotes y pensaron que sería sencillo quedarse en los EE. UU. y desconocían que debían pelear un caso de asilo lo que requiere suficientes pruebas para poder probar la necesidad de protección internacional. En ambos casos, los padres fueron deportados debido a alguna falta cometida; sin embargo, optaron por dejar a los hijos en los EE. UU. con sus familiares para que continúen peleando su caso frente a las autoridades y al menos ellos logren realizar el «sueño americano» (Gramajo, 2019).

No todas las familias contaron con la misma suerte al llegar a la frontera. En el altiplano occidental guatemalteco, se escuchan innumerables historias de menores no acompañados y de unidades familiares que no pasaron los primeros filtros y fueron deportadas rápidamente. En algunos casos se les preguntaba si tenían algún familiar en los EE. UU. que pudiera hacerse cargo, pero al no poder contactarlo se iniciaba el proceso de deportación el cual podía durar entre 2 a 5 meses. Algunas unidades familiares lograron ser deportadas en el mismo vuelo; sin embargo,

³⁵ Con «migración» se refiere a las autoridades migratorias, en este caso a la Patrulla Fronteriza. Ellos fueron en busca de la Patrulla Fronteriza para entregarse, tal y como les había planteado el coyote.

³⁶ Este programa fue autorizado por el Congreso de Estados Unidos en 2002 como una alternativa a la detención y con la finalidad de dar seguimiento a la persona migrante mientras atiende las audiencias en la corte y hasta que tenga una orden final de expulsión.

también se registraron casos en donde el menor había sido separado del adulto, por lo cual generalmente este último retornaba primero al país y luego lo hacía el menor de edad. Estos procesos de separación han afectado emocionalmente a muchas familias del altiplano occidental guatemalteco.³⁷

Tercer elemento, la etapa migratoria avanzada y la reunificación familiar

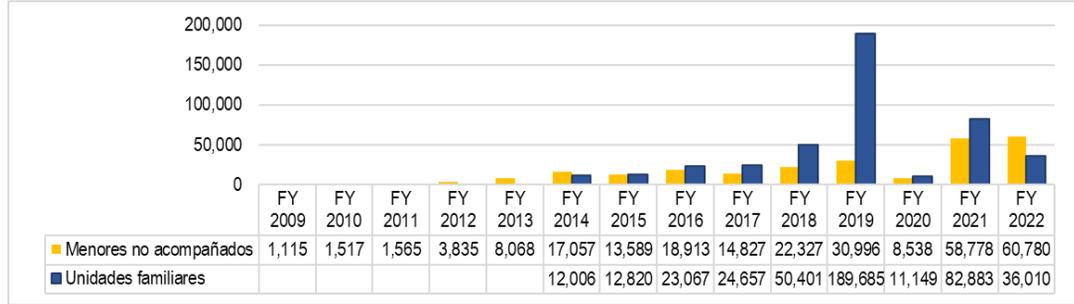
El trabajo de campo que se ha realizado en el altiplano occidental ha permitido observar que la migración se encuentra en una etapa avanzada en la cual la reunificación familiar es uno de los principales motivos de las nuevas migraciones. La mayoría de los menores que migran no acompañados tienen familiares que los esperan en los EE. UU., e incluso son estas redes las que financian el viaje, o como expresan muchos de los familiares «los mandan a traer». Esta situación inició antes de que se evidenciara la «crisis humanitaria» en 2014 y ha permanecido en los años posteriores, a pesar de las medidas disuasivas y restrictivas a la migración irregular que se han implementado a lo largo de la región.

Por tanto, lo que nos muestra esta realidad es cómo el flujo migratorio guatemalteco se está volviendo cada vez más familiar. Algunos indicios de esta realidad los encontramos en los datos de aprehensiones que maneja la Patrulla Fronteriza. La figura 11 evidencia que lejos de disminuir el número de aprehensiones de menores no acompañados y unidades familiares guatemaltecas luego de que se reconoció la «crisis humanitaria» en la frontera sur en 2014, el número de aprehensiones ha ido en aumento en los últimos años. El año fiscal 2020 muestra una reducción en el número de aprehensiones, situación que coincide con la pandemia por coronavirus lo que pudo haber incidido en una disminución en el flujo migratorio. Sin embargo, en el año fiscal 2021, ya es posible observar nuevamente un repunte en la aprehensión de menores no acompañados y unidades familiares de origen guatemalteco.

³⁷ Sobre el proceso de recepción de los menores no acompañados y las unidades familiares se profundiza en la publicación sobre retorno y reintegración en el altiplano occidental guatemalteco (Gramajo, 2019).

Figura 11

Gráfica de aprehensiones de menores no acompañados y unidades familiares guatemaltecas en la frontera suroeste de los Estados Unidos (años fiscales 2009-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de las estadísticas de la Patrulla Fronteriza (U.S. Customs and Border Protection).

Un elemento importante de destacar es que la reducción de la circularidad en la migración ha incidido en un aumento en la búsqueda de la reunificación familiar en los EE. UU. Las familias reconocen que anteriormente la estrategia utilizada por muchos de los jefes de familia consistía en ir algunos años a trabajar a los EE. UU. luego regresar con sus familias a Guatemala por una temporada y si se consideraba necesario se volvía a ir a trabajar al norte por otra temporada. Esta migración de carácter circular permitía mantener el vínculo familiar a pesar de la distancia. Sin embargo, las medidas restrictivas a la migración irregular provocaron que cada vez fuera más difícil «ir y venir», lo que hizo que las personas migrantes optaran por quedarse por más tiempo en los EE. UU. La separación familiar por períodos más prolongados de tiempo también ha motivado que muchas familias busquen la reunificación familiar en los EE. UU., de esta manera ya han migrado esposas, así como hijos.

En conversaciones con maestros y directores de escuelas en la región del altiplano occidental se suele escuchar que anualmente un buen número de los alumnos abandonan la escuela porque optan por migrar o son «mandados a traer» por sus padres que ya se encuentran en los EE. UU. En 2016 el director del Centro Educativo de Fe y Alegría³⁸ en Zacualpa,

³⁸ Fe y Alegría es un Movimiento Internacional de Educación Popular y Promoción Social dirigido a los sectores empobrecidos y excluidos de la sociedad para potenciar el que sean protagonistas de su propio desarrollo. En Guatemala hay 53 Centros Educativos de Fe y Alegría y se atiende a alrededor de 16 000 niños, niñas y jóvenes. Al igual que la Universidad Rafael Landívar, Fe y Alegría es una de las obras de la Compañía de Jesús que forma parte de la Red Jesuita con Migrantes de Guatemala.

Quiché expresó que, en 2015 de un total de 726 alumnos, 119 se habían retirado y el 90 o 95 % de ellos había sido por migración hacia los EE. UU. La edad en la que migran ronda entre los 13 y los 17 años (Gramajo y Rocha, 2017). El *Informe sobre principales causas de abandono escolar en Fe y Alegría de 2019* reportó como las tres principales causas de abandono escolar: (1) la migración internacional (18.1 %), (2) el cambio de vivienda (13.8 %) y (3) la extorsión (9.4 %). El centro educativo que mostró mayor abandono escolar por migración fue el ubicado en Zacualpa, Quiché. Además, es relevante mencionar que la concentración del abandono se registró en dos niveles específicos: primaria y básicos (López, 2019). Por otra parte, una encuesta realizada por Fe y Alegría en 2021 en el centro educativo de Zacualpa registró que el 54.1 % de los estudiantes que participaron señalaron que tenían algún miembro de su hogar que había migrado a otro país (Fe y Alegría Guatemala, 2022).

El informe del *Observatorio regional de migraciones y calidad educativa* realizado en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua da cuenta del impacto que tiene la migración internacional de los padres en los estudiantes de los centros educativos. En el caso de Guatemala se menciona el reacomodo de las responsabilidades en el hogar, lo que implica un menor acompañamiento en las actividades escolares de los estudiantes. En los casos donde ambos padres han migrado se observa que los familiares a cargo tienen poca exigencia de logros académicos, no asisten a las sesiones de seguimiento y sostienen poca comunicación con los docentes. En los estudiantes con uno o ambos padres migrantes se percibe sentimientos de abandono y tristeza, baja estima y desinterés por el estudio (Fe y Alegría Guatemala, 2022).

Este informe revela que la migración internacional en los centros educativos de Fe y Alegría en Guatemala puede incidir en el abandono escolar en dos maneras: (1) el estudiante abandona la escuela porque opta por migrar, y (2) el estudiante abandona la escuela como resultado de la reconfiguración de las dinámicas familiares como consecuencia de la migración de sus padres (debe dedicarse a actividades productivas, desinterés por el estudio, falta de apoyo en su hogar). De hecho, el estudio reveló que la reunificación familiar constituye la segunda motivación para migrar entre los estudiantes de los centros educativos en Guatemala después de los motivos de índole económico como buscar trabajo. Por otro lado, el estudio indagó en torno al impacto de las remesas y concluyó que tiene efectos tanto negativos como positivos, ya que, si bien la mayoría de los estudiantes que reciben remesas las utilizan para necesidades de la escuela, también es posible constatar que la disponibilidad de recursos económicos distrae a los estudiantes de sus actividades escolares (Fe y Alegría Guatemala, 2022).

Figura 12*Niñas jugando fútbol frente a la escuela en San Juan Atitán, Huehuetenango*

Autora: Lizbeth Gramajo (2018).

Cuarto elemento, el deterioro de la situación socioeconómica en la región

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) publicó en 2014 el estudio titulado *Niños en Fuga. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional*, en el cual recoge el resultado de entrevistas a niños procedentes de México y los tres países del norte de Centroamérica que llegaron a los EE. UU. durante o después de 2011. Este estudio, realizado antes de que se visibilizara la «crisis humanitaria» en 2014 ya evidenciaba que el 58 % de los niños entrevistados se habían desplazado de forma forzada y mostraban necesidades de protección internacional. Sin embargo, este estudio también mostraba algunas diferencias entre el flujo de menores migrantes procedentes de los países centroamericanos.

Por ejemplo, la situación de desplazamiento forzado y la necesidad de protección internacional era más notoria en los menores procedentes de El Salvador (72 %), que en los menores originarios de Honduras (57 %) o Guatemala (36 %).

Otros estudios en la región también han demostrado cómo la violencia se ha convertido en un motivo para la migración de la niñez. Por ejemplo, en El Salvador el estudio titulado *Atrapados en la tela de araña. La migración irregular de niñas y niños salvadoreños hacia los Estados Unidos*, realizado por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, evidenció que la violencia asociada a acciones pandilleriles y del crimen organizado le está ganando terreno como motivación de migración a la reunificación familiar y a los motivos económicos en la niñez salvadoreña (Gaborit, 2016).

En el caso guatemalteco en 2017, la OIM, en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social (SBS) y la Organización Internacional para el Trabajo (OIT), realizó la *Encuesta de Hogares de Movilidad Humana en Guatemala en dos centros de recepción de niñez migrante no acompañada en Quetzaltenango y en Ciudad de Guatemala*³⁹. Esta encuesta reveló que la mayoría de los menores migrantes viajaba buscando llegar a los EE. UU. (71.0 %) y los principales departamentos de origen de los menores eran: San Marcos (27.8 %), Huehuetenango (24.1 %), Quiché (13.2 %) y Quetzaltenango (6.9 %). Respecto al perfil de los menores no acompañados que fueron deportados, esta encuesta mostró que la mayoría eran adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 17 años (93 %), la mayoría era población masculina (76.6 %) y población indígena de origen maya (68.7 %). Según esta encuesta, los tres principales motivos de migración de los menores guatemaltecos fueron: (1) mejorar condiciones de vida, (2) reunificación familiar y (3) búsqueda de trabajo. Además, el 92.5 % de los menores que migraban expresaron que antes de migrar ya trabajan de forma remunerada o no remunerada. En el caso de los niños la mayoría de ellos en labores agrícolas, en el caso de las niñas en labores domésticas. El 91.0 % de los niños y el 90.5 % de las niñas no cumplían con la escolaridad mínima esperada para su edad (OIM *et al.*, 2017).

³⁹ La encuesta fue realizada entre mayo y octubre de 2017 en dos centros de recepción de niñez migrante no acompañada de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS), el Albergue Casa Nuestras Raíces Quetzaltenango y Casa Nuestras Raíces Guatemala.

Una nueva *Encuesta de Hogares sobre Movilidad Humana* realizada por la OIM (2021) con niñez y adolescencia no acompañada retornada en Guatemala encontró que la mayoría de quienes retornaron entre julio y diciembre de 2021 eran adolescentes entre 13 y 18 años; en su mayoría se trataba de población masculina (73.9 %), de origen maya (60.3 %) y que no cumplían con la escolaridad mínima esperada según su edad (61 %). Entre las principales razones para migrar destacan la búsqueda de mejores condiciones de vida (74 %), la búsqueda de trabajo (57 %), la reunificación familiar (40 %) y la inseguridad (2 %). La mayoría migraba con un traficante de personas (57 %) y se dirigía hacia los EE. UU. (93 %). Esta encuesta reveló también las condiciones de vida de los hogares de origen de la niñez y adolescencia migrante los cuales no tienen acceso a agua potable (33 %) y dos de cada tres hogares no cuentan con inodoro. Estos datos muestran cómo el deterioro en las condiciones socioeconómicas de vida en el altiplano occidental guatemalteco está obligando a la población más vulnerable, como la niñez y adolescencia, a migrar, ya sea con sus padres o sin compañía, con el afán de buscar mejores condiciones de vida para ellos y sus familias en el norte.

Asimismo, es importante no perder de vista las razones por las cuales los niños abandonan la escuela. La Encuesta Nacional de Juventud -ENJU 2011- encontró que el 17.7 % de jóvenes abandonó la escuela entre los 7 y los 12 años, mientras que el 60.4 % lo hizo entre los 13 y 18 años, el resto (21.9 %) dejó la escuela a partir de los 19 años. Entre las principales razones del abandono de la escuela están: falta de dinero (43.0 %), trabajo o búsqueda de empleo (14.4 %), cuidado de los hijos (13.4 %), no le interesa estudiar (13.4 %) y oficios de la casa (4.2 %) (SESC, Conjuve e INE, 2011). El Censo de Población 2018 también confirmó esta situación señalando que en 2018 un 48.6 % de la población entre los 4 a 29 años asistió a un centro escolar durante ese año. Los departamentos con menos asistencia escolar fueron Huehuetenango (39.4 %), Quiché (41.6 %) y Totonicapán (42.6 %). Además, respecto a las causas de inasistencia las que obtuvieron los porcentajes más altos fueron: falta de dinero, tiene que trabajar y no le gusta/no quiere ir (INE, 2019).

Como puede confirmarse con los datos anteriores, la falta de dinero o la necesidad de trabajar ha sido un motivo de abandono de la escuela y muestra el deterioro de la situación socioeconómica en Guatemala y el impacto que esto tiene en la niñez. Una de las razones que llaman la atención es la falta de interés en los estudios; el trabajo de campo en el altiplano occidental guatemalteco ha podido constatar cómo esta falta de interés en los estudios está cada vez más asociada con el deseo de migrar.

Los niños y adolescentes continuamente expresan el deseo de migrar a los EE. UU. para poder conseguir un trabajo y apoyar económicamente a sus familias. Cuando se pregunta en grupos focales o entrevistas en escuelas en esta región del país sobre los sueños a futuro, generalmente un buen grupo de los estudiantes expresan su anhelo de viajar a los EE. UU. El «sueño americano» constituye una utopía que se va construyendo desde temprana edad, la migración hacia los EE. UU. se ha convertido parte de la forma de vida en las comunidades del altiplano occidental guatemalteco.

De la «crisis humanitaria» a la «tolerancia cero»

En 2018, una nueva crisis respecto al tema de niñez migrante acompañada y no acompañada volvió a ser noticia, en este caso debido a que varios medios de comunicación y organizaciones de derechos humanos en los EE. UU. denunciaron la práctica denominada «tolerancia cero». Vale la pena recordar que desde 2107, con la llegada de Donald Trump a la presidencia, se comenzaron a tomar medidas que buscaban disuadir a la población centroamericana de migrar de forma irregular hacia los EE. UU. Una de estas prácticas consistió en separar sistemáticamente a las familias al momento de llegar a la frontera. Por tanto, mientras los menores eran escuchados e iniciaba su proceso para que un juez pudiera determinar si podrían quedarse en territorio norteamericano o ser deportados, los adultos eran sometidos a procesos judiciales por haber entrado de forma irregular a los EE. UU.

Esta práctica fue criticada y denunciada por múltiples organizaciones sociales y humanitarias. La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) presentó una denuncia en la corte federal de San Diego y el 26 de junio de 2018 esta corte ordenó suspender esta práctica y reunificar a las familias. Debido a la presión ejercida, el 20 de junio de 2018, Donald Trump se vio obligado a firmar una orden ejecutiva para detener la separación familiar. A pesar de ello, el impacto de esta práctica aún tiene repercusiones pues cientos de menores continúan separados de sus padres, en la mayoría de estos casos los padres fueron deportados y los hijos quedaron en los EE. UU. En octubre de 2020, este tema volvió a ser noticia cuando un juez instó al gobierno norteamericano a apoyar en rastrear a los padres de 545 menores de edad. Finalmente, en febrero de 2021, la nueva administración del presidente Biden firmó una orden ejecutiva a través de la cual se establece una fuerza de trabajo (*task force*) ejecutiva interinstitucional que busca la reunificación de familias separadas durante la administración de Trump.

El rostro de la niñez y adolescencia migrante

En una homilía el 17 de febrero de 2016 en Ciudad Juárez, México, el papa Francisco dijo: «Esta crisis, que se puede medir en cifras, nosotros queremos medirla por nombres, por historias, por familias». En 2018 y 2019, fue noticia internacional el fallecimiento de varios niños, niñas y adolescentes migrantes que se encontraban bajo custodia de la Patrulla Fronteriza en territorio estadounidense. Los primeros casos registrados en 2018 fueron los de Jackeline Caal de 7 años, originaria de Raxruhá, Alta Verapaz; y de Felipe Alonzo de 8 años, originario de Yalambojoch, Nentón, Huehuetenango. Luego, en 2019, se supo del fallecimiento de Juan de León de 16 años, originario de Camotán, Chiquimula; de Wilmer Ramírez, un niño de 2 años originario de Olopa, Chiquimula; y de Carlos Hernández, de 16 años, originario de Cubulco, Baja Verapaz. Estos casos son ilustrativos de dos aspectos relativos a la migración de los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos. En primer lugar, revelan las condiciones extremas a las que se enfrentan durante la ruta migratoria los menores, lo cual evidentemente impacta en un deterioro en su salud y pone en riesgo su vida. En segundo lugar, pone en evidencia las condiciones difíciles que enfrentan los menores en los procesos de detención migratoria, en donde muchas veces son vulnerados sus derechos humanos más esenciales.

Profundizar en las historias de vida de cada uno de estos niños, niñas y adolescentes permite acercarnos a su realidad y comprender por qué migran. Cuando los restos de estos menores fueron repatriados, diversas crónicas periodísticas también fueron bastante ilustrativas de las condiciones de pobreza extrema y desnutrición crónica que se enfrentan en las comunidades de origen de los menores migrantes.⁴⁰

Quiero centrarme brevemente en la vida de Felipe para retratar la realidad de la niñez y adolescencia con intención migratoria en el altiplano occidental guatemalteco. Felipe era originario de Yalambojoch, una aldea ubicada a alrededor de 400 kilómetros de la ciudad de Guatemala, en el municipio de Nentón del departamento de Huehuetenango. En este extremo del país, colindante con México, la migración ha sido claramente una estrategia de sobrevivencia.

⁴⁰ Véase por ejemplo la crónica publicada en la revista Time titulada «*He went seeking life but found death*» *How a Guatemalan teen fleeing climate change ended up dying in a U.S. detention center* (Brigida, 2019) que aborda la realidad en Camotán, Chiquimula; la crónica en Prensa Libre que aborda la realidad en Raxruhá, Baja Verapaz *Muerte de Jakelin Caal: Éxodo en San Antonio Secortez tiene origen en la pobreza* (Sam, 2018); y la crónica publicada en Plaza Pública *Felipe quería estudiar, quería una bicicleta* (García, 2019).

En los años ochenta la población se vio obligada a desplazarse debido a las masacres que ocurrieron en esta zona, entre ellas la masacre de la finca San Francisco. La población vivió por más de una década refugiada en México hasta que inició el proceso de retorno. Tras el retorno, desde 1996 se documenta la salida de los primeros migrantes hacia los EE. UU., esta vez motivados por la búsqueda de oportunidades económicas para superar el abandono estatal en el que se encontraba la aldea de Yalambojoch.⁴¹

La familia de Felipe vivía en una aldea con caminos de tierra, chozas precarias, sin acceso a agua potable ni alumbrado público; una comunidad olvidada en donde algunas familias han logrado mejorar sus viviendas y su forma de vida gracias a las remesas que reciben del Norte. Felipe era un niño indígena de 8 años de la etnia chuj que hacia finales del 2018 emprendió el viaje desde su recóndita aldea hacia el «sueño americano» en Tennessee, EE. UU. No iba solo, migraba acompañado de su padre, probablemente impulsado por el rumor extendido en el altiplano occidental de que era más sencillo ingresar a los EE. UU. si se migra con un menor de edad. El sueño de Felipe era estudiar en los EE. UU. y tener una bicicleta. Al llegar a los EE. UU. fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza y trasladados a una estación en El Paso, Texas; posteriormente fueron trasladados a la estación en Almgordo, Nuevo México. Felipe comenzó a presentar problemas respiratorios en el centro de detención y fue llevado a un hospital; sin embargo, seis después de haber pisado territorio estadounidense, falleció (Mayen y Orozco, 2018; García, 2019; y Ortiz, 2020).

A lo largo del 2020, 2021 y 2022 hemos escuchado también del fallecimiento de más niños, niñas y adolescentes en la ruta migratoria. Algunos se ahogaron en el río Bravo, otros han fallecido en accidentes de tránsito y otros más en hechos de violencia, como la masacre de Camargo en Tamaulipas en la cual fallecieron cinco menores de edad.⁴² Todos estos casos evidencian las condiciones de alta vulnerabilidad en las que migran los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos. a pesar de las medidas restrictivas y de la puesta en práctica de medidas disuasivas como la separación familiar en la frontera. Mientras en los países de origen no existan alternativas para el desarrollo integral de las familias que aseguren oportunidades de empleo, educación, vivienda, recreación y seguridad, la migración continuará siendo la mejor alternativa a pesar de los innumerables riesgos a los que se exponen.

⁴¹ Para profundizar en la historia de esta comunidad se recomienda leer *Negreaba de zopilotes... Masacre y sobrevivencia: finca San Francisco Nentón, Guatemala 1871 a 2010* (Falla, 2011) y *El sueño del Norte en Yalambojoch. Facetas de migración retornada* (Falla y Yojcom, 2012).

⁴² Sobre esta masacre se profundizará en el Capítulo 3.

2.4 La migración internacional como válvula de escape a la exclusión de la juventud en Guatemala

Figura 13

Jóvenes en San Juan Atitán, Huebuetenango



Autora: Lizbeth Gramajo (2018).

En 2020, fue noticia a nivel internacional y motivo de diversas protestas el asesinato de una joven indígena guatemalteca a manos de un agente de la Patrulla Fronteriza en Texas. Se trataba de Claudia Gómez, una joven indígena de la etnia *mam* que optó por emprender el viaje desde San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, hacia el «sueño americano». Gracias a la migración de su padre hacia los EE. UU. ella había podido acceder a la educación y se graduó en 2016 de una carrera a nivel medio como perito contador. Sin embargo, a pesar de poseer estos estudios, no logró conseguir un empleo en su comunidad de origen y la falta de recursos económicos en la familia la imposibilitó para continuar una carrera universitaria.

A los 20 años Claudia decidió migrar; su padre, que había sido deportado de los EE. UU. en 2017, manifestó cierta resistencia; sin embargo, no pudieron detenerla y optaron por apoyarla para cumplir su sueño. Tras su fallecimiento se supo también que la joven mantenía comunicación a través de las redes sociales informáticas con su novio, un antiguo compañero de estudios que también había migrado recientemente a los EE. UU. (Levingner, 2020; Mayen, 2018). Su historia es claramente ilustrativa de la realidad de los jóvenes guatemaltecos del altiplano occidental que buscan alcanzar el «sueño americano».

La población migrante guatemalteca es esencialmente joven. El más reciente Censo de Población de 2018 lo confirmó: 7 de cada 10 personas que salieron del país como migrantes internacionales entre 2002 y 2018 lo hicieron antes de cumplir los 30 años (INE, 2019). Un hecho que llama la atención de las tendencias migratorias más recientes en el altiplano occidental guatemalteco es la intención de migrar en jóvenes que incluso se han graduado del nivel medio, como el caso de Claudia Gómez. Durante los últimos años se realizaron grupos focales y entrevistas en profundidad con estos jóvenes que mostraban intención de migrar en el corto plazo con el fin de determinar cuáles son los factores que los motivan a migrar. A continuación, se muestran algunas de las principales problemáticas que enfrentan los jóvenes del altiplano occidental y que se transforman en motivaciones para buscar la migración internacional.

Empleos formales limitados

Los jóvenes del altiplano occidental guatemalteco que han logrado concluir sus estudios y obtener una carrera a nivel medio, ya sea de bachiller, secretariado, magisterio o perito, expresan que al graduarse esperarían que sus estudios les permitan encontrar un empleo digno. Sin embargo, las oportunidades laborales a las cuales pueden optar en los municipios del altiplano occidental guatemalteco son limitadas; por ejemplo, empleos en escuelas, agencias bancarias, cooperativas, la municipalidad o en las oficinas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se encuentran en los municipios. La oferta laboral es sumamente limitada para la cantidad de estudiantes que van concluyendo los estudios a nivel medio. Esta situación obliga a las personas jóvenes a querer migrar internamente para buscar un empleo en alguna localidad cercana. En caso de no lograrlo, los jóvenes expresan que la mejor alternativa es buscar la migración internacional. Al respecto, un hombre retornado en San Juan Atitán, Huehuetenango expresó: «Por ejemplo, ahorita muchos niños tienen estudio ahorita pero no tienen trabajo, entonces se van. Si uno consigue trabajo aquí, está bien, pero si no, se van. Los mismos maestros se van».

En 2018 en Tajumulco, San Marcos, una joven nos compartió que del total de 40 compañeros con los que se graduó del bachillerato en educación, alrededor de 30 habían migrado, ya sea a los EE. UU., a la ciudad de Guatemala o a la ciudad de Tapachula en México, porque no hay empleos en el municipio. Esta joven comentó que mantiene comunicación con sus compañeros a través de las redes sociales y que ellos le cuentan cómo están, a qué se dedican y las ventajas que tiene para ellos haber migrado. Ella se quedó en el municipio porque consiguió un empleo en la municipalidad; sin embargo, asegura que de no haber encontrado esa oportunidad laboral probablemente también habría migrado como sus compañeros.

La Encuesta Nacional de Juventud -ENJU 2011- consideró que el trabajo remunerado es uno de los aspectos más relevantes en los que un joven puede incursionar. El 55.4 % de los jóvenes entre 15 y 29 años informó que había tenido alguna experiencia de vinculación en el mercado laboral, mientras que el 43.2 % no había tenido esta experiencia. Sin embargo, la inserción laboral era mayor para los jóvenes que tenían mayores niveles de escolarización; por ejemplo, se encontraban laborando el 83.5 % de los que tenían estudios de postgrado, el 56.1 % de los que habían alcanzado estudios universitarios, el 36.6 % de los que habían alcanzado estudios de diversificado, el 26.5 % de los que habían alcanzado el nivel básico y el 38.2 % de los que habían alcanzado estudios de primaria (SESC, Conjuve e INE, 2011).

Debido a las dificultades para insertarse laboralmente muchos jóvenes optan por migrar aun teniendo algún grado de escolaridad. La Encuesta de la OIM (2017) reveló que las personas migrantes tenían distintos grados de escolaridad: algún grado de educación primaria (51.5 %), primaria completa (30.7 %), algún grado de secundaria (5.2 %), secundaria completa (13.7 %), educación diversificada (16.2 %), estudios universitarios completos (0.5 %), ningún nivel de escolaridad (4.0 %) y personas que ignoraban esta condición (1.2 %).

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) que realizó el INE entre 2002 y 2019, la informalidad ha fluctuado alrededor del 70 % en la población ocupada en alguna actividad generadora de ingresos. Esta falta de oportunidades para el empleo formal es aún mayor en el área rural de Guatemala (Coyoy, 2022). Entre los principales desafíos en el país encontramos precisamente las limitadas oportunidades para generar ingresos a través de empleos formales. En 2019, previo a la pandemia,

se estimaba un déficit de 3.2 millones de puestos de trabajo; la llegada de la pandemia deterioró aún más la situación del empleo formal en Guatemala. Según algunas estimaciones solo entre enero y septiembre de 2020 se registró una reducción de casi 118 000 empleos formales en el sector privado, según los datos de afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Esto significó una contracción de cerca del 11 % en el empleo formal privado (Casasola, 2020).

Imposibilidad para continuar los estudios universitarios

Varios jóvenes también señalan que para poder continuar los estudios universitarios necesitan tener un empleo que les permita pagar la colegiatura de las universidades privadas o pagar los materiales que se les solicitan, tanto en las universidades privadas como en la universidad pública. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la ausencia de oportunidades de empleo provoca que muchos de los jóvenes no logren continuar los estudios ante la ausencia de fondos que les permitan financiar su educación.

Mientras que la oferta por parte de las universidades privadas cada día aumenta y va llegando a más departamentos del altiplano occidental guatemalteco, el ingreso a la única universidad pública del país pareciera que cada día resulta más difícil. Esta dificultad radica en que desde hace poco más de una década es obligatorio ganar las Pruebas de Conocimientos Básicos que se hacen en la Universidad de San Carlos (USAC) de Guatemala lo que crea un filtro entre aquellos que pueden y los que no pueden entrar a esta universidad. Entre los jóvenes del altiplano occidental guatemalteco se mantiene la idea de que es «muy difícil entrar a la USAC». Varios comentan que han realizado las pruebas y las han perdido, otros expresan que mejor ni intentan hacer las pruebas porque seguramente las perderán al igual que otros conocidos de la comunidad que lo intentaron.

De hecho, ante el alto número de estudiantes que fracasaban en su intento por ingresar a la USAC, se creó el Programa Académico Preparatorio (PAP) a cargo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (Efpem). Este programa tiene como objetivo hacer una nivelación de conocimientos en las áreas como lenguaje, matemática, física, química y biología entre los estudiantes para que puedan aprobar los exámenes. Sin embargo, este programa también representa una dificultad para los jóvenes del altiplano occidental guatemalteco porque, además de que el curso de nivelación tiene un costo, también implica destinar un año al proceso de nivelación para poder volver a intentar obtener un resultado satisfactorio en las pruebas. Esta situación desmotiva a muchos estudiantes a continuar estudiando a nivel universitario.

El Ministerio de Educación (Mineduc) ha implementado la aplicación de pruebas estandarizadas de lectura y matemática a graduandos. Estas pruebas no son vinculantes y no inciden en la promoción de los estudiantes, sin embargo, sí son útiles para conocer el nivel de logro que muestran los graduandos. En el año 2019, se evaluó a un total de 157 318 alumnos, de los cuales únicamente el 37.03 % alcanzó el logro en lectura y el 13.56 % en Matemática. A la hora de desglosar estos resultados según autoidentificación étnica, las brechas son claramente perceptibles; por ejemplo, mientras en la prueba de matemática un 15 % de la población ladina alcanzó el logro, dentro de la población de origen maya solo un 9 % lo alcanzó. En el caso de la prueba de lectura, mientras que un 42 % de la población ladina alcanzó el logro, de la población de origen maya solo un 26 % lo alcanzó (Digeduca, 2020).⁴³ Estos datos son reveladores para comprender por qué los jóvenes del altiplano occidental refieren constantemente que pierden los exámenes de ingreso de la USAC o tienen temor a perderlos. Por otro lado, a partir de los resultados de las pruebas estandarizadas aplicadas en 2017 a estudiantes del nivel medio como parte del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes en países en desarrollo (PISA-D, por sus siglas en inglés), se ha profundizado en la relación entre el desempeño de los estudiantes en las pruebas y el nivel socioeconómico de los estudiantes. Los estudios realizados muestran que el nivel socioeconómico limita las posibilidades de los estudiantes menos favorecidos a alcanzar un alto desempeño y protege a los estudiantes favorecidos de caer en niveles bajos de desempeño. En Guatemala, los resultados muestran claramente una mayor probabilidad de que los estudiantes de las áreas rurales obtengan bajos puntajes en el desempeño de lectura, matemática y ciencias, en comparación con estudiantes de áreas urbanas (Mineduc, 2018).

En un grupo focal en Nahualá, Sololá, varios jóvenes expresaron con desilusión cómo a pesar de que entre ellos hay un interés por estudiar carreras universitarias, como medicina, la deficiente preparación que llevan del nivel medio les impide ganar los exámenes de la USAC para poder entrar a esta carrera y tampoco tienen los suficientes fondos para pagar esta carrera en una universidad privada. Esta situación coloca a los jóvenes en un callejón sin salida, en donde la falta de fondos impide continuar una carrera universitaria, pero también la falta de estudios universitarios impide acceder a empleos dignos.

⁴³ Los informes de las pruebas realizadas por el Mineduc pueden ser descargadas en el siguiente vínculo: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/?p=informesGraduandos1.asp>

De los jóvenes que participaron en la ENJU 2011 solo el 5.2 % tenía estudios universitarios. El 33.6 %, la primaria completa; el 31.5 %, el nivel medio; el 23.4 %, el ciclo diversificado; el 6 % sin ningún nivel de estudios y el 0.4 % no respondió. Las mujeres presentan los índices más bajos en relación con los hombres; por ejemplo, el 6.9 % de las mujeres no tienen ningún nivel de escolaridad comparado con un 4.4 % de los hombres. Lo mismo ocurre respecto al grupo étnico; por ejemplo, el porcentaje de jóvenes que alcanzan los niveles superiores es mayor entre la población no indígena (ciclo diversificado 28.0 %) en comparación con la población indígena del país (ciclo diversificado 15.5 %) (SESC, Conjuve e INE, 2011).

Desesperanza sobre el futuro en Guatemala

La mayoría de los jóvenes muestran su falta de esperanza en construir un futuro en Guatemala. Los jóvenes son conscientes de que para tener un futuro exitoso es necesario tener estudios superiores, saben que en la mayoría de los empleos formales se les pedirá el título universitario, años de experiencia laboral, referencias personales, entre otros requisitos. Llenar estos requisitos es un camino cuesta arriba para los jóvenes procedentes del altiplano occidental guatemalteco, más aún cuando la experiencia de vecinos, amigos, familiares y conocidos en los EE. UU. les ha permitido constatar que en el país del norte es posible salir adelante sin tener que cumplir con estos requisitos.

Los jóvenes del altiplano occidental guatemalteco conocen que para acceder a gran parte de los empleos en los EE. UU. no requieren tener mayores calificaciones y que el contacto de un conocido es la mejor referencia para poder optar a un empleo. Es así como los jóvenes se embarcan en la aventura migratoria con la desesperanza de un futuro en Guatemala y la esperanza en el «sueño americano» que, como hemos visto, se convierte en una realidad tangible y alcanzable.

El trabajo de campo ha permitido comprender también cómo la migración de los jóvenes se planifica dentro del hogar, la decisión se toma en familia y se establece la meta en familia; así, por ejemplo, se toma la decisión sobre el período de tiempo que el joven estará fuera del hogar. Los padres y madres expresan que si un hijo o hija quisiera migrar ellos lo apoyarían porque saben que es la única alternativa para que sus hijos puedan salir adelante y también muestran desesperanza sobre el futuro que les depara a sus hijos si se quedaran en Guatemala. Los jóvenes y los padres de familia son claramente conscientes del riesgo que implica la migración irregular; sin embargo, expresan que deben arriesgarlo todo porque en sus comunidades de origen no tienen oportunidades para salir adelante.

La ENJU 2011 también reveló que el 28.1 % de los jóvenes encuestados indicó que han pensado migrar a los EE. UU. con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida. Según esta encuesta, «Esto refleja la escasa perspectiva que los jóvenes tienen del país y la obligación de implementar acciones públicas que abran espacios para el desarrollo de la juventud» (SESC, Conjuve e INE, 2011, p. 88). En la Encuesta de la OIM sobre migración internacional también se consultó sobre la intención de viajar en los próximos 12 meses entre la población receptora de remesas y se reportó que el 3.3 % de la población encuestada tenía interés de migrar, la mayoría de ellos (92.1 %) hacia los EE. UU. Es importante mencionar que el 51 % de la población encuestada tenía entre 15 y 29 años (OIM, 2017).

Por otro lado, la Encuesta Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (Lapop), desde el año 2004, ha incluido la pregunta *¿Tiene usted intenciones de irse a vivir o trabajar a otro país en los próximos tres años?* En el caso guatemalteco, la respuesta afirmativa a esta pregunta ha fluctuado entre el 14.4 % (2012) y el 36 % (2021). En el 2017, el 27.2 % de los encuestados respondió que tenía intención de migrar y esta intención era significativamente mayor entre la población menor de 35 años. Otros de los hallazgos en este año fueron que: (1) la intención de emigrar es mayor entre quienes tienen dificultades económicas familiares y que estar desempleado tiene alta correlación con la intención de migrar; (2) la relación entre victimización por delincuencia y mayor intención migratoria es clara; y (3) existe una correlación entre la intención de emigrar y haber sufrido discriminación en un lugar público o por parte de algún funcionario público (Azpuru, 2018).

Respecto al perfil de las personas migrantes guatemaltecas, la encuesta de 2019 reveló que quienes presentaban mayores intenciones de migrar eran los hombres, en un rango de edad entre los 18 y 25 años, que viven en áreas rurales, que tienen un familiar o amigo en los EE. UU. y que previamente han vivido como migrantes en el extranjero. También esta encuesta señaló que la intención de migrar es mayor entre personas desempleadas, personas con inseguridad alimentaria, víctimas de crímenes, víctimas de corrupción, entre aquellos que tienen familiares o amigos cercanos en los EE. UU. y entre aquellos que reciben remesas (Osorio y Wolsky, 2019).

En la última encuesta realizada en 2021, el 64 % de los entrevistados que tenían intención de migrar indicaron que la razón más importante por la que habían pensado en migrar era la falta de oportunidades económicas. Este dato es relevante porque muestra que cerca de dos de cada tres guatemaltecos que tienen interés de migrar buscan hacerlo para procurar oportunidades laborales en el extranjero. Además, según este estudio, la mayor intención migratoria se encontraba entre los jóvenes, hombres y que se autoidentifican como indígenas (Osorio, 2021).

Reunificación familiar con sus padres

Como fue posible constatar en el apartado anterior, niños, niñas y adolescentes que han crecido en Guatemala sin alguno o ambos padres producto de la migración cuando llegan a la juventud están buscando la reunificación familiar en los EE. UU. Algunos de ellos son apoyados e incluso financiados por sus padres para emprender la ruta migratoria; en otros casos, son los propios quienes se han establecido como meta reunirse con sus padres en el extranjero.

Un dato muy interesante encontrado en los jóvenes de esta región del país es que muchos de ellos han logrado financiar su educación gracias al apoyo que recibieron de sus padres migrantes en el extranjero. Sin embargo, al concluir sus estudios la meta es viajar para reunirse con sus padres en los EE. UU. Hay casos en donde los jóvenes expresaron que el requisito que les ha puesto su pariente en los EE. UU. es que concluyan el nivel medio y luego de esto pues ya pueden migrar.

Embarazos y uniones tempranas

Los embarazos y las uniones tempranas constituyen dos de las principales problemáticas a las que se está enfrentando cada vez más la juventud a nivel nacional. Según la Encuesta de Salud Materno Infantil (Ensmi) de 2014-2015, una de cada cinco mujeres entre 15 y 19 años había tenido hijos o estaba embarazada al momento de la encuesta. Un dato interesante encontrado en esta encuesta es que los embarazos a temprana edad muestran estrecha relación con el nivel educativo y con el nivel de pobreza; sin embargo, no muestran la misma relación con la etnicidad (INE, MSPAS, Segeplan, 2017). Este último dato es relevante porque, si bien los embarazos en adolescente se dan tanto en mujeres indígenas como no indígenas, los altos niveles de pobreza y el bajo nivel educativo en el área del altiplano occidental guatemalteco sí pueden incidir en un aumento en esta problemática.

Por otro lado, según la Ensmi de 2008-2009, existe una alta correlación entre la unión y el embarazo, pues el 88.1 % de las mujeres unidas antes de los 18 años habían tenido su primer hijo antes de esa edad. Estudios realizados en Guatemala revelan el vínculo entre ambas problemáticas, pues, así como los embarazos aceleran las uniones, es bastante probable que una unión a temprana edad genere un embarazo. Los embarazos y las uniones a temprana edad limitan el desarrollo de las adolescentes y vulneran derechos como salud, educación, trabajo, sexualidad integral, vida libre de violencia y participación ciudadana (MSPAS, UNFPA y Flacso, 2016).

El trabajo de campo en el altiplano occidental guatemalteco ha permitido constatar que esta problemática guarda un vínculo estrecho con la migración internacional. Los jóvenes comentaron que la incapacidad para sostener un nuevo hogar producto del embarazo y/o la unión temprana provoca que se opte por migrar hacia los EE. UU. con la esperanza de sacar adelante a la pareja y/o a la nueva familia. En muchos casos son los varones los que deciden migrar dejando a la mujer y al hijo o hija en la comunidad de origen. Sin embargo, también es posible constatar que algunas mujeres jóvenes deben enfrentar el embarazo siendo madres solteras; esta situación hace que muchas de ellas piensen en migrar como una posibilidad de subsistencia. Algunas jóvenes han optado por dejar a sus hijos al cuidado de familiares, amigos o vecinas; otras han decidido migrar con sus hijos recién nacidos.

Exposición a las redes sociales informáticas

Durante las primeras décadas de migración guatemalteca hacia los EE. UU. era muy difícil poder mantener la comunicación con los familiares o amigos que habían migrado. Durante varias décadas la comunicación a través de teléfono fijo era uno de los pocos medios que permitían tener ciertas noticias desde el extranjero. Con el paso de los años el envío de fotografías o de discos con videos (DVD) a través de servicios de encomienda permitía que las familias pudieran observar cómo crecían los hijos en Guatemala, cómo vivía el pariente en los EE. UU., cómo iba la construcción de la casa en el municipio o cómo se desarrollaba la fiesta patronal. Gradualmente, el surgimiento de lugares para alquilar el uso del internet como los «café internet» permitieron una comunicación más fluida a través de correo electrónico. Sin embargo, en la última década, el avance de la tecnología ha sido tan ágil que ha permitido conectar a las personas migrantes con sus familiares en las comunidades de origen en tiempo real.

Las redes sociales, específicamente Facebook, se convirtió rápidamente en un lugar de encuentro entre la comunidad de origen y la comunidad de destino. En este espacio se colocan noticias y fotografías de las festividades de importancia para la comunidad, además de que se pueden hacer transmisiones en vivo. Es común encontrar varias páginas en Facebook de comunidades de migrantes asentados en los EE. UU. y la mayoría de las personas migrantes cuentan hoy con perfiles de Facebook. Otro medio que ha facilitado la comunicación son las radios comunitarias en el origen y en el destino, la mayoría de ellas pueden escucharse a través de Internet lo que también permite poner en contacto a familias y comunidades. La Encuesta de la OIM (2017) sobre migración internacional y remesas confirmó que la mayoría de las familias (88.6 %) se comunican con sus parientes en el extranjero por medio del teléfono celular, el 6.4 % a través de una computadora y el 5 % por teléfono residencial.

Mediante un estudio realizado en Jacaltenango, Huehuetenango, se pudo constatar cómo el rápido avance que ha tenido la tecnología y las telecomunicaciones en los últimos 20 años ha contribuido a fortalecer los vínculos transnacionales, disminuyendo la distancia física a partir de la interacción virtual. «Hoy, quienes no están en Jacaltenango pueden estar presentes en el baile regional, en un cumpleaños y en una fiesta. No solo a través de la remesa que posibilita la fiesta, sino a través de una pantalla que posibilita su participación» (López, 2019, p. 16).

En el caso de los jóvenes, el tema de las redes sociales es aún más importante. Durante el trabajo de campo se pudo constatar que la mayoría de los jóvenes en el altiplano occidental guatemalteco cuentan con un celular inteligente que les permite tener acceso directo a las redes sociales. Estas se han convertido en un canal de comunicación directo y en tiempo real con familiares, vecinos o amigos migrantes en los EE. UU. Esta realidad está produciendo un efecto demostración sin precedentes, alimentando el «sueño americano». Los jóvenes se ven altamente influenciados por lo que observan en las redes sociales y generalmente lo que ven es el «éxito» de sus conocidos en los EE. UU. Fotografías de sus conocidos en parques, edificios u otros lugares públicos en distintas ciudades de los EE. UU. son vistas inmediatamente por los jóvenes en caseríos, aldeas y municipios del altiplano occidental. La conversación a través de WhatsApp también se ha convertido en una fuente de información e intercambio directa que les permite a los jóvenes saber cómo están sus conocidos en el norte, qué hacen, en qué trabajan y cuánto ganan.

Durante el trabajo de campo se escucharon anécdotas de jóvenes que mantienen relaciones de noviazgo a distancia a través de las redes sociales; incluso, los jóvenes envían remesas a sus novias y en algunos casos las «mandan a traer» o les piden matrimonio desde el extranjero. Se ha podido constatar que en algunos casos no es la reunificación familiar lo que motiva al joven a migrar sino reunirse con el novio o la novia, o con amigos o vecinos que han migrado previamente.

Migrar a los EE. UU., una válvula de escape para la juventud del altiplano occidental

Además de los elementos mencionados anteriormente, los jóvenes del altiplano occidental guatemalteco que participaron en los grupos focales son conscientes que en Guatemala experimentan exclusión, discriminación e incluso racismo por ser de origen maya; la migración aparece entonces como una alternativa que les permite escapar de esta situación. En el estudio de Lapop 2016-2017 se encontró que la exclusión social, medida por la discriminación experimentada en lugares públicos o por parte de un funcionario público, guarda correlación con la intención de emigrar. Y vale la pena destacar que la discriminación era mayormente experimentada por la población que se autoidentificaba como indígena (Azpuru, 2018). Entre las conversaciones y grupos focales se pudo constatar un dato muy interesante: muchos de los entrevistados aseguran que fue en los EE. UU. cuando se percataron de la discriminación y el racismo que se vive en Guatemala. Al parecer, el tomar distancia de la realidad guatemalteca y el tener también otra realidad frente a ellos les permiten tomar conciencia, hacer comparaciones y sacar conclusiones sobre lo que han vivido.

Los jóvenes necesitan sentir que su vida tiene sentido, necesitan sentirse útiles, pero ¿cómo pueden hacerlo si no pueden seguir estudiando, conseguir un trabajo o encontrar una actividad atractiva en la cual encausar su energía? Una joven en Tajumulco, San Marcos, sugirió: «Que el gobierno se comprometa con el pueblo, generar empleos, buscar estrategias de cómo los jóvenes tengan algo en qué ocuparse». Lamentablemente mientras no existan oportunidades educativas y laborales atractivas para la juventud en el altiplano occidental guatemalteco, las notificaciones que llegan todos los días a los celulares de los jóvenes guatemaltecos se convierten en fuertes incentivos para que finalmente tomen la arriesgada decisión de migrar. Por tanto, la migración se ha convertido en una válvula de escape que permite a los jóvenes salir de una realidad que los excluye y que no les permite el desarrollo pleno en sus comunidades de origen.

2.5 De Penélope a protagonistas. Reflexiones de mujeres guatemaltecas sobre la experiencia migratoria

Figura 14

Mujer entre el tejido y la espera en Chimaltenango



Autora: Lizbeth Gramajo (2021).

Para iniciar este apartado y abordar las reflexiones de mujeres guatemaltecas sobre la experiencia migratoria resulta relevante recurrir a la historia de Penélope y Ulises dentro de la mitología griega. Mientras Ulises recorría los mares y tenía increíbles aventuras y hazañas, Penélope se quedaba en Ítaca esperando a que su aventurero retornara. Esta situación se fue postergando durante 20 años debido a diversos acontecimientos, entre ellos, la guerra de Troya. Sin saber sobre el paradero de Ulises, Penélope comenzó a recibir distintas propuestas por parte de pretendientes para rehacer su vida; sin embargo, a todos los rechazaba porque continuaba con la idea de esperar por Ulises. Finalmente, ella optó por decir que cuando terminara de tejer una prenda se casaría nuevamente;

sin embargo, en su afán por continuar esperando el retorno del ser amado, Penélope tejía durante el día y en la noche destejía lo avanzado. De esta forma Penélope postergaba la toma de decisiones y aguardaba el retorno del ser amado.

Esta historia ha sido utilizada desde el campo de la psicología y la psiquiatría para referir a procesos vinculados al duelo migratorio. Desde 2002 el psiquiatra Joseba Achotegui ha hablado del síndrome de Ulises para referirse al estrés crónico y múltiple que sufren los migrantes. En palabras de Achotegui (2009): «El síndrome de Ulises es un cuadro reactivo de estrés ante situaciones de duelo migratorio extremo que no pueden ser elaboradas» (p.168). Entre los principales estresores se encuentran: la separación familiar, sentimiento de desesperanza, lucha por la sobrevivencia, el miedo en el viaje migratorio, amenazas ante posibles procesos de detención y expulsión; y la indefensión por carecer del respeto a sus derechos.

Por otro lado, la psicoanalista Marie Langer ha hablado del síndrome de Penélope para nombrar la condición en la cual las personas convierten la espera en el motivo de su existencia. En el campo de las migraciones este término se utiliza para referirse a las mujeres que se quedan en las comunidades de origen aguardando el retorno de sus esposos migrantes. En el caso mexicano incluso se llegó a hablar de las «Penélopes de rancho» haciendo referencia a aquellas mujeres que esperaban al marido que prometió regresar. A decir del investigador mexicano López (2007):

Los estudios etnográficos han documentado cómo ante la ausencia del cónyuge las mujeres deben asumir nuevas responsabilidades y las consecuencias de sus decisiones, muchas veces contrapuestas a lo que el marido hubiera deseado o hubo ordenado. La administración de las remesas, la educación y formación de los hijos, el cuidado de la parcela o de los animales, la negociación con la familia política, el acoso de los hombres que se quedan, la participación en asambleas, la incertidumbre del comportamiento sexual del marido, y un largo etcétera son fuente de estrés, ansiedad y problemas físico-emocionales para las mujeres (p. 48).

La situación descrita por López para el caso mexicano es muy similar a la guatemalteca, en donde las mujeres se quedaron aguardando en sus comunidades de origen el retorno del esposo migrante. De hecho, en Guatemala, además de las mujeres con el «síndrome de Penélope», se comenzó a hablar de «viudas blancas» (Congcoop, 2001; Palma y Vélásquez, 2002; Kron, 2007). Con este término se hacía referencia a «la situación en la que viven algunas mujeres casadas pero que, en ausencia física del marido,

deben mantener y resguardar compromisos de lealtad y fidelidad... En consecuencia, esa viudez blanca es una especie de cárcel invisible pero que sujeta a la mujer férreamente» (Palma y Velásquez, 2002, pp. 39-40).

Hace algunos años, en el altiplano occidental guatemalteco, era común escuchar historias como las siguientes. Mujeres que se quedaban bajo el control de los suegros mientras que el esposo se encontraba en los EE. UU., incluso algunas veces eran los suegros quienes controlaban el manejo de las remesas familiares. Conflictos familiares debido a los rumores sobre la infidelidad del esposo en los EE. UU. o de la esposa en la comunidad de origen. Problemas de salud en las mujeres y los niños debido a la «tristeza» que experimentaban por la partida del esposo y padre de familia. A pesar de que esta situación persiste, cada vez es más común escuchar, en las comunidades del altiplano occidental guatemalteco, historias de mujeres que han optado por emprender también la ruta migratoria.

La transición de «Penélopes» a protagonistas

En la mayoría de las comunidades del altiplano occidental guatemalteco visitadas se reconoce que fue a partir de la década del 2000 cuando más mujeres empezaron a migrar. Las primeras en hacerlo fueron aquellas que ya tenían algún familiar en los EE. UU., por ejemplo, esposas que se reunieron con los esposos o mujeres jóvenes que fueron a reunirse con sus padres o hermanos; vemos pues cómo las redes migratorias facilitaron la reunificación familiar en los EE. UU. Durante el trabajo de campo, varias familias expresaron que esta situación se dio porque los mismos hombres que habían migrado previamente se dieron cuenta de las oportunidades laborales que se presentaban para las mujeres en los EE. UU. y pensaron que ellas también podrían contribuir a generar ingresos para el núcleo familiar, pagar más rápido la deuda y regresar en menos tiempo a Guatemala.

En el estudio sobre retorno publicado por la Universidad Rafael Landívar, se presenta la historia de vida de una mujer originaria de Zacualpa, Quiché, que ejemplifica justamente este tipo de migración.⁴⁴ Ella optó por migrar en 2003 para apoyar a su esposo en el pago de la deuda porque él estaba teniendo dificultades para encontrar trabajo en los EE. UU. Al llegar, rápidamente obtuvo un empleo como costurera en una fábrica de textiles, lograron pagar la deuda y apoyarse durante la estadía en los EE. UU. Por tanto,

⁴⁴ Revisar la historia de «Rosa» (páginas 108-111) de la publicación *«Otra vez a lo mismo»: Migración de retorno y procesos de reintegración en el altiplano occidental de Guatemala* (Gramajo, 2019).

la década del 2000 se caracterizó por la diversificación del flujo migratorio guatemalteco, el cual ya empezó a registrar cada vez más mujeres migrantes. Gradualmente, las mujeres dejaron de ser las «Penélopes» que se quedaban aguardando en casa y comenzaron a ser ellas también las que salían y podían tener la experiencia migratoria.

Para la década del 2010 se percibe un nuevo cambio; ahora no son solo las mujeres adultas y jóvenes las que migran, sino que también empiezan a migrar las niñas ya sea solas o en compañía de alguno de sus padres. También en esta década comienza a verse la migración de mujeres que optan por migrar solas, si bien hacen uso de las redes migratorias para migrar, no son «mandadas a traer» por algún padre o esposo. Esto ocurre en el caso de madres solteras, mujeres separadas o mujeres que han sido víctimas de alguna forma de violencia en su hogar o comunidad y que de forma personal toman la decisión de migrar. Vemos, pues, cómo cada vez más las mujeres del altiplano occidental guatemalteco están siendo protagonistas y actores relevantes en la migración guatemalteca.

Los resultados del más reciente Censo de Población de 2018 confirman algunas de estas apreciaciones del trabajo de campo. Los resultados del censo revelaron que en el período estudiado (2002-2016) la migración internacional masculina continúa teniendo una menor intensidad que la migración femenina. Sin embargo, el análisis realizado por OIM y UNFPA (2021), a partir de los resultados del censo, demuestra que en los últimos años se ha registrado un aumento en la cantidad de mujeres jóvenes que migran. Mientras que entre 2002 y 2016 la mayoría de las mujeres migrantes internacionales se encontraban en el rango de edad entre los 20 y 24 años, entre los años 2017 y 2018 la mayor cantidad de mujeres migrantes internacionales se encontraban en edades comprendidas entre los 15 y los 19 años.

Toma de conciencia sobre la desigualdad en las relaciones de género

Durante el trabajo de campo se tuvo la oportunidad de escuchar los relatos de varias mujeres del altiplano occidental que han tenido la experiencia migratoria y que ya se encuentran de vuelta en sus comunidades. Se identificó que uno de los aprendizajes más significativos para las mujeres es la toma de conciencia sobre la desigualdad en las relaciones de género que experimentan en sus comunidades de origen. Una mujer retornada expresó: «Allá es bonito porque allá no hay mucho machismo. Porque los gringos allá te tratan bien. No que la gente aquí se fija de pies a cabeza en uno...por eso los gringos están superados».

Las anécdotas de las mujeres que han tenido la experiencia migratoria son sumamente ricas y permiten observar cómo se da el proceso de toma de conciencia en el cual las mujeres comienzan a cuestionar la vida que llevaban en Guatemala. A continuación, se retratan tres ejemplos concretos de este proceso que se repitieron en los municipios visitados.

- **Igual trabajo por igual paga.** Es común escuchar entre los relatos de las mujeres del altiplano occidental que es en los EE. UU. cuando se percatan que hombres y mujeres pueden tener los mismos trabajos y obtener el mismo salario. Las mujeres expresan que antes de migrar solían pensar que había trabajos más apropiados para los hombres y otros más apropiados para las mujeres, además no cuestionaban por qué un hombre ganaba más que una mujer. Sin embargo, cuando llegaron a los EE. UU. se dieron cuenta de que hombres y mujeres eran igualmente capaces de trabajar y que tenían derecho a ganar la misma cantidad de dinero si realizaban el mismo trabajo. Incluso un dato que se repite entre las mujeres es que en algunos momentos era más fácil para las mujeres conseguir trabajo que para los hombres, situación que dista de lo que viven en Guatemala, donde es difícil encontrar una oportunidad laboral.
- **Los hombres también pueden realizar labores domésticas.** Otra de las historias que se repite entre las mujeres y que evidencia esta toma de conciencia es el hecho de que al migrar las mujeres se percatan que los hombres asumen muchas de las tareas domésticas que en Guatemala no realizaban. Las mujeres expresan que en los EE. UU. los hombres migrantes lavan su ropa, hacen limpieza del lugar donde viven e incluso cocinan. Muchas mujeres empiezan a cuestionar por qué los hombres no hacen esas mismas tareas en Guatemala en donde delegan todas las responsabilidades de la casa en las mujeres, ya sea en sus madres o en sus esposas. Otra situación en donde se evidencia esta realidad es en el cuidado de los hijos, debido a que en los EE. UU. las jornadas laborales pueden extenderse, por lo que tanto los hombres como las mujeres deben turnarse para el cuidado de los hijos.
- **Respeto a la ley y a las normas de convivencia.** Por último, las mujeres señalan que por lo general en los EE. UU. no experimentaron el machismo porque allá sí se respeta la ley. Las mujeres se asombran de ver cómo en los EE. UU. por lo general los hombres son más cuidadosos de su comportamiento y de seguir las normas básicas de convivencia, tales como no manejar bajo efectos del alcohol,

no hacer disturbios en lugares públicos o respetar a las mujeres y no violentarlas, porque saben que estas acciones podrían incidir en un proceso de detención y deportación. A decir de muchas mujeres con las que se ha podido conversar, este cambio en el comportamiento de los varones se debe a que saben que en los EE. UU. deben de cumplir la ley «allá sí se cumple la ley», mientras que en Guatemala la mayoría de este tipo de denuncias quedan en la impunidad.

Las mujeres que han retornado a Guatemala comentan que muchos de los hombres que retornan traen incorporados estos nuevos hábitos en su vida y aunque estén acá ya la relación con las mujeres de la comunidad cambia. Sin embargo, también hay mujeres que aseguran que, por el contrario, hay muchos hombres que no se esfuerzan por trasladar esos aprendizajes que tuvieron en los EE. UU. a su vida cotidiana en su comunidad de origen y, tras retornar, empiezan otra vez a tener actitudes machistas hacia las mujeres de su casa y de su comunidad.

Algo que sí se pudo constatar es que la experiencia migratoria cambia profundamente la vida de las mujeres. El proceso de toma de conciencia sobre la desigualdad en las relaciones de género es algo irreversible en la vida de las mujeres que han tenido la experiencia migratoria; todas las mujeres que fueron entrevistadas o que participaron en grupos focales han desarrollado una capacidad crítica que les permite cuestionar cómo en Guatemala se ha normalizado el machismo mientras que en otros países como los EE. UU. se hacen esfuerzos para ofrecer las mismas oportunidades a hombres y mujeres. Una gran mayoría de las mujeres retornadas también han regresado al país con una mayor seguridad y confianza en sí mismas que las motiva a participar en distintas actividades comunitarias como grupos en la iglesia, grupos de mujeres, asociaciones comunitarias e incluso aspirar a ocupar algunos cargos comunitarios o públicos.

Impacto psicosocial de la migración en el altiplano occidental guatemalteco

Por último, es importante hacer referencia al impacto psicosocial de la migración en el altiplano occidental guatemalteco, el cual se ha podido ver que tiene un mayor impacto en la vida de las mujeres. A decir de López (2007) para el caso mexicano: La migración a los Estados Unidos es quizá uno de los factores más importantes que intervienen en el desequilibrio del bienestar psicológico y en el deterioro de la salud emocional de miles de familias en México» (p. 47). El trabajo de campo en diversos municipios del altiplano occidental permite identificar algunos de los principales impactos que la migración está teniendo en la vida y salud mental de las mujeres en esta región del país.

Mayor propensión a ser víctima de acoso y abuso sexual. Las mujeres que han tenido la experiencia de migrar recientemente expresan que durante el trayecto migratorio es más probable que experimenten el acoso y abuso sexual. La mayoría de las mujeres son conscientes de este riesgo e incluso «se preparan» física y mentalmente por si esto les llegara a pasar, ya que saben que este es un riesgo asociado a la experiencia migratoria. Al llegar al país de destino, la situación de irregularidad migratoria también las coloca en una situación de mayor vulnerabilidad a sufrir distintas formas de abuso laboral como maltrato físico, sexual, psicológico, amenazas y coacción, trata de personas e irrespeto a sus prestaciones laborales. La mayoría de las mujeres expresan que no denuncian este tipo de abusos por el temor a ser deportadas sin haber cancelado la deuda o sin haber logrado la meta.

Familias transnacionales y el desafío de la desintegración familiar. La migración en las familias guatemaltecas ha provocado que los familiares estén dispersos en el espacio transnacional y que se esfuercen diariamente por mantener vínculos a través de las fronteras. Los principales vínculos que tienen las familias transnacionales los encontramos en el envío de las remesas, las llamadas telefónicas y el contacto a través de las redes sociales como Facebook o WhatsApp. Las remesas familiares se han convertido en una forma de «demostrar amor» a la familia, las remesas permiten mostrar la preocupación por la familia al permitirles pagar ciertos gastos importantes como educación, salud y alimentación; pero también financiar ciertos gustos especiales como el acceso a un celular de última generación, juguetes para los niños, un televisor y otros bienes de lujo.

Sin embargo, la separación familiar que produce la migración ha facilitado también el surgimiento de problemáticas que inciden en la desintegración familiar como: (a) la desconfianza sobre la posible infidelidad conyugal, rumores en la comunidad y deterioro de vínculos afectivos; (b) dificultades o pérdida de comunicación del familiar migrante con su familia en Guatemala y el abandono en el cuidado de los hijos; en algunos casos la persona que migró o la persona que se quedó puede conocer a una nueva persona e iniciar una nueva familia; y (c) excesivo control de la esposa por parte de los familiares del esposo en las comunidades de origen, lo que dificulta la autonomía y capacidad para la toma de decisiones respecto a la familia.

Otra característica de la actual etapa migratoria en el altiplano occidental guatemalteco es que cada vez es más común encontrar familias migrantes con estatus migratorio mixto. Esto quiere decir que hay familias en donde algunos miembros tienen estatus irregular en los EE. UU. y otros miembros han obtenido la residencia a través de algún procedimiento de regularización migratoria o por haber nacido en los EE. UU. Esta situación provoca, por lo general, miedo y angustia en las familias que residen en los EE. UU. porque la unión familiar se ve condicionada a un posible proceso de deportación que provoque la separación familiar.

Las tareas de cuidado a cargo de las mujeres. Las mujeres migrantes guatemaltecas forman parte de lo que se ha denominado «cadenas globales de cuidado»⁴⁵, mientras muchas de las migrantes en los EE. UU. se encargan de labores de cuidado con niños, ancianos o familias en casas particulares; en las comunidades de origen encargan el trabajo de cuidado a otros familiares, por ejemplo, abuelas que cuidan nietos, tías que cuidan a sobrinos o hermanas mayores que cuidan a los menores. Es posible encontrar que en la mayoría de los casos la madre migrante carga con un sentimiento de «culpa» por haber dejado a sus hijos al cuidado de alguien más. Este sentimiento de «culpa» es menos frecuente en los hombres, quienes usualmente han asumido las tareas de proveer los ingresos a la familia mientras las mujeres se encargaban de las tareas de cuidado en el hogar.

En el altiplano occidental guatemalteco resulta bastante común encontrar a «abuelas cuidadoras» que asumen el cuidado cuando ambos padres migran o en caso de madres solteras o separadas que optan por migrar. Las abuelas enfrentan una brecha generacional que dificulta educar a los nietos; además, deben soportar muchas veces la desobediencia o rebeldía por parte de los nietos que enfrentan el desafío de tener a sus padres a distancia y no reconocen la autoridad de sus cuidadores. Además de las abuelas, algunas veces son los tíos o los hermanos mayores los que asumen las tareas de cuidado.

Los nuevos «duelos» tras la migración. La experiencia migratoria implica riesgos como la no localización, desaparición o fallecimiento en la ruta migratoria. También en algunos casos es posible que la persona fallezca durante su estadía en el extranjero y deba ser repatriada a Guatemala. En todos estos casos por lo general son las mujeres,

⁴⁵ *Global care chains* es el término acuñado por la socióloga Arlie Hochschild en el 2000 para referirse al patrón de las mujeres que dejaban a sus propias familias a cargo de otros cuidadores para atender las tareas de cuidado en países más desarrollados. Esta situación crea una serie de vínculos personales entre personas alrededor del mundo en función del trabajo remunerado y no remunerado de cuidado.

madres y/o esposas, que se han quedado en las comunidades de origen las que deben enfrentar el «duelo» con todos los desafíos que eso implica, como no tener información sobre un familiar desaparecido o no lograr repatriar el cuerpo desde el extranjero. En la región del altiplano occidental guatemalteco se percibe que la mujer tiene espacios muy limitados para recibir acompañamiento psicosocial para superar estos duelos. Por lo general, son los grupos de carácter religioso de diferentes denominaciones los que acompañan pastoralmente en la superación de este duelo. Sin embargo, es también importante destacar el papel que han jugado diferentes organizaciones de la sociedad civil y de la iglesia católica que se han especializado en ofrecer acompañamiento a nivel psicológico y psicosocial a población en contextos de movilidad humana, entre ellas encontramos al Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), la Asociación Pop No'j, la Fundación para la Justicia y el Estado democrático de derecho, la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (Menamig), la Cruz Roja Guatemalteca, los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, la Pastoral de Movilidad Humana, la Red Jesuita con Migrantes (RJM) de Guatemala, entre otras.

En el año 2020, la RJM de Guatemala se propuso desarrollar un proyecto piloto que permitiera brindar acompañamiento psicosocial a familiares de personas migrantes en cinco comunidades de origen de población migrante. En cada comunidad se conformaron grupos de autoayuda psicosocial con mujeres familiares de personas migrantes. Las mujeres acompañadas mostraban claramente rasgos de depresión, angustia, ansiedad y tristeza producto de la migración de sus familiares. Entre las mujeres acompañadas hay esposas que tienen más de una década de estar a la espera de sus esposos, hijas que han crecido sin la presencia de uno o ambos padres y mujeres que han perdido a sus familiares migrantes por diversas causas, entre ellas la pandemia (RJM Guatemala, 2021). El proyecto piloto confirmó la necesidad de ofrecer este tipo de servicio en comunidades de origen de personas migrantes; estos procesos de acompañamiento han permitido también a las mujeres pasar de verse como «víctimas» a verse como protagonistas.⁴⁶

⁴⁶ Véase el video en YouTube *Testimonios de mujeres que reciben acompañamiento psicosocial 2021 de la RJM Guatemala*: <https://www.youtube.com/watch?v=cJbB2-cs-gU&t=18s>

Por tanto, a pesar de que el perfil migratorio guatemalteco continúa siendo principalmente masculino, las tendencias migratorias más recientes muestran que cada vez más y más mujeres están optando por migrar. Las brechas de género en cuanto a nivel educativo y oportunidades laborales para las mujeres en Guatemala, específicamente en el área del altiplano occidental guatemalteco, se convierten en factores que pueden provocar nuevas migraciones de mujeres. Asimismo, otras problemáticas como los embarazos y uniones tempranas, así como el acoso y la violencia sexual se convierten en factores que pueden provocar la migración forzada de las mujeres guatemaltecas.

CAPÍTULO 3

El impacto de la pandemia en la migración internacional guatemalteca del altiplano occidental (2020-2022)

Figura 15

Vuelo con personas deportadas arriba a la ciudad de Guatemala



Autora: Lizbeth Gramajo (2017).

3.1 Entre la inmovilidad y la movilidad. El flujo migratorio guatemalteco durante la pandemia por coronavirus

La primera medida tomada para contener el avance de la pandemia por coronavirus fue el cierre de las fronteras a nivel mundial. Esta situación provocó la inmovilidad forzada de personas migrantes en situación regular e irregular que durante los inicios quedaron varadas en las fronteras, no pudieron retornar a sus países de origen o tuvieron que postergar algún viaje. A casi dos años del inicio de esta pandemia es posible hacer un breve balance del impacto que esta ha tenido en el ámbito migratorio, especialmente en el flujo de migrantes guatemaltecos que buscan llegar de forma irregular hacia los EE. UU.

2020: Restricciones a la movilidad y postergación de la decisión de migrar

A partir del reporte del primer caso de coronavirus en el país, el 13 de marzo de 2021, las autoridades del Gobierno de Guatemala optaron por tomar medidas restrictivas a la movilidad con la finalidad de controlar el avance de la pandemia. Desde el 17 de marzo de 2020 se cerraron las fronteras aéreas, terrestres y marítimas lo que limitó el ingreso de extranjeros al territorio nacional. No obstante, sí se permitió el ingreso de guatemaltecos, de residentes permanentes y del cuerpo diplomático acreditado en el país siempre y cuando se sometieran a la cuarentena obligatoria.

Otras medidas que restringieron la movilidad de los guatemaltecos durante los primeros meses de la pandemia fueron la suspensión del transporte público, el toque de queda nocturno y las restricciones a la movilización interdepartamental. Esas medidas tuvieron una clara incidencia en la disminución del flujo migratorio de ciudadanos centroamericanos y de otras nacionalidades que usualmente atravesaban el país de forma irregular y que en ese momento, debido a estas medidas, veían mayores dificultades para hacerlo. Estas medidas también incidieron en una disminución del flujo migratorio guatemalteco que, principalmente de forma irregular, buscaba llegar a los EE. UU. y que debido a estas restricciones veía limitaciones en las formas de transitar y salir del país sin ser percibidos por las autoridades.

Las restricciones a la movilidad, aunadas a un clima de incertidumbre y temor por la pandemia en el país, probablemente influyeron en que las personas con intención de migrar optaran por esperar antes de arriesgarse a hacerlo en tiempos de coronavirus. Además, se considera que las noticias que empezaron a llegar de familiares o conocidos que estaban siendo impactados por la pandemia en los EE. UU. también pudieron haber influido en la decisión de postergar la marcha migratoria. Las conversaciones sostenidas con personas originarias del altiplano occidental guatemalteco durante el primer año de la pandemia confirmaron que había un clima de incertidumbre entre la población y la opción era esperar a tener más información sobre este virus, así como sobre las formas más seguras para migrar en este contexto.

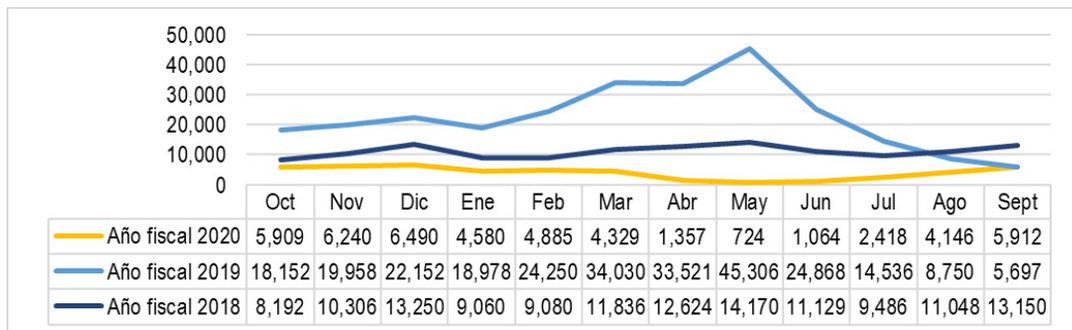
Dos estudios realizados durante la pandemia han permitido constatar esta situación. El sondeo realizado durante el primer año por la OIM en Centroamérica y México y presentado en junio de 2020 señaló que un 47 % de las personas con intención de migrar decidieron posponer el viaje debido a la pandemia y que el 84 % de las personas que pensaban migrar en los últimos 12 meses considerarían retomar el viaje cuando se normalizaran las restricciones de movilidad (OIM, 2020).

De igual manera, el estudio realizado en Guatemala por *Catholic Relief Services* y presentado en octubre de 2020 reveló que un 27 % de la muestra tomada como base para dicha investigación tenía intención migratoria antes de la pandemia, sin embargo, había decidido aplazar el viaje (CRS, 2020).

Por otro lado, las estadísticas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE. UU. pueden dar indicios en esta disminución del flujo migratorio durante el 2020 al mostrar una clara caída en los «encuentros» (*enforcement encounters*) de guatemaltecos en la frontera suroeste de los EE. UU. Si observamos la figura 16 veremos claramente que, durante el 2020, especialmente a partir del mes de abril, se observa una caída en el número de aprehensiones de guatemaltecos en la frontera, situación que persistió hasta el mes de agosto cuando comenzó levemente a aumentar. El año fiscal 2020 cerró con un total de 48 054 encuentros de guatemaltecos en frontera, un número significativamente menor a los 270 198 encuentros registrados durante el año fiscal 2019.

Figura 16

Gráfica de encuentros mensuales de guatemaltecos en la frontera suroeste de los EE. UU. (año fiscal 2018-2020)



Fuente: elaboración propia a partir de los registros del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE. UU.

El impacto de la pandemia en las personas migrantes que residían en los EE. UU.

Durante los primeros meses de la pandemia se supo que un buen número de personas migrantes guatemaltecas que resultaron contagiadas en los EE. UU. optaron por manejar la enfermedad desde sus casas, lo que muchas veces incidió en un agravamiento de los síntomas y en el posterior fallecimiento.⁴⁷ Algunas de las personas migrantes en situación irregular no acudieron a los servicios médicos debido al temor de que sus datos fueran tomados y que pudieran ser eventualmente deportadas. Otras personas no acudieron a los servicios de salud debido a que carecen de un seguro médico lo cual podría significar fuertes gastos para los cuales no estaban preparados. Un hecho relevante que se denunció durante la pandemia fue la falta de información disponible en idiomas accesibles a la comunidad migrante en los EE. UU.; fue por ello que muchas personas optaron por recurrir a remedios caseros para tratarse la enfermedad desde casa.

Es relevante mencionar que la mayoría de las personas migrantes en los EE. UU. realizan trabajos que son considerados «esenciales», como el trabajo en la industria de alimentos (rastros, procesadoras, tareas agrícolas), en el sector de la construcción o prestando diversos servicios (trabajos domésticos, labores de limpieza y de cocina, jardinería, choferes y entregas a domicilio). Esa situación provocó que las personas migrantes guatemaltecas no pudieran detenerse y continuaran laborando, lo que hizo que estuvieran más expuestas al virus. Otros elementos de la forma de vida de la población migrante guatemalteca que también pudieron haber incidido en una mayor propensión al contagio son el compartir espacios de habitación, muchas veces en condiciones de hacinamiento, así como compartir vehículos para ahorrar en el pago de ciertos gastos.

Diversas notas periodísticas en medios de comunicación guatemaltecos y estadounidenses reseñaron el impacto que la pandemia estaba teniendo en la población migrante guatemalteca que se encontraba mayormente expuesta al contagio.⁴⁸

⁴⁷ Desde el inicio de la pandemia comenzó a escucharse que varias personas migrantes guatemaltecas estaban falleciendo a causa del coronavirus en el mundo. Hasta mediados de septiembre de 2020 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala reportaba un total de 223 guatemaltecos fallecidos en los EE. UU. desde el inicio de la pandemia. La mayoría de ellos había fallecido en Nueva York, en Maryland y en Florida (Agencia EFE, 2020).

⁴⁸ Véase, por ejemplo, en The Washington Post *For Guatemalans in Florida, essential work leads to a coronavirus outbreak* (Sieff, 2020) y en Prensa Libre *Migrantes: letalidad del coronavirus se ensaña con indocumentados en EE. UU.* (Morales, 2020a) y *Muchos guatemaltecos jóvenes han muerto por covid-19 en EE. UU.* (Morales, 2020b).

Una de ellas, publicada en *The Washington Post* en el mes de julio de 2020, era muy ilustrativa de la difícil situación que estaba enfrentando la población migrante en el sur del estado de Florida. En lugares como Indiantown, Lake Worth Beach y Fort Myers, los migrantes guatemaltecos, especialmente de origen maya, se encontraban entre el grupo poblacional más afectado por la pandemia. El autor de la nota señala que el ser considerados trabajadores esenciales, el temor a la pérdida de empleos, así como las condiciones de vivienda y de acceso a información pudieron haber influido en esta difícil situación para las personas migrantes guatemaltecas (Sieff, 2020).

Durante varios meses del 2020, EE. UU. era considerado el epicentro de la pandemia a nivel mundial y esto hizo especular sobre una posible disminución en el envío de las remesas hacia distintas partes del mundo. Sin embargo, contra todo pronóstico, el envío de remesas logró mantenerse e incluso en el caso guatemalteco alcanzó cifras históricas. Tras una ligera caída en los meses de marzo y abril de 2020, desde el mes de mayo las remesas iniciaron una rápida recuperación y el 2020 cerró con la recepción de más de 11 mil millones de dólares por concepto de divisas por remesas familiares, según reportó el Banco de Guatemala (véase figura 7). Las personas migrantes señalan que la disminución pudo deberse al cierre de los lugares de envío y de recepción de remesas durante marzo y abril, tanto en los EE. UU. como en Guatemala; sin embargo, cuando la situación se normalizó esto facilitó nuevamente el envío de remesas.

Como hemos visto, la mayoría de las personas migrantes en los EE. UU. continuaron trabajando durante la pandemia, lo que les permitió seguir enviando la remesa a sus familias.⁴⁹ Además, muchas personas migrantes señalan que la difícil situación por la que estaban atravesando las familias en Guatemala durante la pandemia, debido al aumento de restricciones en la movilidad y la pérdida de empleos, motivó el aumento en el envío de las remesas. Por tanto, es posible afirmar que, en gran medida, la comunidad migrante en los EE. UU. sostuvo a las familias guatemaltecas durante los meses más difíciles de la pandemia por coronavirus.

⁴⁹ Contrario a quienes no perdieron su trabajo, Rocha (2020) reseña la historia de un migrante guatemalteco que no solo perdió su trabajo en un gimnasio debido al cierre por la pandemia, sino también gran parte de sus ahorros. En un interesante artículo publicado en la *Revista Interdisciplinar da Movidade Humana* (REMHU) que aborda el impacto del coronavirus en la población migrante centroamericana a partir de las conversaciones sostenidas con 4 migrantes durante los meses de junio a agosto de 2020.

Las remesas familiares desafiaron los pronósticos iniciales y contribuyeron a la recuperación económica en el difícil contexto de la pandemia. La resiliencia macroeconómica y el consumo estuvieron motivados por el ingreso de divisas por concepto de remesas familiares las cuales han mantenido un crecimiento sostenido a lo largo de 2020 y 2021 (Beltetón y del Cid, 2021). Diversos analistas, a partir de la revisión del comportamiento de las remesas en varios países del mundo, coinciden en señalar que las remesas tuvieron un importante papel como estabilizador automático en los países de origen de los migrantes lo cual contribuyó a amortiguar el impacto económico de la pandemia (FMI, 2021).

Es relevante mencionar que otro de los impactos de la pandemia en la población migrante en los EE. UU. fue la toma de conciencia respecto a la importante labor que realizaban como trabajadores esenciales; un ejemplo de ello lo encontramos en el sector de las entregas a domicilios o *delivery*. En la ciudad de Nueva York este proceso condujo a la conformación del grupo «Los deliveristas unidos»⁵⁰ el cual inició a través de un grupo de WhatsApp desde donde se comenzaron a organizar para reclamar mejores condiciones laborales. Uno de sus líderes es el migrante guatemalteco Gustavo Ajche, originario de Totonicapán. Uno de sus principales logros hasta ahora ha sido la aprobación en 2021 de varias leyes por parte del Concejo de la Ciudad de Nueva York que les permiten acceder a los baños de los restaurantes, limitar la distancia para las entregas, establecer pagos mínimos por viajes, así como la protección laboral básica (Cordero, 2021).

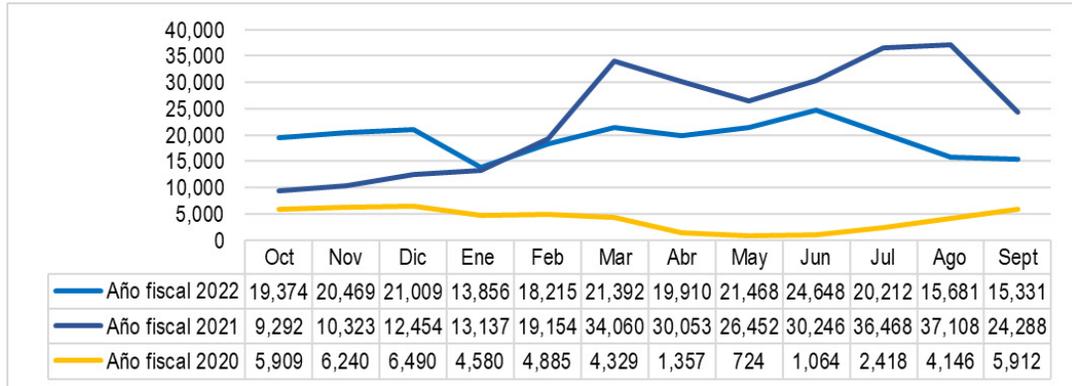
2021: Un renovado aumento en el flujo migratorio guatemalteco

Si bien durante los primeros meses de la pandemia todo parece indicar que se registró una clara disminución en el flujo migratorio de guatemaltecos hacia los EE. UU. debido a la incertidumbre y restricciones a la movilidad producto de la pandemia, desde finales de 2020 el flujo comenzó a restablecerse. Algunos indicios de este aumento en el flujo migratorio guatemalteco podemos encontrarlo en las cifras de encuentros en frontera los cuales comenzaron a aumentar considerablemente desde finales del año fiscal 2020 y se mantuvieron en aumento a lo largo del año fiscal 2021. La siguiente gráfica permite visualizar claramente este aumento en los encuentros mensuales de guatemaltecos en la frontera suroeste de los EE. UU.

⁵⁰ Véase el sitio web: <https://losdeliveristasunidos.org/>

Figura 17

Gráfica de encuentros mensuales de guatemaltecos en la frontera suroeste de los EE. UU. (año fiscal 2020-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de los registros del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE. UU.

Otro indicio lo encontramos en las noticias que comenzamos a escuchar desde inicios del 2020 y que daban cuenta de un mayor número de personas intentando llegar a los EE. UU. y que estaban siendo detenidos durante su tránsito por el territorio mexicano. En los primeros meses del 2021, se comenzó a reportar una gran cantidad de tráileres que estaban siendo interceptados en distintas carreteras de México con cientos de migrantes guatemaltecos a bordo. También en enero de 2021 se supo de la trágica noticia de una nueva masacre en Tamaulipas al encontrarse 19 cadáveres de presuntos migrantes; pocos días después se confirmó que efectivamente se trataba de personas migrantes, en su mayoría jóvenes guatemaltecos procedentes del altiplano occidental guatemalteco.

Para el mes de marzo de 2021, las recién estrenadas autoridades estadounidenses ya alertaban del creciente número de migrantes centroamericanos llegando a lo frontera sur de los Estados Unidos. El 16 de marzo de 2021, el Secretario de Seguridad Nacional de los EE. UU., Alejandro Mayorkas, anunció que el número de encuentros de personas migrantes en la frontera sur estaba llegando a niveles mayores de los que se habían registrado en los últimos 20 años.⁵¹ No obstante, cuando fue cuestionado por la Comisión de Seguridad de la Cámara de Representantes sobre una nueva crisis de migrantes en la frontera, Mayorkas fue enfático en descartar que se tratara de una crisis, y afirmó que era más bien un «reto» que estaban buscando manejar de la mejor manera en la nueva administración.

Una semana después, el 24 de marzo de 2021, el presidente de los EE. UU., Joe Biden, anunció que designaba a la vicepresidenta, Kamala Harris, como responsable del manejo del tema migratorio a partir del creciente aumento del flujo de migrantes centroamericanos. Desde este momento Harris inició una serie de conversaciones virtuales con diversos actores en Centroamérica y México; asimismo, durante los primeros días del mes de junio, visitó Guatemala y México en donde se reunió con actores gubernamentales y no gubernamentales. Finalmente, en el mes de julio, el gobierno de los EE. UU. presentó su estrategia para atender las causas más profundas de la migración en América Central. Sin embargo, a pesar de que varios funcionarios de la actual administración han declarado que la frontera está cerrada y que migrar en estos momentos de pandemia aumenta el riesgo de la población, el flujo migratorio de centroamericanos no parece detenerse.

El actual repunte en el flujo migratorio de guatemaltecos hacia los EE. UU. parece responder a diversos motivos, entre ellos se pueden destacar: (1) la reanudación de los planes migratorios pospuestos durante los primeros meses de la pandemia, (2) las expectativas por la llegada de la nueva administración Biden-Harris; y (3) el deterioro de las condiciones de vida producto de la pandemia y del paso de los huracanes hacia finales del año 2020. Respecto al primero, ya hemos mencionado que probablemente lo que se ha observado a lo largo de 2021 y 2022 es la salida de cientos de personas migrantes, a quienes la pandemia no les hizo desistir de sus planes migratorios, pero sí postergar el momento de emprender el viaje.

⁵¹ Véase el comunicado del Departamento de Seguridad Nacional «Statement by Homeland Security Secretary Alejandro N. Mayorkas Regarding the Situation at the Southwest Border». Recuperado de: <https://www.dhs.gov/news/2021/03/16/statement-homeland-security-secretary-alejandro-n-mayorkas-regarding-situation>

Respecto a las expectativas generadas por la administración Biden-Harris, es posible mencionar que usualmente los cambios políticos son utilizados por los «coyotes» para informar a la población sobre nuevas posibilidades de emprender el viaje migratorio. En el caso guatemalteco, algunos «coyotes» aprovecharon el momento político del 2021, con la llegada de una nueva administración demócrata, liderada por Joe Biden y Kamala Harris, para anunciar que era un buen momento para migrar a los EE. UU. Entre las ideas difundidas por los «coyotes» se encontraban que no serían deportados inmediatamente o que podrían acceder al asilo al entregarse a las autoridades migratorias. Sin embargo, la realidad que han enfrentado las personas migrantes ha sido distinta a la prometida por los coyotes; un gran número de guatemaltecos han sido deportados mediante la política de expulsiones utilizada por las autoridades estadounidenses apelando a la salud y seguridad nacional en el contexto de la pandemia. Sobre esta situación, se profundizará en el siguiente apartado.

En relación con el deterioro de las condiciones de vida, es relevante indicar que el año 2020 fue particularmente difícil para la población guatemalteca. Durante los primeros meses del año la población guatemalteca tuvo que enfrentar el impacto de la pandemia que incidió no solo en la salud sino también en la economía de las familias guatemaltecas. La pandemia produjo la contracción de la economía debido al cierre de algunas empresas y la reducción de las ventas, lo que trajo consigo la pérdida de empleos y la disminución de los ingresos de algunas familias. Sin embargo, a decir de algunos analistas, el impacto fue diferenciado según las diversas actividades económicas. Por ejemplo, tuvo un mayor impacto en aquellas actividades que requieren de mayor contacto entre personas como lo son los sectores de hotelería, restaurantes, transporte y servicios personales (Del Cid, 2021; Beltetón, 2021).

En el caso específico del altiplano occidental guatemalteco, las diversas restricciones a la movilidad, principalmente durante los primeros meses de la pandemia, impactaron directamente en la economía local y regional. En este sentido, es relevante lo que señala García (2020):

Las plazas de mercado y los comerciantes de algunos municipios del altiplano occidental han desempeñado históricamente un papel crucial en el abastecimiento y redistribución de múltiples bienes de consumo básico hacia las distintas regiones del país. A través de los circuitos comerciales forjados desde estos municipios se han movilizad productos agrícolas, manufacturas, abarrotes y algunas mercancías de origen industrial. Su papel ha sido fundamental para abastecer áreas rurales donde no suelen estar presentes las grandes cadenas comerciales, pero también mercados y tiendas de consumo básico de ciudades y áreas urbanas (párrafo 4).

Durante la pandemia innumerables productores agrícolas y comerciantes del altiplano occidental tuvieron pérdidas económicas debido a las restricciones que por algunos meses les impidieron la libre movilidad. Las medidas que buscaban contener el avance de la pandemia impactaron esta red histórica y extensa de comercio y abastecimiento a nivel local, regional, nacional e incluso internacional.⁵²

Por último, en noviembre del 2020, el paso de los huracanes Eta e Iota contribuyeron a agravar las condiciones de vida de muchas familias guatemaltecas. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) estimó que alrededor de 9.9 millones de personas en Centroamérica se vieron afectadas por el paso de los huracanes, además que dejó comunidades incomunicadas e instalaciones de salud afectadas. Es relevante considerar que el contexto de pandemia limitó el acceso a servicios de salud y provocó dificultades en la movilidad, así como para garantizar las medidas adecuadas de distanciamiento social en albergues.

En el caso guatemalteco se calcula que 16 de los 22 departamentos del país resultaron afectados por el paso de estas tormentas tropicales y se contabilizó casi dos millones de personas afectadas por los daños. Además, el paso de las tormentas provocó el desplazamiento de un gran número de familias, a tal punto que varias de ellas optaron por retornar a su comunidad al poco tiempo. Sin embargo, cinco meses después del paso de las tormentas, varias familias continuaban en situación de desplazamiento debido a que la vivienda fue destruida o gravemente dañada. Además, es importante hacer notar que un gran número de familias afectadas también perdieron sus cultivos lo que limitó el acceso a medios de vida (OIM, 2021).

Diversas notas de prensa, principalmente en los EE. UU., alertaron sobre la posibilidad de que el desastre provocado por el paso de estos huracanes alentaría aún más la migración de centroamericanos y que esto probablemente representaría la primera crisis que tuviera que enfrentar la nueva administración.⁵³ Y, efectivamente, un año después,

⁵² Se recomienda la lectura del artículo de María Victoria García, publicado en el medio digital *Plaza Pública* y que se titula «Cómo funciona el comercio en el altiplano suroccidental y por qué es importante tenerlo en cuenta ahora». <https://bit.ly/3EfKjhs>

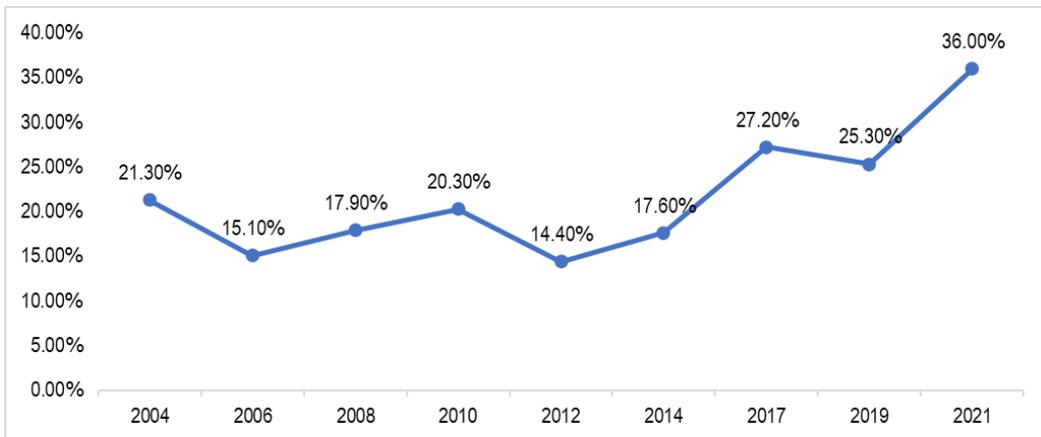
⁵³ Véase, por ejemplo, en *The New York Times* «2 hurricanes devastated Central America. Will the Ruin Spur a Migration Wave?» (Kitroeff, 2020), «We Are Doomed?: Devastation From Storms Fuels Migration in Honduras» (Kitroeff, 2021); y en *Los Angeles Times* «Living in squalor, Guatemalan mudslide survivors see stark choice: Migrate to U.S. or die» (Arce y Abd, 2021)

es posible constatar que una nueva oleada de centroamericanos ha intentado llegar a lo largo del 2021 a los EE. UU. con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida. Entre las limitadas alternativas para la sobrevivencia, el «sueño americano» aparece como la opción más rentable.

En contexto de pandemia se registró la intención migratoria más alta desde que el Barómetro de las Américas incluyó esta pregunta dentro de su encuesta en 2004. En el año 2021, se incrementó en 10 puntos porcentuales el deseo de migrar entre los guatemaltecos, ya que ascendió a 36 %. De esta manera, Guatemala pasó a ser el segundo país de Centroamérica con mayor porcentaje de intención migratoria detrás de Honduras que registró un 54 %. Según los resultados de esta encuesta, la pandemia deterioró aún más las condiciones de vida de los guatemaltecos, debido, principalmente, al aumento de dos factores que están estrechamente vinculados con la intención migratoria: el desempleo y la inseguridad alimentaria (Osorio, 2021).

Figura 18

Gráfica de porcentaje de intención de migrar en Guatemala según la Encuesta de Barómetro de las Américas (2004-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de las Encuestas de Lapop.

Caravanas de migrantes en contexto de pandemia

Desde octubre de 2018, una nueva modalidad de migración ha aparecido en Centroamérica: el éxodo masivo a través de las llamadas «caravanas de migrantes».⁵⁴ En palabras del jesuita hondureño Ismael Moreno «La caravana de todos días ha sido silenciosa, solapada, discreta, privada, invisible y hasta vergonzante. Pero con esta explosión se ha convertido en visible, pública y hasta dignificante» (Moreno 2019, p. 27). La mayoría de estas caravanas han sido encabezadas por hondureños; sin embargo, durante el trayecto ciudadanos de otras nacionalidades se han unido a esta modalidad migratoria. A pesar de las múltiples restricciones a la movilidad que se impusieron durante la pandemia, la migración en caravanas no se detuvo, aunque ha enfrentado condiciones de mayor vulnerabilidad en los países de tránsito como Guatemala y México.

El Gobierno de Guatemala ha buscado frenar dichas caravanas mediante Estados de Prevención, los cuales limitan la realización de reuniones o manifestaciones públicas y autorizan a disolverlas por la fuerza si se realizan sin autorización. El 1 de octubre de 2020, se anunció la salida de una nueva caravana de migrantes desde San Pedro Sula, Honduras; inmediatamente, el Gobierno de Guatemala procedió a decretar el Estado de Prevención en 6 departamentos del país (Izabal, Petén, Zacapa, El Progreso, Jutiapa y Chiquimula) por los cuales se esperaba que transitarían las personas migrantes. El Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) calculó que, entre el 1 y el 5 de octubre, casi 4000 personas que formaban parte de esta caravana optaron por retornar o fueron remitidas a las autoridades hondureñas. Finalmente, el Estado de Prevención fue derogado y estuvo vigente por 8 días, durante los cuales las autoridades guatemaltecas lograron disolver la caravana mediante la amenaza del uso de la fuerza.

Un momento más álgido se vivió en enero de 2021 cuando una nueva caravana de migrantes, probablemente la más numerosa que se ha registrado desde 2018, intentó nuevamente atravesar el territorio guatemalteco. Los días 15 y 16 de enero, la caravana de migrantes logró evadir los controles migratorios en la frontera entre Guatemala y Honduras e ingresar al territorio nacional. Sin embargo, la caravana fue disuelta más adelante mediante el uso de la fuerza cuando se encontraba en el departamento de Chiquimula.

⁵⁴ Para profundizar en esta modalidad migratoria se sugiere consultar la publicación «Caravanas de migrantes: manifestaciones de la compleja realidad centroamericana» (Eguren y Hernández, 2019), así como el extenso seguimiento realizado por el periódico digital *Plaza Pública* (<https://www.plazapublica.com.gt/content/caravana-de-migrantes>).

El momento de mayor tensión se vivió el 18 de enero en Vado Hondo, Chiquimula, cuando integrantes de la Policía y el Ejército guatemalteco se enfrentaron violentamente con la caravana de migrantes y lograron disolverla haciendo uso de gases lacrimógenos y palos.⁵⁵ Es relevante mencionar que el Gobierno de Guatemala había decretado desde el 11 de enero un nuevo Estado de Prevención en 7 departamentos del país (Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, El Progreso, Petén y Santa Rosa). Según datos proporcionados por el IGM, entre el 14 y el 18 de enero se registraron más de 3000 personas migrantes en el territorio nacional las cuales fueron retornadas o remitidas a las autoridades migratorias hondureñas.

Nuevamente, el 29 de marzo de 2021, entró en vigor un nuevo Estado de Prevención en cinco departamentos del país (Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso y Petén) con la finalidad de detener una nueva caravana de migrantes. A pesar de que todas las caravanas de migrantes que han iniciado en contexto de pandemia han sido detenidas y disueltas por las autoridades guatemaltecas, el flujo migratorio de centroamericanos y ciudadanos de otras nacionalidades a través del territorio guatemalteco no se ha detenido. Ante la imposibilidad de migrar a través de caravanas, las personas migrantes han optado por recurrir a la migración de forma clandestina, atravesando puntos ciegos o contratando coyotes, como lo hacían antes de 2018.

El discurso que ha prevalecido para el manejo de las caravanas de migrantes en contexto de pandemia ha sido el de priorizar la búsqueda de la salud y seguridad pública. Las declaraciones del presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, lo confirman: «Desde el inicio de la emergencia hemos tomado las medidas para proteger la salud de los guatemaltecos y estos grupos vienen a vulnerar la seguridad de nuestros ciudadanos (...) No permitiremos que vengan personas a poner en riesgo la seguridad sanitaria».⁵⁶ Esta situación no ha sido exclusiva en el caso guatemalteco; a nivel global hemos sido testigos de cómo la pandemia ha justificado el abordaje del tema migratorio desde un enfoque de seguridad y salud pública. Esto ha incidido en expresiones de mayor hostilidad hacia las personas migrantes, quienes no solo deben enfrentar una mayor vulnerabilidad en la ruta migratoria, sino también innumerables expresiones de rechazo.

⁵⁵ Se recomienda leer la crónica periodística de Simone Dalmasso (2021) «La solución a todo» en el medio digital *Plaza Pública*: <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-solucion-todo>

⁵⁶ Mensaje presidencial de Alejandro Giammattei a la población guatemalteca difundido en cadena nacional el 1 de octubre de 2020.

3.2 Retornar a Guatemala en tiempos de pandemia

A inicios del mes de marzo de 2020, justo antes de que se prohibieran las actividades públicas en Guatemala como medida preventiva frente a la pandemia por COVID-19, se presentó en la Universidad Rafael Landívar el estudio titulado «*Otra vez a lo mismo*»: *Migración de retorno y procesos de reintegración en el altiplano occidental guatemalteco* (Gramajo, 2019). A pesar de que el estudio aborda esta problemática en el período comprendido entre 2008 y 2018, previo a que estallara la pandemia, los hallazgos que presenta pueden brindar algunas luces para: (a) comprender lo que sucedió con la migración de retorno de guatemaltecos, (b) vislumbrar lo que podría pasar en el tema de la migración de retorno en el futuro próximo; y (c) proponer algunas estrategias para su abordaje de forma integral.

En primer lugar, es importante aclarar qué se entiende por migración de retorno. En este estudio se opta por hablar de migración de retorno y no únicamente de deportaciones porque se busca visibilizar también el retorno de carácter voluntario. La realidad en la pista de aterrizaje ubicada en la ciudad de Guatemala nos ofrecía, antes de la pandemia, una excelente postal de esta realidad. Mientras en la Fuerza Aérea Guatemalteca se recibían diariamente entre uno y tres vuelos de personas deportadas procedentes de los EE. UU., del otro lado de la pista, en el Aeropuerto Internacional La Aurora, se recibían vuelos comerciales en los cuales solían llegar personas migrantes que habían optado por retornar al país, de forma voluntaria, tras haber vivido la experiencia migratoria.

Una de las principales limitaciones en el estudio de la migración de retorno guatemalteca es la ausencia de suficientes datos estadísticos que permitan comprender la magnitud de esta realidad. En el caso de la migración de retorno de carácter forzado se tienen los registros de eventos de deportación que maneja el IGM; sin embargo, respecto a la migración de retorno voluntaria se carece de datos estadísticos y de registros que permitan determinar la cantidad de guatemaltecos que optan por retornar al país tras la experiencia migratoria.

A partir del trabajo de carácter etnográfico en la región del altiplano occidental guatemalteco, el estudio realizado evidenció que en los últimos 10 años se ha venido desarrollando una diversificación en los perfiles de las personas retornadas lo que también incide en una diversificación en los desafíos para su reintegración en el país.

Entre las experiencias de retorno forzado se identificaron tres perfiles distintos de personas deportadas: (1) menores no acompañados y unidades familiares, (2) jóvenes que migraron, siendo niños, junto a sus padres, y (3) adultos deportados desde la frontera o desde el interior de los EE. UU. En el caso de las experiencias de retorno voluntario se pudo constatar dos perfiles de personas que deciden retornar: (1) aquellas que retornan porque ya cumplieron la meta que se habían trazado; y (2) aquellas que retornan tras la imposibilidad de cumplir con la meta trazada o porque el contexto del país de destino es adverso.

Entre las principales debilidades encontradas en el abordaje de la migración de retorno en el país están la ausencia de protocolos formales para la recepción de las personas adultas; situación distinta se da en el caso de los menores no acompañados y de las unidades familiares en donde las crisis migratorias recientes permitieron avanzar en la elaboración de protocolos y rutas interinstitucionales para su atención. De igual forma, este estudio encontró que la mayoría de los esfuerzos gubernamentales se encuentran centralizados en la Ciudad de Guatemala y se dirigen hacia el proceso de recepción de personas deportadas. El desafío fundamental es transitar hacia el proceso de reintegración y descentralizar los esfuerzos para poder llegar a las comunidades de origen que se convierten también en comunidades de retorno de personas migrantes.

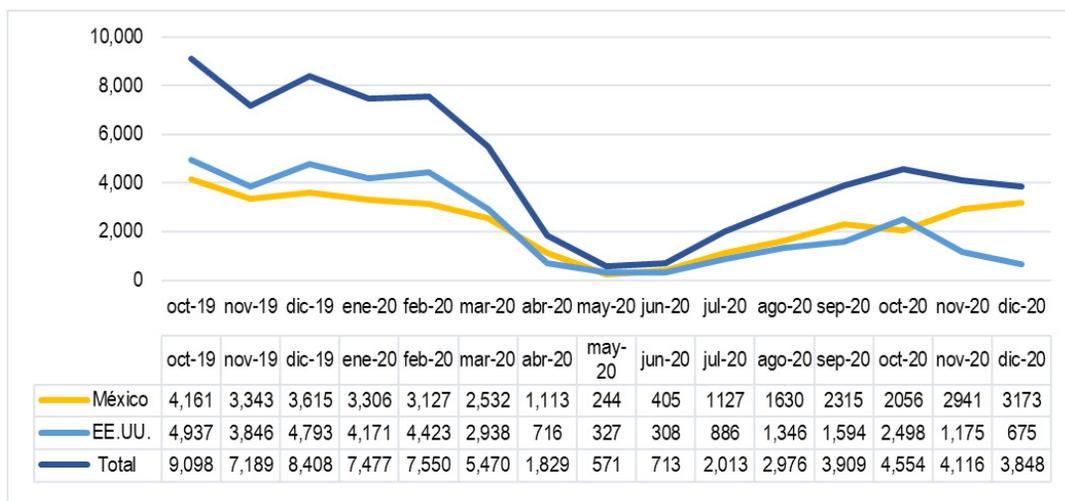
Por otro lado, el estudio identificó los principales desafíos que enfrentan las personas que retornan al país. Entre ellos la necesidad de acceder a oportunidades laborales descentralizadas, así como la necesidad de capacitación financiera y empresarial. También se identificaron una serie de dificultades en el ámbito educativo, desde el retorno a la escuela, en el caso de los niños y adolescentes, hasta la capacitación y certificación a nivel técnico, en el caso de los adultos. Por último, se percibe la necesidad de brindar acompañamiento a nivel psicológico y psicosocial, potencializar el liderazgo y la participación política, así como la vocación de servicio a la comunidad que traen la mayoría de las personas que han tenido la experiencia migratoria en el norte.

La realidad de los deportados guatemaltecos durante la pandemia

Observando la tendencia que traían las deportaciones en 2019 era previsible que en 2020 los eventos de deportación continuarían en aumento. De hecho, los primeros dos meses del 2020 registraron una cantidad de eventos de deportación similar a la de los últimos meses de 2019, superando los 7000 eventos cada mes. Sin embargo, como se observa en la siguiente gráfica, la pandemia por coronavirus impactó directamente en el tema de las deportaciones, aspecto que se analizará posteriormente

Figura 19

Gráfica de registro de eventos de deportación de guatemaltecos (octubre de 2019 a diciembre de 2020)



Fuente: elaboración propia a partir del registro de eventos de deportación del Instituto Guatemalteco de Migración.

El 13 de marzo de 2020, llegó a Guatemala un joven procedente de España que se convirtió en el primer caso de COVID-19 en el país; este joven era originario del Quiché, uno de los departamentos del altiplano occidental guatemalteco. A partir de este momento comenzaron a implementarse ciertas restricciones para los vuelos comerciales que arribaban al país, así como medidas preventivas en el Aeropuerto La Aurora con el objetivo de controlar el aumento de casos de coronavirus en el país. Sin embargo, los vuelos con personas deportadas continuaron llegando a las instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca sin mayores controles.

Es así como hacia finales de marzo comienzan a reportarse los primeros casos de coronavirus entre las personas deportadas y sus familiares. El primer caso fue reportado el 29 de marzo de 2020 como el paciente #36 correspondiente a un hombre de 29 años, originario de Momostenango, Totonicapán, que había retornado a Guatemala el 26 de marzo en un vuelo de deportados procedente de Mesa, Arizona. Posteriormente, otras personas migrantes que habían viajado en el mismo vuelo comenzaron a dar positivo cuando ya se encontraban en sus comunidades de origen.

La falta de medidas preventivas para evitar el contagio en los primeros vuelos de personas deportadas desde los EE. UU. provocó que algunas de estas personas migrantes llegaran a sus comunidades de origen y contagiaran a familiares. Esta situación incidió en un aumento del estigma hacia las personas deportadas e incluso provocó el rechazo por parte de las familias y/o comunidades a recibir a personas que retornaban del extranjero.⁵⁷ Ante esta situación, el Gobierno guatemalteco tuvo que implementar medidas específicas para paliar la crisis que enfrentaban los retornados. Sobresale entre estas medidas la disposición de albergues para que las personas retornadas pudieran estar en cuarentena a su llegada al país y posteriormente incorporarse a sus comunidades de origen.

Entre el 13 de marzo y el 13 de mayo de 2020 ingresaron al país 2122 personas deportadas y solo a 593 se les aplicó la prueba de COVID-19, de las cuales 157 resultaron positivas (152 hombres y 5 mujeres). De los 26 vuelos que aterrizaron en suelo guatemalteco con personas deportadas en este período de tiempo, 15 de ellos ingresaron sin evaluar a sus tripulantes. En un vuelo del 13 de abril, de un total de 76 pasajeros, 70 dieron positivo en la prueba de coronavirus (Quino, 2020). Estos datos evidencian la improvisación que se tuvo al inicio de la pandemia en los protocolos para la recepción de los connacionales deportados, lo que incidió en un mayor número de contagios a nivel local, así como en un aumento de la estigmatización hacia las personas deportadas.

⁵⁷ Ver nota de prensa del 22 de abril de 2020 «Covid19: quien reciba a un deportado será expulsado de Paxtocá»: <https://ojoconmipisto.com/quien-reciba-a-un-deportado-sera-expulsado-de-paxtoaca/> y la nota del 18 de mayo de 2020 «¡Los llevamos o los quemamos. El dramático retorno de los migrantes a sus comunidades»: <https://www.no-ficcion.com/project/drama-retornados-migrantes-covid19>

En el mes de abril de 2020, el tema de los deportados comenzó a provocar problemas diplomáticos entre el Gobierno de Guatemala y el de los EE. UU. El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, tomó la decisión de suspender los vuelos de deportados porque no se estaba cumpliendo con los protocolos correspondientes para garantizar que las personas que retornaban no estuvieran contagiadas. El 21 de mayo, Giammattei dio declaraciones muy serias al respecto: «Estados Unidos no es un aliado de Guatemala en la lucha contra la pandemia del nuevo coronavirus».⁵⁸

Desde el inicio de la pandemia, diversas organizaciones sociales en los EE. UU. alertaron sobre los riesgos que representaban los centros de detención para personas migrantes como posibles focos de contagio e hicieron manifestaciones públicas exigiendo la liberación de las personas detenidas. A estas peticiones se unieron obispos de la región, así como organismos de la ONU (entre ella Oacnudh, OIM, Acnur y OMS). En diversos reportajes de carácter periodístico se comenzó a documentar que hacia mediados de abril del 2020 se estimaba que más de 38 000 personas migrantes se encontraban en centros de detención a cargo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas; además, ya se reportaba casi un centenar de personas contagiadas entre migrantes y trabajadores de estos centros. Por tanto, el principal riesgo para las personas migrantes se encontraba en estos centros de detención en donde las condiciones de hacinamiento facilitaban el contagio (Coronado, 2020; Morales, 2020). El 25 de mayo, se reportó el caso del primer guatemalteco fallecido por coronavirus mientras esperaba ser deportado a Guatemala, el contagio se produjo en un centro de detención en Georgia, EE. UU. (Ovalle, 2020).

Gradualmente, a inicios de mayo de 2020, comenzaron a reanudarse los vuelos tomando en cuenta nuevos protocolos entre los cuales se incluía que los EE. UU. practicara, en un período de hasta 72 horas antes del retorno, la prueba de COVID-19 a todos los migrantes que estuvieran en sus centros de detención. Además, luego de llegar al Centro de Recepción de Retornados en la Fuerza Aérea Guatemalteca, las personas deportadas serían evaluadas por personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y los adultos serían trasladados hacia el albergue Ramiro de León Carpio y hacia hoteles en la Ciudad de Guatemala en donde permanecerían de 24 a 72 horas. Tras cumplir estas disposiciones las personas deportadas ya podrían retornar a sus comunidades de origen sin exponer a sus familiares o vecinos.

⁵⁸ Palabras del presidente de Guatemala Alejandro Giammattei el 21 de mayo durante el diálogo virtual con el centro estadounidense de análisis Atlantic Council.

En el caso de las deportaciones vía terrestre de México también se registraron varios inconvenientes. Antes de la pandemia, las personas adultas que retornaban vía terrestre desde México llegaban a la frontera de Tecún Umán en el departamento de San Marcos y desde allí tenían que ver cómo retornar a sus comunidades de origen. En el caso de los menores de edad, estos eran trasladados en buses desde la frontera Tecún Umán al albergue Casa Nuestras Raíces de Quetzaltenango en donde iniciaba el proceso de reunificación familiar.

Durante la pandemia, los buses mexicanos comenzaron a trasladar a las personas deportadas hasta la ciudad de Quetzaltenango, debido a que el alcalde de Tecún Umán logró que se autorizara que los migrantes no descendieran en la ciudad fronteriza. Las personas eran dejadas en la ciudad de Quetzaltenango, sin embargo, debido a la falta de recursos para retornar a sus comunidades de origen varias personas migrantes se quedaron deambulando en esta ciudad, lo que comenzó a generar rechazo por parte de la población local. Finalmente, las autoridades municipales de Quetzaltenango optaron por prohibir el ingreso de los buses de deportados desde México y solo autorizaron el ingreso de los buses con menores de edad hacia el albergue Casa Nuestras Raíces.

Luego de varias negociaciones con las autoridades municipales se autorizó el ingreso de los buses a la ciudad de Quetzaltenango y el inmediato traslado de las personas deportadas a las instalaciones del Centro Recreativo Atanasio Tzul. Sin embargo, la población también manifestó su oposición frente a la instalación de un centro de cuarentena para personas deportadas en esta ciudad. El momento más álgido se vivió el 15 de abril de 2020 cuando tras los rumores de la fuga de algunos de los deportados que estaban reclusos en dicho centro recreativo, varios vecinos se congregaron en las afueras y exigían el desalojo de las personas deportadas. Los vecinos, incluso, amenazaban con prender fuego a las instalaciones (Barrios, 2020). Un día después, el 16 de abril de 2020, se denunciaba también en la ciudad de Guatemala la fuga de un guatemalteco desde las instalaciones del Hospital Temporal en el Parque de la Industria; se trataba de una persona originaria de Huehuetenango que había sido deportada de los EE. UU. Esta situación alimentaba aún más el rechazo y estigma hacia la población que retornaba al país en el difícil contexto de la pandemia.

Situaciones como las descritas anteriormente permiten constatar que la pandemia dejó al descubierto las múltiples deficiencias en el abordaje integral del retorno y reintegración de las personas deportadas. En primer lugar, la ausencia de un protocolo para la recepción de adultos, tanto por la vía terrestre como por la vía aérea, lo que complicaba la adecuada coordinación entre las instituciones involucradas en este proceso. En segundo lugar, la ausencia de instalaciones apropiadas para acoger a las personas tras su retorno al país. Antes de la pandemia, algunas instituciones humanitarias como la Casa del Migrante de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos ofrecían servicio de hospedaje a aquellos deportados que no tenían a donde ir tras su retorno. La pandemia evidenció la necesidad de contar con instalaciones apropiadas en caso de que fuera necesario alojar temporalmente a personas que no tenían a donde ir o bien colocarlas en cuarentena en lugares adecuados para el efecto.

El registro de los eventos de deportación permite constatar que a pesar de la pandemia por COVID-19 los eventos de deportación de guatemaltecos desde México y desde los EE. UU. continúan. La gráfica 3 permite observar una caída en la cantidad de eventos durante los meses de abril, mayo y junio de 2020 cuando el Gobierno de Guatemala tomó la decisión de suspenderlos para mejorar los protocolos en los EE. UU. y en Guatemala. Sin embargo, a partir del mes de julio de 2020 los eventos de deportación nuevamente empiezan a aumentar (ver gráfica 6).

La realidad de la migración de retorno voluntario durante la pandemia

Desde que estalló la pandemia se comenzó a hablar de la «migración inversa» o «migración en reversa» al referirse a personas migrantes que debido a la pandemia comenzaron a buscar la forma de regresar a sus países de origen. En algunos casos, se trataba de migrantes en tránsito que, ante la imposibilidad de continuar su camino debido a las restricciones a la movilidad, optaron por retornar a sus comunidades de origen. En otros casos, se trataba de personas migrantes que ya tenían tiempo de residir en el país de destino, pero debido al impacto económico o la incertidumbre provocada por la pandemia, optaron por regresar a sus hogares.

Este fenómeno no es nuevo y hace referencia a la migración de carácter voluntaria la cual, como se documentó en el caso guatemalteco, puede ocurrir luego de cumplir la meta trazada o ante la imposibilidad de cumplirla. Sin embargo, este tipo de migración pasaba casi desapercibida antes de la pandemia y se carecía de registros que permitieran constatar la magnitud de esta dinámica migratoria (Gramajo, 2019).

Desde inicios de la pandemia se comenzó a reportar en Guatemala el retorno voluntario de guatemaltecos, principalmente desde México utilizando distintos puntos ciegos debido a las restricciones en el ingreso al país. Se reportó el ingreso de guatemaltecos en puntos como San Mateo Ixtatán, Huehuetenango e Ixcán, Quiché. Esta situación aumentó la preocupación de las autoridades gubernamentales debido al riesgo de contagio que podría provocar la llegada de personas desde el extranjero sin pasar los controles de salud necesarios (Morales, 2020; García, 2020)

Si las medidas gubernamentales de prevención del contagio fueron difíciles entre las personas deportadas, el tema fue aún más difícil en el caso de las personas que retornaron de forma voluntaria. La improvisación en el manejo de esta problemática, así como las declaraciones de las autoridades gubernamentales incidieron en un aumento del temor al contagio en las comunidades de origen, quienes comenzaron a rechazar a las personas que regresaban de forma voluntaria a sus hogares. En algunos municipios, la alternativa fue habilitar espacios para que las personas pudieran pasar un período de cuarentena; en otros municipios, las medidas fueron más drásticas impidiendo el retorno a cualquier persona procedente del extranjero.

En los EE. UU., varias personas migrantes también denunciaron el trato diferenciado hacia turistas y hacia migrantes. Durante los primeros meses de la pandemia, el Gobierno de Guatemala coordinó vuelos de repatriación de turistas que habían quedado varados en distintas partes del mundo. Algunas personas migrantes que querían retornar de forma voluntaria al país consultaron sobre la posibilidad de abordar dichos vuelos y recibieron la negativa por parte las autoridades, quienes enfatizaron que estos vuelos serían únicamente para turistas.

Por último, es relevante mencionar la situación de las personas migrantes que emprendieron el retorno desde Guatemala hacia sus países de origen en medio de la pandemia, especialmente el caso de los migrantes nicaragüenses. Desde la crisis sociopolítica que enfrenta Nicaragua desde el 2018, Guatemala se ha convertido no solo en país de tránsito sino también en país de destino de ciudadanos nicaragüenses que han tenido que salir del país. Durante los primeros meses de la pandemia, la pérdida de empleo, las dificultades económicas y la incertidumbre motivaron a varias personas nicaragüenses a buscar la forma de regresar a su país, sin embargo, el retorno no fue fácil.

El Gobierno de Nicaragua solicitaba a las personas migrantes una prueba negativa de COVID-19, asumir los gastos de repatriación desde los lugares donde estaban varados hasta sus viviendas y un permiso para poder ingresar al país. Estas medidas provocaron que cientos de migrantes nicaragüenses se quedaran varados en distintos países del mundo sin poder retornar a sus hogares. En el caso de Guatemala la crisis se dio en el mes de julio cuando varios grupos de ciudadanos nicaragüenses exigían desde la frontera entre Guatemala y Honduras el permiso por parte del gobierno de su país para poder retornar. Tras varios días de estar parados en la frontera, finalmente los nicaragüenses pudieron retornar a su país luego de que se estableciera un corredor humanitario para que pudieran atravesar el territorio hondureño y fueran aceptados por el gobierno nicaragüense.

La política de expulsiones desde los EE. UU. durante la pandemia

Desde los inicios de la pandemia en los EE. UU., se apeló al Título 42 del Código de los Estados Unidos el cual faculta a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) a limitar el ingreso de personas extranjeras a territorio estadounidense en función de la salud pública. La orden emitida el 21 de marzo del 2020 facilitó que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) pudiera expulsar de forma expedita a personas migrantes hacia sus países de origen en función de la protección de la salud de los estadounidenses en el contexto de la pandemia.

Diversas organizaciones sociales han denunciado que, como parte de esta política de expulsiones durante la administración de Donald Trump, a muchas personas migrantes procedentes de Centroamérica se les impidió presentar solicitudes de protección internacional al llegar al territorio estadounidense. Además, se expulsó a menores no acompañados directamente a sus países de origen sin remitirlos a la Oficina de Reubicación de Refugiados como lo exige la Ley de Reautorización para la Protección de las Víctimas de Trata (Refugees International, 2020; WOLA *et al.*, 2019). La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU), el Proyecto de Derechos Civiles de Texas y Oxfam presentaron una denuncia en contra de las expulsiones de menores no acompañados bajo el Título 42 y citan el caso de una menor de edad guatemalteca que fue deportada.

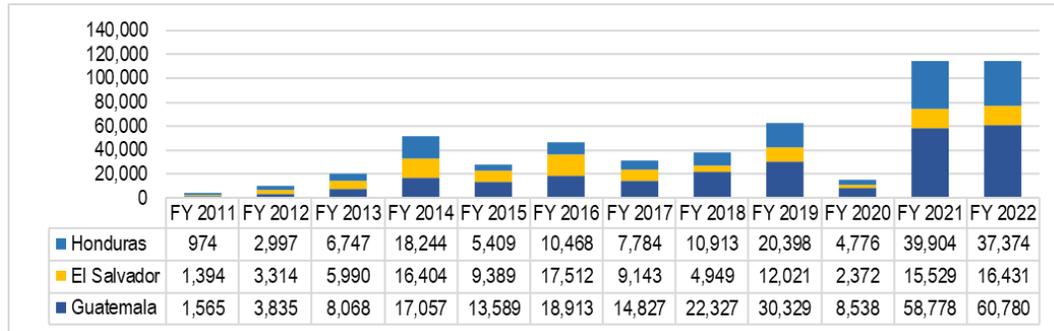
Con la llegada de la administración de Joe Biden y Kamala Harris este tipo de expulsiones mediante el Título 42 no se detuvieron. En marzo de 2021, el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, advirtió que únicamente estaban procesando casos de menores no acompañados en la frontera mientras la mayoría de los adultos solteros y las unidades familiares procedentes de los tres países del norte de Centroamérica y de México estaban siendo expulsadas de forma expedita hacia el territorio mexicano. En este contexto se observa nuevamente un número creciente de menores no acompañados llegando a los EE. UU., que no pueden ser expulsados de forma expedita y deben ser atendidos por las autoridades estadounidenses. En palabras del propio Mayorkas alrededor del 80 % de los menores no acompañados que están llegando a la frontera sur tienen un familiar en los EE. UU. y en alrededor del 40 % de los casos el familiar es el padre, la madre o un tutor.⁵⁹

Respecto a los menores no acompañados procedentes de los tres países del norte de Centroamérica es relevante hacer una revisión de los encuentros en frontera, lo que permite tener un acercamiento al flujo migratorio de menores procedentes de los tres países del norte de Centroamérica en los últimos años. La cifra registrada en el año anterior a la pandemia, año fiscal 2019, superó los niveles registrados en el año fiscal 2014 cuando se visibilizó la «crisis humanitaria» de menores en los EE. UU. A pesar de que, durante el inicio de la pandemia, se observó una clara caída en la llegada de menores no acompañados a la frontera, a lo largo del año fiscal 2021 se comenzó a registrar un aumento considerable en el número de encuentros como se puede constatar en la siguiente gráfica. Los números alcanzados a lo largo del año fiscal 2021 y el año fiscal 2022 permiten ver claramente que están llegando a la frontera muchos más niños, niñas y adolescentes de los que llegaron en 2014.

⁵⁹ Véase el pronunciamiento del secretario de Seguridad Nacional Alejandro Mayorkas sobre la situación en la frontera suroeste de los EE. UU. del 16 de marzo de 2021. <https://www.dhs.gov/news/2021/03/16/statement-homeland-security-secretary-alejandra-n-mayorkas-regarding-situation>

Figura 20

Gráfica de encuentros de menores no acompañados procedentes de los tres países del norte de Centroamérica en la frontera suroeste de los Estados Unidos (años fiscales 2011-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE. UU.

Vale la pena destacar que en los últimos años el mayor número de encuentros corresponde a menores no acompañados procedentes de Guatemala. Este dato nos permite entender el interés de la actual administración estadounidense por trabajar de forma estrecha y urgente con el Gobierno guatemalteco para atender los desafíos que representa esta coyuntura migratoria. Si vemos a lo largo de la última década, es posible corroborar que, con excepción de lo ocurrido en el año 2014, cuando los menores hondureños encabezaron los encuentros en la frontera sur de los EE. UU., Guatemala ha encabezado las estadísticas de encuentros de menores no acompañados en la última década.

El fin del Acuerdo de Cooperación para el Asilo (ACA)

Los primeros días de febrero de 2021 la nueva administración estadounidense Biden-Harris anunció que pondría fin al Acuerdo de Cooperación para el Asilo (ACA). En el caso del acuerdo con Guatemala, este había sido suspendido temporalmente el 16 de marzo de 2020, debido a la solicitud del Gobierno de Guatemala. La razón dada por este Gobierno fue que el cierre de fronteras y las limitaciones en el transporte impedían hacer los traslados de salvadoreños y hondureños que llegaban a Guatemala hacia su territorio. Es relevante recordar que este acuerdo había sido firmado en julio de 2019 por el ministro de Gobernación de Guatemala, Enrique Degenhart, y el secretario del Departamento de Seguridad Nacional de los EE. UU., Kevin McAleenan; y había comenzado a aplicarse desde el mes de noviembre de 2019.

Según los datos del IGM en el período de tiempo que estuvo vigente el acuerdo, del 21 de noviembre de 2019 al 16 de marzo de 2020, un total de 939 centroamericanos fueron deportados a Guatemala. Respecto a las nacionalidades, 579 eran hondureños y 360 eran salvadoreños. Un hecho relevante es que un gran número de estas personas deportadas eran mujeres y niños, se reportaron 226 menores de edad hondureños y 131 menores de edad salvadoreños. La mayoría de las personas deportadas optaron por retornar a sus países de origen mediante el programa de retorno voluntario de la OIM y solo se presentaron 57 solicitudes de asilo en la Fuerza Aérea Guatemalteca y 20 solicitudes en la Oficina de Relaciones Migratorias Internacionales (Paredes, 2021).

Las cifras anteriores evidencian el fracaso en los resultados de este acuerdo. Diversos estudios que se han realizado sobre los primeros meses de aplicación de este acuerdo bilateral también denunciaron que estas prácticas estaban empujando a las personas migrantes a desistir de sus peticiones de asilo, exponiéndolas a innumerables vulnerabilidades y colocándolas en un callejón sin salida (Sawyer et al., 2020; Georgetown Law Human Rights Institute, 2020).

Una nueva crisis de deportados en El Ceibo, Petén

Hacia finales de julio de 2021, se anunció que EE. UU. reanudaría la deportación expedita de unidades familiares conformadas por guatemaltecos, salvadoreños y hondureños que estaban llegando a la frontera sur de los EE. UU. Estas deportaciones se harían a familias que no podían ser expulsadas bajo el Título 42 y no tenían base legal para permanecer en los EE. UU. A partir del 30 de julio, se registró en Guatemala el primer vuelo de deportación de unidades familiares bajo esta modalidad en las instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca. Tan solo en los primeros 5 días, tras el anuncio de esta medida, se registraron un total de 44 unidades familiares deportadas.

Sin embargo, una nueva crisis de deportados en medio de la pandemia estalló en agosto de 2021 en la alejada frontera de El Ceibo, en el departamento de Petén. Desde el 5 de agosto, comenzó a reportarse la llegada de personas deportadas, principalmente familias, hacia esta desolada frontera en el norte de Guatemala en donde no es común recibir a las personas deportadas ni existe un puesto de atención a personas retornadas por parte de las autoridades del IGM. Las personas deportadas habían sido trasladadas de forma aérea desde la frontera sur de los EE. UU. hasta Villahermosa, Tabasco, y luego vía terrestre hacia la frontera de El Ceibo. Además de guatemaltecos, comenzó a reportarse la llegada de salvadoreños, hondureños e incluso nicaragüenses.

Al llegar a la frontera, las personas deportadas se encontraban en un lugar sin la infraestructura mínima para la recepción de deportados. Durante varias semanas cientos de migrantes centroamericanos se quedaron varados en esta región fronteriza del país en donde solo se contaba con el apoyo de organizaciones humanitarias, principalmente vinculadas a la Iglesia Católica, que brindaban atención mínima en esta emergencia. Fue hasta el 22 de agosto cuando el IGM pudo instalar controles migratorios y hasta el 25 de agosto cuando la Comisión Nacional del Migrante (Conamigua) ofreció transporte hacia la frontera de Corinto para que los migrantes hondureños pudieran regresar a su lugar de origen (Pérez, 2021).

Según los datos del IGM, del 22 de agosto al 28 de septiembre, ingresaron 294 buses con un total de 10443 personas migrantes. La mayoría eran hondureñas (7357), salvadoreñas (1464) y guatemaltecos (1445); sin embargo, también se registraron ciudadanos de otras nacionalidades como nicaragüenses (159), haitianos (9), beliceños (3), venezolanos (2), así como un colombiano, un dominicano, un estadounidense y un senegalés (Román, 2021). Finalmente, tras las duras críticas frente a la crisis humanitaria que se estaba viviendo en esta frontera y luego de una petición por parte del Gobierno de Guatemala, se acordó que se dejarían de hacer deportaciones a esta frontera. No se sabe si esta medida buscaba disuadir a las personas centroamericanas de migrar a los EE. UU. o si buscaba que el gran número de deportaciones de unidades familiares centroamericanas pasara desapercibido; sin embargo, lo que sí logró esta medida fue provocar una crisis humanitaria en esta región fronteriza guatemalteca.

3.3 Migración en condiciones de mayor vulnerabilidad, las nuevas tragedias durante la pandemia

Figura 21

Familiares reciben los cuerpos de los migrantes guatemaltecos asesinados en la masacre de Camargo, Tamaulipas



Autora: Lizbeth Gramajo (2021).

Las medidas migratorias restrictivas a la migración irregular, lejos de disuadirla, están teniendo un importante impacto en el comportamiento del flujo migratorio guatemalteco. Por ejemplo, en los últimos años se ha observado una disminución en la circularidad migratoria y estamos viendo como las personas migrantes están postergando el retorno, también estamos constatando que se están desarrollando procesos de reunificación familiar en los EE. UU. Además, es posible observar el establecimiento de un círculo vicioso dentro de las personas migrantes a partir de la «deuda-deportación-reemigración». Por último, estamos siendo testigos de la migración en condiciones de mayor vulnerabilidad (Gramajo, 2019).

Hemos visto en este capítulo que la pandemia por coronavirus incidió en una disminución del flujo migratorio durante los meses de mayores restricciones a la movilidad en 2020. Sin embargo, a largo del 2021 y 2022, se ha registrado un repunte en la migración internacional a los EE. UU. la cual ha acontecido en condiciones de mayor vulnerabilidad. Aún en contexto de pandemia, hemos sido testigos de grandes tragedias que dan cuenta de las condiciones en las cuales están migrando los guatemaltecos. Las víctimas de estas tragedias han sido principalmente jóvenes guatemaltecos de origen maya que buscaban llegar a los EE. UU. con la esperanza de mejorar las condiciones de vida de sus familias. Por ejemplo, en enero de 2021 en la masacre de Camargo en Tamaulipas, México, fueron asesinados 16 guatemaltecos, la mayoría de ellos jóvenes entre 15 y 30 años que migraban con el sueño de apoyar a sus familias a enfrentar la situación de marginación y pobreza en la que les había tocado crecer.

En diciembre de 2021, un tráiler volcó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde se registró la muerte de más de 50 migrantes; nuevamente en junio de 2022 se conoció de un tráiler abandonado en Texas, EE. UU., donde fallecieron más de 50 migrantes; en ambos casos se reportaron migrantes guatemaltecos entre las víctimas. También hemos escuchado, a lo largo de los últimos años, de guatemaltecos que han fallecido ahogados en el río Bravo en la frontera entre EE. UU. y México. Estas tragedias muestran los innumerables desafíos que enfrentan las personas migrantes que buscan alcanzar el «sueño americano». El Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM registra entre las principales causas de muerte de migrantes en la región americana el ahogamiento, las condiciones ambientales extremas y la falta de albergue, comida o agua; las enfermedades o falta de acceso a cuidados de salud, la violencia; y los accidentes en vehículos o muertes vinculadas a transporte peligroso.⁶⁰ Es relevante mencionar que el 2021 fue considerado el año con mayor número más alto de migrantes fallecidos en el continente americano, desde el año 2014 cuando inició el proyecto (OIM, 2021).

⁶⁰ Véase el portal de la OIM del Proyecto Migrantes Desaparecidos: <https://missingmigrants.iom.int/es/region/las-americanas>

Caso ilustrativo. La masacre de Camargo en Tamaulipas

La masacre ocurrida en enero de 2021 en Camargo, Tamaulipas, ilustra claramente la migración internacional reciente en el altiplano occidental guatemalteco. Profundizar alrededor de este caso permite comprender la multiplicidad de factores que intervienen en la realidad migratoria. En esta masacre fueron asesinadas y calcinadas un total de 19 personas de las cuales 16 eran guatemaltecas. A excepción de dos hermanos que migraban desde el municipio de Granados, Baja Verapaz, las catorce personas restantes eran originarias de municipios del departamento de San Marcos (Concepción Tutuapa, Sipacapa, Catarina y Comitancillo). La mayoría, 11 personas, procedían del municipio de Comitancillo en San Marcos; es por ello que en este apartado profundizaremos en la realidad desde el municipio de Comitancillo.⁶¹

La Red Jesuita con Migrantes de Guatemala (RJM Guatemala) fue contactada por uno de los padres de las víctimas cuando la noticia aún no había trascendido en los medios de comunicación. Los familiares tenían indicios que apuntaban a que sus hijos habían fallecido en la masacre, entre ellos un mensaje por WhatsApp de una de las jóvenes migrantes a sus familiares en donde alertaba sobre la persecución que estaban viviendo, además, el coyote informó a los familiares sobre el incidente en un territorio cercano a la frontera con los EE. UU. Desde este momento la RJM Guatemala, en coordinación con otras organizaciones, se involucró en un proceso de acompañamiento integral a los familiares de la masacre. Este acompañamiento ha implicado la asistencia legal, humanitaria, psicológica, psicosocial y espiritual.⁶²

⁶¹ Para ahondar en estos acontecimientos se sugiere leer las siguientes crónicas periodísticas: en *El País* (20 de febrero de 2021) titulada *La masacre de Tamaulipas: El sueño americano muere en México*, y en *Plaza Pública* (14 de marzo de 2021) *Terminó la espera y Comitancillo lloró a sus migrantes*.

⁶² Para profundizar en este caso véase la publicación realizada por la Red Jesuita con Migrantes de Guatemala como homenaje a las víctimas de esta masacre: «*El vuelo del colibrí*» *Acompañamiento a los familiares de los migrantes guatemaltecos de la masacre de Camargo* (enero 2021- enero 2022). <http://bit.ly/3hZPSJ9>. También es posible ver el video en YouTube *Vivirán en nuestros corazones. Homenaje a las víctimas de la masacre de Camargo, Tamaulipas* (2022): <http://bit.ly/3AxcAZj>

Las condiciones de vida en las comunidades de origen. Comitancillo es un municipio del altiplano marquense que, según los datos del Censo de Población y Vivienda de 2018, cuenta con una población de 59 489 habitantes, de los cuales el 52 % son mujeres y el 45 % son hombres. La edad promedio de sus habitantes es de 23 años, la mayoría residen en el área rural (85 %) y se autoidentifican como mayas (99.28 %) (INE, 2019). Según estimaciones realizadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a partir de estadísticas del Censo de Población de 2002, el municipio de Comitancillo presentaba el Índice de Desarrollo Humano más bajo de todo el departamento de San Marcos (PNUD, 2011). Además, para el 2011 se consideraba que Comitancillo presentaba un 27 % de pobreza extrema rural y un 90 % de pobreza total rural (INE, 2013).

Comitancillo se distingue por su clima frío y por un paisaje dominado por montañas. A pesar de tener suelos con una clara vocación forestal, estos son utilizados para la producción agrícola de ladera, principalmente la producción de cultivos para el autoconsumo y algunos productos para ser comercializados en mercados locales (Avanco, 2006). Respecto a la desnutrición es relevante mencionar que, según los resultados del Cuarto Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector público de la República de Guatemala, realizado en 2015, Comitancillo aparece como uno de los 10 municipios a nivel nacional con más alta prevalencia de desnutrición crónica a nivel nacional. Comitancillo presentó un 70.5 % de prevalencia de retardo en talla y quedó clasificado como un municipio con alta vulnerabilidad nutricional (Gobierno de Guatemala, 2015).

En la mayoría de las semblanzas de las víctimas de la masacre se señalan las motivaciones económicas para migrar. Entre las metas se habla de construir viviendas dignas para sus familias, comprar una moto o un carro, pagar los estudios de los hijos o hermanas, y cubrir gastos de operaciones de familiares. Algunos de los jóvenes migrantes habían concluido sus estudios de nivel medio y se habían graduado como maestros, peritos contadores o bachilleres en ciencias y letras. Algunos de ellos habían manifestado el interés de continuar sus estudios a nivel universitario, sin embargo, la falta de recursos económicos se los impidió. En la mayoría de estos casos la falta de empleos formales o los ingresos precarios motivaron la migración internacional. En otros casos, los jóvenes no habían podido acceder a la educación formal y se dedicaban a tareas domésticas y agrícolas (RJM Guatemala, 2022).

Historia y redes migratorias entre las comunidades de origen y destino. Comitancillo tiene una larga historia migratoria. La población de este municipio ha recurrido históricamente a la migración interna hacia la bocacosta y costa sur guatemalteca, pero también a la migración transfronteriza hacia México. Sin embargo, la población de Comitancillo reconoce que, desde la década de 1990, se intensificó el interés por alcanzar el «sueño americano». En un primer momento quienes migraban eran únicamente los jefes de familia, sin embargo, con el paso de los años se ha ido registrando la migración de mujeres, así como de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (RJM Guatemala, 2021).

Un hecho reciente evidenció la consolidación de las redes migratorias entre las comunidades de origen y destino de migrantes internacionales. El 7 de agosto de 2019, durante la administración del presidente Donald Trump, se conoció de redadas masivas realizadas por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) en lugares de trabajo en seis ciudades del estado de Misisipi en las cuales se detuvo a alrededor de 680 personas migrantes de origen latino. A los pocos días de las redadas, el impacto comenzó a percibirse en Comitancillo, San Marcos, municipio de origen de varios de los guatemaltecos detenidos en estas redadas y que desde hace algunos años se han asentado en comunidades de Misisipi como Carthage, Canton, Forest y Morton, en donde laboral principalmente en la industria de alimentos. Desde Comitancillo había preocupación por los procesos de detención de sus familiares, así como por inminentes procesos de deportación y por dejar de percibir las remesas familiares (Morales, 2019a y 2019b).

No es casual, por lo tanto, que varios de los que fallecieron en esta masacre habían tenido la experiencia en la bocacosta y costa guatemalteca o en el territorio mexicano. Además, la mayoría de ellos migraba hacia un destino preciso en los EE. UU., buscando reunirse con parientes y/o amigos que habían migrado previamente y que los apoyarían a asentarse tras su llegada.

Los nuevos perfiles de las personas que migran. Al revisar las edades de las víctimas de la masacre, constatamos que la mayoría se encuentran en un rango entre los 15 y los 30 años, destacan entre ellos 5 niños y adolescentes que no superaban los 18 años. De las 16 víctimas guatemaltecas, 11 eran hombres y 5 eran mujeres. Estos datos nos revelan tres características del flujo migratorio guatemalteco más reciente: (a) la migración principalmente de población joven en edad laboral, (b) la migración de niños, niñas y adolescentes; y (c) la migración de mujeres.

Entre todos estos jóvenes se encuentra una excepción, se trata de Edgar López y López, un hombre de 50 años que había sido deportado tras las redadas de Misisipi de 2019. Edgar había vivido 22 años en los EE. UU. y su sueño era poder reunirse nuevamente con su familia que había quedado en el país del norte. Edgar encontró la muerte buscando la vida con su familia.⁶³ Este dato es relevante porque también ilustra la realidad de las personas deportadas y retornadas que, ante la falta de oportunidades para la reintegración en las comunidades de origen y ante procesos de separación familiar, optan por reemigrar a los EE. UU. Las personas deportadas y retornadas también son uno de los principales perfiles dentro de las personas migrantes.

La modalidad migratoria y los actores involucrados. Las personas migraban de forma irregular haciendo uso de las redes de coyotaje ampliamente conocidas en las comunidades de origen y que han logrado llevar con éxito a cientos de personas migrantes. De hecho, los padres se enteraron de que sus hijos se encontraban entre las víctimas de la masacre a partir de la comunicación del propio coyote quien llamó a los familiares para darles la terrible noticia. El coyote era vecino de Comitancillo y también perdió a uno de sus hijos en la masacre. Desde la Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes del Ministerio Público de Guatemala, se señala a varias personas originarias de Comitancillo como responsables del tráfico de los 16 guatemaltecos asesinados en la masacre. Entre las personas señaladas por el Ministerio Público se encuentra el exalcalde de Comitancillo y varios miembros de su familia (Pitán, 2022).

La masacre ocurrió el viernes 22 en el municipio de Camargo, estado de Tamaulipas en México. Los cadáveres se encontraron en el interior de un vehículo *pick-up* que tenía múltiples impactos de bala y que fue quemado con los cuerpos. Doce policías estatales de un Grupo de Operaciones Especiales (Gopes) fueron detenidos por su responsabilidad en la masacre; también fueron apartados de sus cargos ocho funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM), al comprobarse que una de las camionetas quemadas estaba bajo resguardo del INM tras un operativo contra el tráfico de personas meses atrás (RJM Guatemala, 2022). La masacre ocurrió en un territorio ampliamente conocido por diversos enfrentamientos entre distintos cárteles de droga que controlan la zona. Estos datos dan cuenta de los múltiples peligros que enfrentan las personas migrantes en su tránsito por el territorio mexicano.

⁶³ Véase la crónica periodística de David Mora y Emily Green en Vice World News (23 de febrero de 2021) titulada *Deported to death* y en República (21 de marzo de 2021) el relato periodístico titulado *Una redada, una deportación y una masacre: hechos que desgarraron a dos comunidades a miles de kilómetros de distancia*.

El impacto de la pandemia. La tragedia ocurrió luego de un año de que se registraran los primeros casos de COVID-19 en el mundo. Como hemos visto esta situación incidió en un deterioro de la situación económica en las familias guatemaltecas. Sin embargo, en el caso de la niñez, adolescencia y juventud, la pandemia también significó dejar de asistir de forma presencial a las escuelas, lo que desmotivó a muchos de los estudiantes. En la semblanza biográfica de Ribaldo Jiménez, uno de los jóvenes que falleció en la masacre, se plantea claramente esta situación:

Al siguiente año ingresó en el grado de quinto pero debido a la pandemia del Covid-19 se suspendieron las clases presenciales y estuvo recibiendo clases en línea. Esta situación lo desanimó a continuar estudiando porque su carrera era más práctica que teórica. Además de eso tuvo limitaciones con los recursos como el internet y una computadora. Sin duda la pandemia afectó más a los estudiantes de las áreas rurales del municipio porque en el caso de Ribaldo tuvo que viajar hacia la ciudad capital de Guatemala para vender la papa que ya habían cultivado. Luego de tantos sacrificios logró cerrar el ciclo lectivo, pero ya tenía la intención de viajar hacia Estados Unidos para superar la crisis económica que enfrentó su familia durante estos tiempos (RJM Guatemala, 2022, pp. 95-96).

La migración irregular no se detiene. Usualmente, cuando este tipo de tragedias ocurren, se piensa que estas pueden funcionar como un disuasivo para que otras personas desistan del interés de migrar de forma irregular. Sin embargo, en el caso de Comitancillo hemos podido constatar que la migración irregular no se ha detenido. De hecho, el mismo día que los cuerpos de las víctimas de la masacre retornaron al país, tan solo dos meses después de la masacre, un familiar directo de una de las víctimas emprendió el viaje hacia los EE. UU. A lo largo del 2021 y el 2022 hemos visto cómo otros familiares de las víctimas de la masacre han tomado la resolución de migrar a los EE. UU. de forma irregular. Por último, es relevante mencionar que, en la tragedia del tráiler encontrado en Texas en junio de 2022, se reportó nuevamente el fallecimiento de 21 guatemaltecos, entre ellos tres mujeres jóvenes originarias de Comitancillo, San Marcos.⁶⁴

⁶⁴ Véase la crónica periodística *Los 53 de San Antonio: Las vidas perdidas en Texas* (Camhaji y Santos, 2022) publicada en *El País*. <http://bit.ly/3AShg2H>

Capítulo 4

El desafío de atender la migración internacional en el altiplano occidental guatemalteco

Figura 22

Mural de la ruta migratoria en el albergue de Tenosique, Tabasco



Autora: Lizbeth Gramajo (2016).

4.1 Atender las «causas de raíz» de la migración desde una mirada regional y local

Durante la última década, el flujo de migrantes centroamericanos ha acaparado la atención a nivel regional debido al creciente número de menores no acompañados y unidades familiares llegando a la frontera sur de los EE. UU., a un aumento en el número de solicitantes de asilo en México y en EE. UU., así como al surgimiento de nuevas modalidades migratorias como las caravanas de migrantes. Esto ha incidido en que tanto los gobiernos de la región como los organismos internacionales constantemente elaboren diagnósticos y propuestas para el abordaje de la realidad migratoria en la región.

Partir de diagnósticos certeros

La mayoría de los diagnósticos realizados sobre la realidad en los tres países del norte de Centroamérica son coincidentes en señalar las motivaciones económicas, la reunificación familiar y la violencia como las tres principales causas de los actuales flujos migratorios en la región. Los estudios también son coincidentes al hacer notar que, a diferencia de El Salvador y Honduras, en el caso guatemalteco la violencia no parece tener tanta incidencia en la decisión de migrar como sí lo tienen los motivos económicos y familiares. Además, la mayoría de los diagnósticos señalan que la migración en la región es multicausal y cada vez se hace más difícil distinguir aquellos flujos que se realizan de forma voluntaria de aquellos desplazamientos forzados.⁶⁵

En los últimos años, hemos sido testigos también del surgimiento de iniciativas novedosas en el sentido de que han buscado ir más allá de las situaciones críticas o coyunturales para buscar atender las causas estructurales o las causas de raíz que provocan las migraciones. A partir de la llamada «crisis humanitaria» de menores no acompañados, visibilizada por el presidente Barack Obama en 2014, surge el primer plan regional con el objetivo de atender las causas estructurales que provocan la migración irregular. En noviembre de 2014, fue presentado públicamente el documento «Lineamientos del Plan Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte de Centroamérica»⁶⁶ elaborado por los tres países del norte de Centroamérica con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La presentación se dio desde Washington ante la presencia de Joe Biden, en aquel entonces vicepresidente de los EE. UU.

⁶⁵ Véase, por ejemplo: *Tras los pasos del migrante Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos* (Abuelafia, Del Carmen y Ruiz-Arranz, 2019), *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica* (Canales, Fuentes y De León, 2019), *Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica* (Cepal 2018), *Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: Una crisis humanitaria olvidada* (Médicos sin fronteras, 2017), *Centroamérica en la mira. La migración en su relación con el desarrollo y las oportunidades para el cambio* (Orozco y Yansura, 2015), *Niños en Fuga. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional* (Acnur, 2014), entre otros.

⁶⁶ Véase el documento *Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Plan regional de Guatemala, El Salvador y Honduras*, <https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39224313>

El plan era ambicioso y marcaba una ruta de trabajo a nivel regional para abordar el tema migratorio desde sus raíces; sin embargo, desde su presentación fue fuertemente criticado por diversos actores de la sociedad civil. Algunos señalaban que el proceso de formulación había sido poco participativo y que el plan mostraba un sesgo favorable hacia las agendas del sector privado (Icefi, 2015). Otras organizaciones señalaban que entre los factores que podían incidir en el fracaso de este plan se encontraban la escasa voluntad política de los gobiernos centroamericanos para atacar la corrupción, así como el claro sometimiento de los estados a los intereses de las élites y las redes delictivas (Olson, 2016). Efectivamente, a más de cinco años de la puesta en marcha de este plan vemos que sus logros han sido limitados y que las causas que provocan la migración, lejos de mejorar, se han agravado.

En diciembre de 2018, en el contexto del inicio de las llamadas «caravanas de migrantes» y en ocasión de la toma de posesión de un nuevo gobierno en México, los presidentes de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, solicitaron el apoyo de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) para formular un diagnóstico y recomendaciones para el abordaje del tema migratorio. Es así como en mayo de 2019, la Cepal presenta el documento titulado «Hacia un nuevo estilo de desarrollo. Plan de Desarrollo Integral El Salvador- Guatemala- Honduras- México. Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones de la Cepal». ⁶⁷ Nuevamente, en el 2021, la Cepal vuelve a presentar el «Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México» el cual ya cuenta con el apoyo y coordinación de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. ⁶⁸

⁶⁷ Véase el documento *Hacia un nuevo estilo de desarrollo. Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México. Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones de la Cepal*, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/462720/34.Hacia_un_nuevo_estilo_de_desarrollo___Plan_de_Desarrollo_Integral_El.pdf

⁶⁸ El secretario general de las Naciones Unidas estableció en septiembre de 2019 un mecanismo de coordinación especial, presidido por la Secretaria Ejecutiva de la Cepal, para facilitar el apoyo eficaz e integrado de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas a los gobiernos de los cuatro países de la región para la consecución de este Plan.

Por otro lado, desde los primeros meses del 2021, hemos sido testigos del interés de la nueva administración de los EE. UU. por atender la realidad migratoria de los tres países del norte de Centroamérica y cuya estrategia ha sido delegada en la vicepresidenta Kamala Harris. En julio de 2021, se presentó la «Estrategia de los EE. UU. para abordar las causas raíz de la migración en América Central» (*U. S. Strategy for adressing the root causes of migration in Central America*).⁶⁹ En el documento donde se resume la propuesta se reconoce que el éxito de este plan requerirá del trabajo conjunto con otros gobiernos, instituciones internacionales, fundaciones, empresarios y sociedad civil. Esta estrategia también ha sido acompañada por un «Llamado a la acción» a través del cual la vicepresidenta Kamala Harris ha invitado a empresas y organizaciones a invertir en la región centroamericana para afrontar las causas raíz de la migración.⁷⁰

⁶⁹ Véase el documento *U. S. Strategy for adressing the root causes of migration in Central America*, <http://bit.ly/3OjsnqJ>

⁷⁰ Véase la comunicación oficial de la Casa Blanca en relación con este “Llamado a la acción” (27 de mayo de 2021): <http://bit.ly/3XiIdWv>

Tabla 3*Iniciativas desde gobiernos y organismos internacionales para el abordaje de la migración en la región*

Propuesta y autor	Propósito	Prioridades
<p><i>Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Plan regional de Guatemala, El Salvador y Honduras</i></p> <p>Gobierno de Guatemala, El Salvador y Honduras, con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p> <p>Septiembre 2014</p>	<p>Brindar una respuesta a la problemática de la migración irregular y crear las condiciones de desarrollo necesarias que permitan el arraigo de las poblaciones.</p>	<p>Líneas estratégicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dinamizar el sector productivo para crear oportunidades económicas 2. Desarrollar oportunidades para nuestro capital humano 3. Mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia 4. Fortalecer las instituciones para aumentar la confianza de la población en el Estado.
<p><i>Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México</i></p> <p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)</p> <p>Mayo 2019 y 2021</p>	<p>Crear un espacio de desarrollo sostenible entre El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México. Elevar el bienestar y permitir que la migración sea una opción y no una obligación</p>	<p>Pilares</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo económico 2. Bienestar social 3. Sostenibilidad ambiental, cambio climático y adaptación, y reducción del riesgo de desastres 4. Gestión integral del ciclo migratorio
<p>Estrategia de los EE. UU. para abordar las causas raíz de la migración en América Central (<i>U. S. Strategy for addressing the root causes of migration in Central America</i>)</p> <p>Gobierno de los EE. UU.</p> <p>Julio 2021</p>	<p>Estado final deseado:</p> <p>Una Centroamérica democrática, próspera y segura, donde las personas avancen económicamente, vivan, trabajen, y aprendan en condiciones de seguridad y dignidad, contribuyan y se beneficien del proceso democrático, confíen en las instituciones públicas, y disfruten las oportunidades para crear futuros para ellos y sus familias en el hogar.</p>	<p>Pilares</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abordar la inseguridad económica y desigualdad 2. Combatir la corrupción, fortalecer la gobernabilidad democrática y promover el estado de derecho 3. Promoción del respeto a los Derechos Humanos, derechos laborales y libertad de prensa 4. Contrarrestar y prevenir la violencia, la extorsión y otros delitos perpetrados por bandas criminales, redes de trata y otras organizaciones delictivas 5. Luchar contra la violencia sexual, de género y doméstica

Fuente: elaboración propia a partir de los documentos oficiales de las propuestas.

Por otro lado, también encontramos iniciativas desde organizaciones de la sociedad civil y sectores religiosos que coinciden en el interés de abordar las causas estructurales que provocan las migraciones. Encontramos, por ejemplo, la *Iniciativa Causas Raíz* la cual aglutina a organizaciones de base y religiosas con el apoyo de líderes religiosos de Centro América, México y los EE. UU. En diciembre de 2020, desde esta iniciativa, se presentó un *Marco político*⁷¹ el cual busca ser una ruta para el abordaje de la realidad migratoria en la región. En este marco político sugieren: (1) inversión a largo plazo en desarrollo liderado por la comunidad, (2) centrarse en buenos trabajos y trayectorias profesionales, (3) estar al lado de organizaciones cívicas, indígenas y religiosas que luchan por la democracia; (4) apostar por los derechos humanos y la seguridad pública, (5) proteger el medio ambiente de la extracción y ayudar a los más vulnerables a adaptarse al cambio climático, (6) dejar de militarizar las fronteras y criminalizar a los migrantes; y (7) vías legales para una migración segura, para reunirse con la familia y con el trabajo.

En esta misma línea, también encontramos la propuesta presentada en septiembre de 2021 y titulada *Postura de la Compañía de Jesús en México y Centroamérica ante las Migraciones Forzadas*.⁷² Este documento, elaborado por jesuitas y laicos vinculados a las obras de la Compañía de Jesús en la región, presenta un análisis de la realidad migratoria a partir del trabajo directo que se tiene desde las distintas obras desde México hasta Panamá. En el documento presentado se elabora un diagnóstico de las causas estructurales del fenómeno migratorio, entre ellas: (1) la desigualdad de oportunidades para el desarrollo humano pleno asociada a un modelo económico, (2) la desilusión hacia los procesos democráticos existentes y que se asocia a un modelo de Estado; (3) la deficiencia de los sistemas tributarios y de protección social; (4) la influencia del narcotráfico y el tráfico de armas, (5) la (in)seguridad, militarización y sistemática violación de los derechos humanos, (6) la vulnerabilidad frente a las amenazas inducidas por el cambio y la variabilidad climática; y (7) el horizonte individualista de la vida unido al universalismo que prioriza las categorías globales sobre las locales. Para cada una de las causas identificadas se elaboran una serie de propuestas concretas.

⁷¹ Véase: <https://www.hopeborder.org/root-causes-framework>

⁷² Véase: <http://bit.ly/3TWoQzM>

Las iniciativas gubernamentales, de organismos internacionales y de actores de la sociedad civil descritas anteriormente se basan en acertados diagnósticos y análisis profundos de la realidad centroamericana, lo que les permite identificar las prioridades y líneas de acción. Las propuestas son coincidentes y ponen en el centro de la discusión la necesidad de abordar las causas estructurales que provocan las migraciones, la mayoría de las propuestas reconocen la necesidad de actuar en los siguientes ámbitos: (1) socioeconómico, (2) político, (3) ambiental, (4) seguridad y derechos humanos.

Figura 23

Principales ámbitos para abordar las causas estructurales de la migración en distintas propuestas



Fuente: elaboración propia.

Superar el rezago en el desarrollo humano con mayor inversión social

Cuando hacemos una lectura a nivel local de los factores que provocan la migración, nuevamente se identifica la necesidad de trabajar en estos mismos ámbitos que la mayoría de los diagnósticos identifican. Sin embargo, encontramos que la realidad del altiplano occidental guatemalteco presenta grandes niveles de rezago en la mayoría de los indicadores de desarrollo humano.

Tabla 4

Ámbitos para el abordaje de las causas estructurales de la migración en el altiplano occidental guatemalteco

Ámbitos para el abordaje de las causas estructurales de la migración	Realidad del altiplano occidental guatemalteco
Ámbito socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> - Altos niveles de pobreza - Altos niveles de desnutrición - Altos niveles de población con necesidades básicas insatisfechas - Limitaciones en el acceso a tierras productivas, a mercados y a créditos - Brechas de acceso a derechos económicos y sociales entre hombres y mujeres - Altos niveles de embarazos tempranos - Altos niveles de analfabetismo y abandono escolar - Limitaciones para acceder a la educación en el idioma materno y educación con pertinencia cultural - Limitaciones para acceder a servicios de salud - Déficit de empleos formales (limitaciones para acceder a salarios justos, prestaciones laborales)
Ámbito político	<ul style="list-style-type: none"> - Corrupción desde el nivel nacional hasta el nivel local - Desconfianza en las instituciones públicas - Falta de cobertura de instituciones públicas (alta centralización) - Falta de reconocimiento a las formas de organización local - Bajos niveles de inversión pública - Baja densidad de carreteras asfaltadas, puestos de salud y escuelas
Ámbito ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Alta vulnerabilidad al cambio climático - Situaciones climáticas y ambientales que amenazan constantemente los principales medios de subsistencia (agricultura y crianza de animales) - Limitaciones para acceder a agua potable
Ámbito de la seguridad y derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de grupos vinculados al narcotráfico (principalmente en zonas fronterizas) - Plantaciones ilegales como medio de subsistencia (amapola, marihuana) - Criminalización de líderes comunitarios, defensores de derechos humanos y periodistas. - Región con niveles bajos de homicidios y de hechos delictivos. - Violencia machista contra mujeres y niños - Desconfianza en las instituciones vinculadas a los temas de seguridad pública.

Fuente: elaboración propia.

Por tanto, trabajar en el abordaje de las causas estructurales que promueven la migración en esta región del país no es una tarea fácil, **implica un abordaje integral de todos los ámbitos vinculados al desarrollo humano**. Implica invertir para que la región del altiplano occidental guatemalteco pueda salir del rezago en el cual se mantiene y permitir que la población pueda tener acceso a una vida digna en sus comunidades de origen. Como puede constatarse no es una tarea fácil y requiere de una estrategia integral y de largo plazo.

Como hemos visto hasta ahora, los diagnósticos y las propuestas regionales existen; sin embargo, **el desafío lo encontramos en la puesta en práctica de estos planes a nivel nacional y en cómo logran traducirse en iniciativas efectivas en el plano local.** La experiencia previa ha demostrado que para la puesta en marcha de planes como estos entran en juego factores diversos como lo son: la voluntad política de los gobiernos y de los gobernantes, la adecuada coordinación interinstitucional, el garantizar las fuentes de financiamiento y velar por el uso correcto de los recursos, un claro aumento en la inversión social; así como asegurar el involucramiento y la representación de los diferentes sectores de la sociedad.

Algunos centros de pensamiento como el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) han calculado que entre el 2020 y el 2030 las inversiones sociales en Guatemala deberán aumentarse en 5.8 % del Producto Interno Bruto anual para poder alcanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también plantean que podría considerarse la implementación de una política de renta básica universal con la finalidad de alcanzar la meta de erradicar la pobreza extrema. Este centro también apunta a la necesidad de una política fiscal y una institucionalidad distinta (Icefi, 2021).

Por otro lado, en trabajos anteriores hemos señalado también la importancia de **transitar de programas con estrategias individuales hacia programas con estrategias territoriales.** Por ejemplo, en el caso del abordaje de la migración de retorno hemos visto cómo la mayoría de los programas existentes se dirigen hacia las personas retornadas buscando aportar en procesos que permitan la reintegración, especialmente laboral, a nivel individual. Esta estrategia centrada en las personas incide en que los casos que se pueden atender sean limitados y con un alcance muy restringido. El contexto de origen se convierte así en el contexto al cual retornan las personas deportadas y del cual probablemente volverán a intentar salir si no encuentran nuevamente oportunidades (Gramajo, 2019).

Se debe apostar por transitar hacia estrategias más amplias que busquen impactar en los territorios donde la migración irregular aparece ahora como la única alternativa para la sobrevivencia. Si se pasa de estrategias de desarrollo centradas en beneficiarios individuales a estrategias integrales centradas en la inversión pública para mejorar la realidad de las comunidades de origen, es posible que el alcance sea más amplio. El objetivo debe ser impactar en familias y comunidades en donde la migración internacional aparece actualmente como la única alternativa para el desarrollo local.

Apostar por un modelo que permita el desarrollo justo, sostenido e inclusivo

Por último, es importante enfatizar que abordar las «causas de raíz» de la migración implica necesariamente discutir y trabajar alrededor del modelo de desarrollo que debe impulsarse en Guatemala. Un estudio reciente publicado por la Comisión Económica para América Latina (Cepal) señala claramente que en Guatemala prevalece un modelo de desarrollo que no ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población. Este modelo se sostiene a partir de una fuerza laboral proletarizada, de baja calificación, sin presencia sindical significativa y en condiciones de constante precariedad (Fuentes, 2022).

Diversos estudios realizados desde el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Rafael Landívar apuntan a que a pesar de que en la última década la estabilidad macroeconómica y las remesas han contribuido a un crecimiento económico moderado, los niveles de pobreza no se han reducido, más bien han aumentado del 51 % en 2006 al 59.3 % en 2014, según los datos del INE. Al mismo tiempo, las disparidades socioeconómicas y cómo se representan en el ámbito territorial suelen estar vinculadas a la estructura productiva y del mercado (Romero *et al.*, 2021).

El análisis de la pobreza realizado con el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), a partir de los datos del más reciente censo de 2018, mostró que el nivel de pobreza general en el año 2018 fue de 60.9 % mientras que la extrema pobreza fue de 29.8 %. Además, la pobreza fue mayor en el área rural (68.4 %) que en el área urbana (54.4 %), y mayor dentro de la población que se autoidentifica como maya, especialmente entre la población ch'orti', q'eqchi', q'anjob'al, chuj, tz'utujil, mopan y akateka, en donde se registraron niveles de pobreza mayores al 80 % (Zapil, 2022). Estos datos deben alertarnos sobre la necesidad de apostar por un modelo de desarrollo económico que atienda las urgentes necesidades en áreas rurales y con población de origen maya.

Algunos estudiosos del tema han propuesto promover mayores niveles de inversión y empleo masivo que permitan aumentar la productividad laboral y los ingresos buscando reducir las brechas existentes entre los países de origen y de destino de las personas migrantes. Para ello se podrían priorizar sectores de mayor potencial, entre ellos el turismo y la agricultura no tradicional. En el caso del turismo, se propone hacer inversiones articuladas en áreas rurales que permitan que beneficie a amplios estratos de la población; en el caso de la agricultura no tradicional también se debe partir de políticas que impulsen la transformación productiva en la actual economía rural (Fuentes, 2019).

Por tanto, la gran pregunta que debe orientar el quehacer del sector público, sector privado, sector académico y sector social hoy debe ser **¿Cuál es el modelo de desarrollo que debe impulsarse en Guatemala que permita el desarrollo justo, sostenido e inclusivo?** Mientras no avancemos en este sentido, el «sueño americano» continuará siendo la opción más rentable entre las limitadas alternativas para garantizar la sobrevivencia de las familias guatemaltecas.

4.2 Comprender la actual etapa migratoria y las dinámicas demográficas

El estudio del patrón migratorio en el altiplano occidental guatemalteco nos permite comprender que, además de atender las causas estructurales que provocan la migración, es necesario considerar otros elementos de la actual etapa migratoria. Como se ha argumentado a lo largo de este estudio en algunas regiones del país, como el altiplano occidental guatemalteco, es posible afirmar que la migración se encuentra en una etapa avanzada en donde las migraciones previas son la causa de nuevas migraciones. La teoría de la causalidad acumulativa permite explicar cómo la migración engendra migración porque facilita la acumulación de capital social favorable. Es así como las redes sociales que la migración va creando contribuyen en el proceso migratorio de las próximas generaciones de migrantes brindando información, asistencia, transporte, hospedaje y apoyo en el proceso de inserción del nuevo migrante.

Partiendo de esta teoría y luego de más de medio siglo de migración guatemalteca desde el altiplano occidental guatemalteco hacia los EE. UU., es posible afirmar que en este momento son las redes familiares y de vecinos las que están facilitando, en gran medida, las nuevas migraciones. Si bien en algunos casos la motivación para migrar puede estar en la falta de un ingreso apropiado para sacar adelante a la familia o en la violencia, en otros casos la motivación principal puede ser reunirse con familiares que ya están en EE. UU. También el trabajo de campo ha permitido constatar que en otros casos la aspiración es poder tener una casa como la que ha logrado construir el vecino gracias a las remesas y la cual sería imposible de conseguir con los ingresos que se generan en la comunidad o dar a los hijos el nivel de vida que tienen otras familias de la comunidad que se benefician de las remesas. Vemos, pues, que a las causas estructurales o «causas de raíz» se suman otros factores que complejizan aún más la realidad migratoria y que desafían la búsqueda de soluciones y alternativas a la migración irregular.

Sin embargo, es relevante recordar lo que decían Durand y Massey (2003) respecto a que estos procesos de causalidad acumulativa no pueden continuar *ad infinitum* debido a que se reducen los potenciales migrantes y la escasez de fuerza de trabajo local puede disminuir las presiones para migrar. Esto nos permite pensar que a pesar de que en la actualidad en muchos municipios del altiplano occidental guatemalteco la migración se encuentra en una etapa avanzada, esta etapa no será eterna. Eventualmente, en algunos municipios del país, la migración comenzará a desacelerarse mientras en otras regiones del país es posible que comience a acelerarse. En todo caso, es relevante comprender la actual etapa en la que se encuentra la migración para abordar de una mejor manera la realidad migratoria en regiones como el altiplano occidental.

Por otro lado, innumerables diagnósticos y estudios han llamado la atención sobre un cambio en las dinámicas demográficas en la región centroamericana. El estudioso de las migraciones, Alejandro Canales, ha señalado que es evidente que hay una transformación de la estructura y composición etaria de la población; se transita gradualmente de una población joven a una población envejecida, como resultado de la reducción de la fecundidad y natalidad, la reducción de la mortalidad, así como de un aumento en la esperanza de vida. En el caso de los tres países del norte de Centroamérica, la estructura etaria piramidal se está transformando a una estructura etaria en forma de ojiva y actualmente estamos siendo testigos de las primeras fases de este proceso de envejecimiento de la población (Canales, 2019).

El más reciente Censo de Población 2018 evidenció claramente estos cambios en la estructura demográfica. Al comparar la pirámide poblacional de este censo con la de los dos censos anteriores (1994 y 2002), es posible constatar una base menos ancha debido a la reducción de la población entre los 0 y 14 años. Además, según el análisis realizado a partir de los resultados del censo, es posible visibilizar el descenso sostenido en la relación de dependencia demográfica, así como un aumento en el índice de envejecimiento y un aumento en la edad media de la población. Estos datos permiten concluir que existe un «avance en la transición demográfica del país» (INE, 2019, p. 17).

Lo relevante de este análisis demográfico es que, a decir de estudiosos como Canales (2019), en la actualidad nos encontramos en un período de transición de la estructura demográfica, lo cual plantea escenarios favorables si son aprovechados de la mejor manera. Por ejemplo, es posible vislumbrar varias décadas de una relación de dependencia demográfica o etapa de bono demográfico, lo que implica que la población activa supera a la población económicamente dependiente. El bono demográfico constituye una oportunidad siempre y cuando exista una matriz económica y productiva que permita el desarrollo de esta fuerza laboral; de no ser así se convierte en una presión y carga demográfica y se expresa en una situación crónica de déficit de empleo. Estas dinámicas demográficas explican en gran medida también la actual etapa migratoria. En palabras de Canales (2019):

En este contexto de déficit crónico de empleos, la emigración internacional conforma una estrategia y un recurso de la población en la búsqueda de mejores oportunidades laborales que permitan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Por lo mismo, esta emigración representa una forma de pérdida o exportación del bono demográfico (p. 79).

Por otro lado, los países con mejores condiciones productivas, con una base económica sólida y en expansión, como los Estados Unidos y otros países desarrollados terminan apropiándose de los beneficios económico-productivos de este bono demográfico. Tal parece que este bono representa una ventana de oportunidades para los Estados Unidos y ya no tanto para los países del norte de Centroamérica, cuyas economías se sustentan en una matriz productiva que no tiene ni la capacidad ni el dinamismo necesario para obtener y sacar al menos un mínimo provecho de la oportunidad histórica que genera esta dinámica demográfica (p. 80).

Por otro lado, también Clemens y Graham (2019) han señalado que Centroamérica está cayendo en un precipicio demográfico, lo que permite intuir que gradualmente la migración empezará a ralentizarse y, como consecuencia de ello, disminuirá la presión migratoria en los EE. UU. Estos estudiosos arriban a esta conclusión utilizando como ejemplo el caso mexicano en donde la gran ola de migración irregular (1970-2010) coincidió con el aumento del número de jóvenes buscando acceder al mercado laboral mexicano; sin embargo, posteriormente cuando se comienza a registrar el cambio demográfico, se registra también una clara caída en la migración irregular.

Clemens y Graham (2019) analizan el caso de los tres países del norte de Centroamérica

y perciben cómo treinta años más tarde que México se registra una ola similar de jóvenes migrando de forma irregular a los EE. UU. en la búsqueda de empleo. Sin embargo, al igual que en el caso mexicano esta oleada de jóvenes encontrará su límite en los cambios demográficos. Por tanto, estos autores sugieren que la actual crisis migratoria es una fase temporal y en relación con las políticas para gestionar las migraciones sugieren que estas «deben diseñarse no como una respuesta asustada frente a la presión migratoria ilimitada, sino como herramientas temporales para gestionar un fenómeno transitorio» (párrafo 15).

4.3 La búsqueda de alternativas a las políticas restrictivas a la migración irregular

La mirada histórica y regional permite constatar que en el corredor migratorio Centroamérica-Norteamérica han predominado las políticas restrictivas para hacer frente a la migración irregular. Un incremento en estas políticas restrictivas desde los EE. UU. se registró a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, lo que significa que ya son 20 años desde que se instauró con mayor profundidad el discurso de la securitización en la agenda migratoria regional. En la actualidad, la pandemia por coronavirus ha justificado la aplicación de nuevas restricciones a la movilidad bajo el argumento de la salud y la seguridad pública.

Las altas cifras de encuentros en la frontera sur de los EE. UU. registradas a lo largo de la última década permiten constatar que las políticas cada vez más restrictivas hacia la migración irregular, lejos de disuadir a la población migrante centroamericana, han provocado mayores crisis migratorias. En los últimos años hemos sido testigos de varios momentos álgidos en el tema migratorio como la llamada «crisis humanitaria» de niñez en la frontera sur de los EE. UU. visibilizada en 2014, de la práctica «tolerancia cero» que separó familias en la frontera de los EE. UU. durante 2018 y del éxodo masivo de centroamericanos a través de las «caravanas de migrantes» desde octubre de 2018. También hemos sido testigos de las crisis de solicitantes de asilo a través de los llamados «acuerdos de tercer país seguro» con México (Protocolo de Protección a Migrantes) desde 2018 y con Centroamérica (Acuerdos de Cooperación para el Asilo) desde el 2019; y finalmente de las expulsiones expeditas en el contexto de la pandemia por coronavirus desde 2020.

El trabajo de campo realizado en los últimos años en varios municipios del altiplano

occidental guatemalteco ha evidenciado cómo estas medidas en lugar de frenar la migración irregular han tenido claras consecuencias y han provocado cambios en el flujo migratorio guatemalteco. En primer lugar, encontramos que el aumento de los costos y riesgos en la ruta migratoria han incidido en una disminución de la circularidad migratoria y en consecuencia en la postergación del retorno a la comunidad de origen. En segundo lugar, observamos que esta postergación del retorno ha provocado un aumento en la búsqueda de procesos de reunificación familiar en los EE. UU., lo que incide en un cambio en el perfil de la persona migrante el cual es cada vez más familiar y compuesto por niños, jóvenes y mujeres. En tercer lugar, debido al aumento de la militarización y de controles en la ruta migratoria y en las fronteras, las personas migrantes enfrentan una mayor vulnerabilidad debido a que deben recurrir a rutas menos controladas por las autoridades de seguridad, pero más peligrosas. Esta situación ha provocado también el aumento en el costo del viaje. Por último, observamos la perpetuación de un círculo vicioso para la persona migrante entre la deuda para migrar, un posible proceso de deportación y un nuevo intento de reemigración. Este círculo vicioso empobrece aún más a algunas familias guatemaltecas que ingresan en un ciclo del cual cada vez es más difícil salir y enriquece a varios actores involucrados en la «industria de las migraciones» como coyotes, enganchadores locales, prestamistas locales, extorsionistas, entre otros (Gramajo, 2019).

Frente a esta situación, se plantea la necesidad del abordaje de la política exterior y diplomacia guatemalteca en materia migratoria desde las acciones que puede realizar el Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Algunas líneas necesarias de acción son:

- Discusión y negociación de acuerdos bilaterales con países como EE. UU., Canadá, México, entre otros, que ofrezcan vías para la migración regular (visas temporales de trabajo, vías para la reunificación familiar); así como el abordaje de la migración guatemalteca en condiciones forzadas (vías para el acceso a la protección internacional).
- Facilitación de encuentros entre empleadores extranjeros y trabajadores guatemaltecos que posibiliten el trabajo temporal.
- Acompañamiento integral y efectivo desde la Cancillería a las familias que desde

Guatemala buscan a personas migrantes desaparecidas en la ruta migratoria o que buscan apoyo para la repatriación de migrantes fallecidos en el extranjero.

- Acompañamiento integral y efectivo a los migrantes detenidos y en proceso de deportación, mediante el apoyo de los consulados en México y en los EE. UU.

En el caso de las vías legales para la migración regular, diversos estudiosos de las migraciones han enfatizado —contrario a lo que muchos piensan en relación con dichas vías— que estas podrían generar más migración. Sin embargo, las experiencias concretas permiten afirmar que estas vías a la migración en condiciones de regularidad complementan la aplicación de la ley y contribuyen a garantizar la seguridad y el Estado de derecho en los países de destino. Por ejemplo, en el caso de la migración mexicana hacia los EE. UU., se ha podido constatar que una ampliación en las visas H-2 ha incidido en una disminución en la migración irregular hacia los EE. UU. (Clemens, 2021).

Graham y Clemens (2019) incluso llegan a afirmar que: «Ese colapso de la migración mexicana no autorizada ocurrió exactamente cuando las visas de trabajo para mexicanos aumentaron más de diez veces. Desde el 2000, el número de admisiones estadounidenses de mexicanos con visas de trabajo temporales (visas H-2A y H-2B) se han incrementado de aproximadamente 55 000 a más de 550 000 cada año» (párrafo 18). Otros estudios también han señalado que los programas con visas de trabajo específicas podrían ser una alternativa exitosa que funcionaría como un desincentivo a la migración de carácter irregular (Selee, Giorguli-Saucedo, Ruiz y Masferrer, 2019).

Figura 24

Panorama en la cabecera municipal de Nabualá, Sololá



Autora: Lizbeth Gramajo (2018).

4.4 Más allá de los factores impulsores de la migración, voltear la mirada hacia otros elementos que intervienen en la decisión de migrar o de permanecer en el territorio

Los factores impulsores o *drivers* de la migración son elementos estructurales de carácter económico, ambiental, político, demográfico, entre otros, que pueden facilitar, permitir, limitar o desencadenar determinados procesos migratorios. Sin embargo, la sola existencia de estos factores impulsores no implica que la migración ocurra; en la decisión migratoria intervienen otros factores como las características personales y familiares, las redes sociales y otros elementos que pueden facilitar u obstaculizar la migración (Czaika y Reinprecht, 2020; Oficina de Gobierno para la Ciencias del Reino Unido, 2011; Carling y Talleraas, 2016).

Por otro lado, la decisión de permanecer en el territorio puede ser resultado de una limitación estructural para poder hacerlo, por ejemplo, debido a la falta de recursos económicos para poder hacerlo; sin embargo, también puede ser el resultado de una aspiración para permanecer en la comunidad de origen. En esta aspiración pueden estar involucrados factores que retienen (condiciones atractivas en el lugar de origen), factores que repelen (condiciones en otros lugares que disminuyen la aspiración de migrar) y restricciones internas (elementos de la psicología individual que influyen la toma de decisiones) (Schewel, 2019).

El trabajo de campo ha permitido constatar que, si bien las condiciones estructurales actuales en el altiplano occidental guatemalteco crean el escenario perfecto para desencadenar un proceso migratorio, hay otros elementos relevantes que están interviniendo en la decisión de migrar. Entre estos elementos vale la pena llamar la atención sobre el peso que tiene la familia en la decisión migratoria, el importante papel que están jugando las redes sociales creadas entre comunidades de origen y destino, así como el papel de las redes sociales informáticas a través de las cuales se comparten imaginarios relacionados con el “sueño americano”.

La migración hacia los EE. UU. en esta región del país tiene impactos tangibles e intangibles. El impacto más visible lo observamos en el cambio en el paisaje en el altiplano occidental guatemalteco, el cual se encuentra dominado por la llamada «arquitectura de remesas» y por los nuevos negocios que han proliferado en las comunidades debido a la migración.

Sin embargo, también es posible percibir el impacto subjetivo que ha tenido la migración internacional, por ejemplo, en promover el ideal del «sueño americano» en las nuevas generaciones y en transformar los roles a lo interno de las familias que se encuentran en contextos de movilidad humana. Como bien señala el estudioso de las migraciones, Alejandro Canales, «la migración es, ante todo, un proceso humano que afecta a personas y poblaciones y que tiene consecuencias directas sobre ellos y sus formas de vida, arraigos, identidades, así como sobre sus proyectos de vida personales, familiares y comunitarios» (Canales, 2019, p. 74).

El «sueño americano» forma parte del imaginario social de los habitantes del altiplano occidental guatemalteco; como consecuencia de esto, los niños y adolescentes están creciendo con el ideal de superación que se promueve desde los EE. UU. y con la idea de que en Guatemala no es posible salir adelante. Vemos, pues, como uno de los elementos centrales a tomar en cuenta al querer trabajar en la realidad migratoria en esta región del país es el abordaje desde la parte subjetiva. Es imprescindible conocer cuáles son los sufrimientos y fracasos, pero también cuáles son los anhelos y los sueños de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el país. Es relevante conocer tanto aquello que está interviniendo en la decisión de migrar, pero también conocer aquellas razones de quienes están optando por permanecer en su territorio.

El antropólogo Jorge Durand ha venido planteando desde hace varios años que en el caso centroamericano el **desarraigo** está operando como un mecanismo de expulsión de la población. Entre los fenómenos que facilitan este desarraigo están la desintegración familiar, la violencia cotidiana, la presencia masiva y desestabilizadora de pandillas, del narcotráfico y del crimen organizado; la impunidad generalizada y la incapacidad de un aparato de Estado obsoleto y carente de un sustrato institucional. Este contexto provoca que de la región salgan migrantes que en la terminología clásica podrían ser considerados migrantes económicos porque van en la búsqueda de mejores oportunidades; sin embargo, también provoca la salida de los desarraigados, que a decir de Durand «optan por la migración porque ya no tienen nada que perder, nada que los ate al terruño, a la comunidad, al barrio, al país» (Durand, 2016, p. 51).

Por otro lado, respecto al **arraigo** es relevante mencionar los hallazgos del estudio realizado en Guatemala por Catholic Relief Services (CRS) y titulado *Entre el arraigo y la decisión de migrar. Un estudio sobre los principales factores que influyen en la intención de permanecer en el país de origen o migrar* (CRS, 2020). Según este estudio la formalidad y estabilidad en el empleo, la adecuación del empleo a la formación y la educación formal acompañada de oportunidades de empleo o de generación de ingresos son factores que pueden favorecer el arraigo en la juventud. De igual forma, un mayor acceso a tierra cultivable, así como estrategias colectivas para hacer frente o mitigar las consecuencias de los desastres naturales y del cambio climático podrían contener el flujo migratorio desde ciertas regiones del país. Por último, la participación social podría fomentar la permanencia en las comunidades siempre y cuando genere esperanzas en la mejora de los medios y las condiciones de vida futuras.

Es relevante mencionar que durante 2021 y 2022 desde la Universidad Rafael Landívar realizamos un estudio en conjunto con CRS buscando profundizar en la realidad de los jóvenes en el altiplano occidental guatemalteco y en aquellas iniciativas que podrían representar alternativas frente a la migración irregular y/o para afianzar el interés por permanecer en sus comunidades de origen. Los hallazgos de este estudio también revelaron que la participación en grupos de la comunidad vinculados al ámbito religioso o las tradiciones culturales, el ser propietario de la tierra y el pensar que existen oportunidades para desarrollarse en sus comunidades de origen son elementos que reducen la intención migratoria. Mientras que tener el apoyo de la familia para migrar y/o tener familiares o conocidos migrantes viviendo en los EE. UU. son elementos que aumentan la intención migratoria en la juventud participante en este estudio.

Un estudio realizado por el Migration Policy Institute y la Asociación Pop No'j en Huehuetenango también señala, como uno de sus hallazgos, el profundo sentido de arraigo, principalmente en comunidades indígenas que han mantenido fuerte el sentido de identidad, estructuras comunitarias y procesos de toma de decisiones. El estudio sostiene que estos elementos podrían ser activos sociales importantes en la búsqueda de alternativas locales a la migración internacional de carácter irregular (Argueta, Hurtado y Selee, 2022). Y un estudio anterior realizado desde la URL con población retornada guatemalteca encontró el potencial que tiene para la búsqueda de alternativas el vínculo transnacional que mantienen las comunidades del altiplano occidental, lo cual puede favorecer un modelo de intercambio de conocimientos, saberes, experiencias y recursos. Además, hay toda una experiencia de solidaridad desde las redes comunitarias y étnicas que se han construido a lo largo de los años a partir de la experiencia migratoria (Gramajo, 2019).

«Queremos ayudar a la gente a encontrar esperanza en sus países», dijo Kamala Harris el 4 de mayo de 2021 durante la 51 Conferencia virtual de Washington sobre las Américas. Esta frase resume el gran desafío presente en los tres países del norte de Centroamérica. ¿Cómo hacer para que los ciudadanos de estos tres países centroamericanos encuentren la esperanza de un futuro mejor en sus países de origen? Generar arraigo y esperanza no es una tarea fácil, implica un trabajo de cercanía con las personas migrantes y sus familias para comprender todo lo que hay detrás del «sueño americano». Además, también implica la búsqueda de alternativas integrales que se traduzcan en mejores niveles de vida para las personas en sus comunidades de origen y de esta forma brindar esperanza a las nuevas generaciones; de no ser así, la esperanza continuará estando en «el norte» y cada vez menos en casa.

Por otro lado, es indispensable trabajar en esta **búsqueda de alternativas desde y con las personas migrantes y sus familias**. Muchas veces se busca crear o impulsar estas iniciativas desde espacios en donde las propias personas migrantes y sus familias no están representadas, o se parte desde una visión paternalista, asistencialista o que victimiza a las personas migrantes. En este sentido, me parece útil traer a la discusión los planteamientos que desde hace más de una década ha ido construyendo el académico nicaragüense José Luis Rocha al insistir que las personas migrantes no son víctimas dóciles sino pioneros de otra forma de desobediencia civil (Rocha, 2010a/2017/2019).

Para Rocha (2010a), hay elementos contestatarios en el «empeño tozudo» de los migrantes por cruzar fronteras y en las protestas de las comunidades de migrantes para hacer valer sus derechos elementales en el país de destino. Desde esta línea argumentativa y a partir del trabajo de campo con comunidades migrantes en los EE. UU., Rocha estudia la desobediencia civil en la vida cotidiana de migrantes centroamericanos que se insertan en la sociedad estadounidense (Rocha, 2017 y 2019). Resultaría interesante trasladar este análisis para entender, desde las comunidades de origen, toda esta fuerza y el potencial detrás de las personas migrantes y sus familias en un esfuerzo para asegurar la sobrevivencia y el bienestar familiar. **¿Sería una utopía pensar que todo ese esfuerzo se pueda volcar en exigir condiciones de vida digna, alternativas y oportunidades en el país de origen?**

Referencias

- Abuelafia, E., Del Carmen, G., y Ruiz-Arranz, M. (2019). *Tras los pasos del migrante Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos*. EE.UU.: BID.
- Acnur (2021). *Desplazamiento forzado hacia México desde Centroamérica 2014-2019. Análisis de estudios, perfiles, tendencias y perspectivas futuras*. México: Acnur.
- Acnur (2014). *Niños en Fuga. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional*. Washington DC: Acnur.
- Achotegui, J. (2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises) *Zerbitzuan. Revista de servicios sociales*, (46), 163-171.
- Agencia EFE (15 de septiembre de 2020). Al menos 229 guatemaltecos han fallecido en el extranjero por la COVID-19. *Agencia EFE*. <https://bit.ly/3H3n5fM>
- Arce, A. y Abd, R. (10 de agosto de 2021) Living in squalor, Guatemalan mudslide survivors see stark choice: Migrate to U.S. or die. *Los Angeles Times*. <http://bit.ly/3OITscJ>
- Argueta, L., Hurtado, J., y Selee, A. (2022). *Migración de Huebuetenango en el Altiplano Occidental de Guatemala: Respuestas de políticas públicas y desarrollo*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Arriola, L. (1997). *Interacción entre migración internacional e identidad. Aproximación al Caso de Niños y Adolescentes Chuj y Kanjobales*. Guatemala: Pro-niño y niña Centroamericanos -Pronice-.
- Arriola, L. (1999). Un acercamiento al impacto de la migración a Estados Unidos en la identidad de niños y adolescentes chuj y kanjobales. *Revista Estudios Interétnicos*, año 7, n° 11. Guatemala: Universidad de San Carlos, IDEI.
- Arroyo, L., Ferri, P., Guerrero, H. y González, M. (20 de febrero de 2021). La masacre de Tamaulipas: El sueño americano muere en México. *ElPaís*. <http://bit.ly/3EnTFHY>

- Alarcón, R; Durand, J; González, H; y Massey, D. (1987). *Return to Aztlan: The social process of international migration from Western Mexico*. Berkley: University of California Press.
- Alarcón, R. y Becerra, W. (2012). ¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California. *Norteamérica*, 7(1). <http://bit.ly/3Ay0Jk5>
- Avancso (1991). *Vonós a la Capital. Estudio sobre migración rural reciente en Guatemala*. Cuadernos de Investigación No. 7. ciudad de Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.
- Avancso (2001). *Regiones y zonas agrarias de Guatemala: una visión desde la reproducción social y económica de los campesinos*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.
- Azpuru, D. (2018). Capítulo 3. Vulnerabilidad, exclusión y migración en Guatemala en LAPOP (2018). *Cultura Política de la Democracia en Guatemala y en las Américas 2016/17: Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad*. <http://bit.ly/3AuVJgc>
- Banco de Guatemala (2021). *Guatemala: Ingreso de Divisas por Remesas Familiares*. <http://bit.ly/3gi90Sv>
- Barrios, L. (15 de abril de 2020). Vecinos exigen desalojo de deportados de albergue en Xela. *Soy 502*. <http://bit.ly/3GrpRNq>
- Bastos, S. y Camus, M. (1990). *Indígenas en ciudad de Guatemala. Subsistencia y cambio étnico*. Cuadernos Debate núm. 6 ciudad de Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Baumeister, E. (2020). Rasgos estructurales y emigración internacional en Guatemala y los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango y San Marcos en Roldán, U.; Gramajo, L., Hernández, S., Baumeister, E. De León, M., Girón, C. (2020). Dinámicas migratorias y desplazamiento forzado en Guatemala. Costa Rica: Estado de la Región. <http://bit.ly/3TSP0mX>
- Beltetón, A. (2021). Covid-19: Efectos desiguales entre sectores y empresas de Guatemala. *Landivar Economics. Boletín económico 2. Abril-junio 2021*.

- Beltetón, A. y del Cid, M. (2021). Proyecciones de crecimiento 2021 y 2022 y principales riesgos del entorno. *Landívar Economis*. Boletín Económico 4. octubre- diciembre de 2021.
- Brigida, A. (13 de mayo de 2019). He went seeking life but found death” How a Guatemalan teen fleeing climate change ended up dying in a U.S detention center. *Time*. <http://bit.ly/3OnSRaL>
- Burns, A. (2000). Indiantown, Florida: The Maya Diaspora and Applied Anthropology en Loucky, J. y Moors, M. (eds.), *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives*. EE.UU.: Temple University Press.
- Burns, A. (1993). *Maya in Exile. Guatemalans in Florida*. EE. UU.: University of Florida Press.
- Burrell, J. (2005). Migration and the Transnationalization of Fiesta Customs in Todos Santos Cuchumatán, *Guatemala. Latin American Perspectives*, 32(5): 12-32.
- Buzan, B; Wæver, O., y de Wilde, J. (1998). *Security: a new framework of analysis*. EE.UU.: Lynne Rienner.
- Caballeros, A. (2013). *Perfil migratorio de Guatemala 2012*. Guatemala: OIM.
- Caballeros, A. (2009). *Organizaciones de inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos como nuevos sujetos políticos transnacionales: una aproximación a Conguate*. Universidad de San Carlos de Guatemala (Tesis licenciatura en Sociología).
- Camposeco, J. (2000). A Maya Voice: The Refugees in Indiantown, Florida en Loucky, J. y Moors, M. (eds.), *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives*. EE.UU.: Temple University Press.
- Camhaji, E. y Santos, A. (31 de julio de 2022). Los 53 de San Antonio: Las vidas perdidas en Texas. *El País*. <https://bit.ly/3AShg2H>
- Camus, M. (2002). *Ser indígena en Ciudad de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- Camus, M. (Ed.) (2007). *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: Incedes-Cedfog.
- Camus, M. (2008). *La sorpresita del norte. Migración internacional y comunidad en Huehuetenango*. Guatemala: Incedes-Cedfog.
- Canales, A; Fuentes, J. y De León, C. (2019). *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Canales, A. (2019). Dinámicas binacionales y relaciones transfronterizas en la migración en los países del norte de Centroamérica (NCA) en Canales, A; Fuentes, J. y De León, C. (2019). *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Canales, A. (2015) *E PUR SI MUOVE: Elementos para una teoría de las migraciones en el capitalismo global*. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara; México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Canales, A. y Rojas. M. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Santiago de Chile: Cepal. <http://bit.ly/3gpUZSv>
- Carling, J. y Talleraas, C. (2016). Root Causes and Drivers of Migration: Implications for Humanitarian Efforts and Development Cooperation, *PRIO Paper*. Oslo: Peace Research Institute Oslo. <https://www.prio.org/publications/9229>
- Casasola, D. (2020). El impacto del Covid-10 sobre el mercado laboral en Guatemala. Blog del Center for International Private Enterprise. <http://bit.ly/3Epy5Tg>
- Castillo, M. y Palma, I. (1996). La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos. *Debate*, (35) Guatemala: Flacso Guatemala.

- Catholic Relief Services (2020). *Entre el arraigo y la decisión de migrar. Un estudio sobre los principales factores que influyen en la intención de permanecer en el país de origen o migrar*. Guatemala: CRS.
- Cepal (27 de febrero de 2019). *Cepal: impacto social, económico y cultural de la migración es notoriamente positivo para los países de origen y destino*. <https://nginx-e2.cepal.org/es/comunicados/cepal-impacto-social-economico-cultural-la-migracion-es-notoriamente-positivo-paises>
- Cepal (2018). *Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica*. Santiago: Cepal. <http://bit.ly/3V8qlvO>
- Clemens, M. y Graham, J. (2019). *Three facts you haven't heard much about are keys to better policy toward Central America*. EE. UU.; Center for Global Development, noviembre 2019. <https://bit.ly/3j0fIhj>
- Clemens, M. (2021). *The missing piece in Biden's Plan for Central America: Bilateral Labor Agreements*. EE. UU.; Center for Global Development, febrero 2021. <http://bit.ly/3tH5p3r>
- Cordero, M. (23 de septiembre de 2021). *Son 65, 000 y ahora lograron ingreso mínimo: quienes son "Los Deliveristas Unidos"*. *Univision*. <http://bit.ly/3EJPKXI>
- Coronado, E. (7 de abril de 2020). *Deportados con COVID-19, el riesgo son las prisiones en EE. UU. Plaza Pública*. <http://bit.ly/3TTTrma6>
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH- (1999). *Guatemala: Memoria del Silencio*. Guatemala: CEH.
- Congcoop (2001). *Bienvenidos a Soloma. B'ay Tz'ulum'a. Welcome to Soloma. Un acercamiento a la migración hacia los Estados Unidos*. Ciudad de Guatemala: Coordinación de Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas, CONGCOOP.
- Coyoy, E. (2020). *El crecimiento económico y la generación de empleo. Landívar Economics*. Boletín económico, volumen 2, número 1, enero-marzo de 2022. <http://bit.ly/3Xjamgf>

- Czaika, M. y Reinprecht, C. (2020). *Drivers of migration: A synthesis of knowledge*. International Migration Institute Working Paper Series 2020, No. 163. <https://bit.ly/3ReEQO0>
- Dardón, J. (2004). Las comunidades de origen de la migración internacional en el altiplano occidental de Guatemala. En Palma, S. (coord.), *Después de Nuestro Señor, Estados Unidos: Perspectivas de análisis del comportamiento e implicaciones de la migración internacional en Guatemala* (pp. 141-158). Guatemala: Flacso.
- Dardón, J. (2008). Minorías indígenas en Guatemala y migración en resistencia hacia las comunidades transnacionales. *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, (22), 209-226.
- Del Cid, M. (2021). Siete tendencias macroeconómicas que marcarán el 2021. *Landívar Economics. Boletín económico 1. Enero-marzo 2021*.
- Digeduca (2020). *Informe nacional de graduados 2019*. Ciudad de Guatemala: Ministerio de Educación. <http://bit.ly/3hVpbW8>
- Durand, J. (2016a). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México.
- Durand, J. (2016b). El subsistema migratorio mesoamericano en Heredia, C. (Coord.) (2016). *El sistema migratorio mesoamericano*. México: CIDE- Colef.
- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- Durand, J; Massey, D y Malone, N. (2009). *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa y Cámara de Diputados LX Legislatura.
- Durand, J; Donato, K; Hiskey, J; y Massey, D. (Eds) (2010). *Salvando fronteras: migración internacional en América Latina y el Caribe*. Colección Desarrollo Migración. México: Miguel Ángel Porrúa. pp. 51-78.

- Escobar, G. (14 de marzo de 2021). Terminó la espera y Comitancillo lloró a sus migrantes. *Plaza Pública*. <http://bit.ly/3UUe91X>
- Fe y Alegría Guatemala (2022). *Observatorio regional de migraciones y calidad educativa Informe integrado - Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua*. Guatemala: Fe y Alegría.
- Falla, R. (2008). *Migración transnacional retornada. Juventud indígena de Zacualpa, Guatemala*. Guatemala: Avancso y Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Falla, R. y Yojcom, E. (2012). *El sueño del norte en Yalambojoch. Migrantes retornados de EE. UU*. Guatemala: Avancso.
- Fink, L. (2003). *The Maya of Morganton. Work and Community in the Nuevo New South*. EE: UU. Chapel Hill, The University of North Carolina Press
- Fink, L y Dunn, A. (2000). The Maya of Morganton: Exploring Worker Identity within the Global Marketplace en Loucky, J. y Moors, M. (eds.), *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives*. EE.UU.: Temple University Press.
- Flores, A., Noe-Bustamante, L. Shah, S. (2019). *Facts on Hispanics of Guatemalan origin in the United States, 2017*. EE. UU.: Pew Research Center. <http://bit.ly/3UQlwaE>
- Fondo Monetario Internacional (2021). Defying the Odds: Remittances during de COVID-19. Working Paper No. 2021/186. <http://bit.ly/3Xvnr6v>
- Fuentes, J. (2019). Estrategias de desarrollo necesarias para impulsar una migración regular, segura y ordenada en los países del norte de Centroamérica (NCA) en Canales, A; Fuentes, J. y De León, C. (2019). *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Fuentes, A. (2022). Guatemala en: Bielschowsky, R.; Castro, M.; Beteta, H. (2022). *Patrones de desarrollo económico en los seis países de Centroamérica 1950-2018*. Cepal. <http://bit.ly/3V8iqiF>

- Gaborit, M. (2016). Las múltiples aristas de la migración irregular en: Duarte, C.; Gaborit, M. y Zetino, M. et., Duarte, C. *et al.* (2016) *Atrapados en la tela de araña. La migración irregular de niñas y niños salvadoreños hacia los Estados Unidos*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA, 2016.
- García, A. (16 de octubre de 2018). Sed, pies hinchados e ilusión: tres mil migrantes hondureños llegan a Guatemala. *Plaza Pública*. <http://bit.ly/3Xjb0dF>
- García, A. (27 de enero de 2019). Felipe quería estudiar, quería una bicicleta. *Plaza Pública*. <http://bit.ly/3GxoXif>
- García, M. (1 de junio de 2020). Cómo funciona el comercio en el altiplano suroccidental y por qué es importante tenerlo en cuenta ahora. *Plaza Pública*. <https://bit.ly/3Efkjhs>
- García, E. (5 de junio de 2020). Migración identifica más de mil “pasos ciegos” en la frontera con México. *elPeriódico*. <http://bit.ly/3AvpaP2>
- García, O. (16 de abril de 2020). Felipe Alonzo: padre, ya no lo soporto; creo que voy a morir. *La Hora*. <http://bit.ly/3gpXtQP>
- Gellert, G. y Palma, I. (1999). Precariedad urbana, desarrollo comunitario y mujeres en el Área Metropolitana de Guatemala. *Debate*, 46. Ciudad de Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Gellert, G. (2000). Las migraciones como estrategias de sobrevivencia de los excluidos y sus determinantes territoriales en Gálvez, V. y Gellert, G. (2000). *Guatemala: exclusión social y estrategias para enfrentarla*. Guatemala: Flacso-Guatemala.
- Georgetown Law Human Rights Institute (2020). *Dead Ends. No Path To Protection for Asylum Seekers Under the Guatemala Asylum Cooperative Agreement*. EE.UU.: Georgetown Lay Human Rights Institute.
- Gramajo, L. y Rocha, J. (2017). Migración reciente en el altiplano occidental guatemalteco: redes, reunificación familiar y efecto demostración. *Revista Eutopía*, 2(3), 3-42 <http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/url/revista/eutopia/03.pdf>

- Gramajo, L. (2019). *«Otra vez a lo mismo»: Migración de retorno y procesos de reintegración en el altiplano occidental de Guatemala*. Guatemala: Editorial Cara Parens URL/IDGT.
- Gramajo, L. (2020). *Dos crisis que explican las dinámicas migratorias más recientes en los tres países del norte de Centroamérica*. REMHU, 28(28), 33-50.
- González, N. (2008). *Peregrinos del Caribe, entogénesis y entohistoria de los garífunas*. Tegucigalpa: Editorial Guaymurás.
- Girón, C.; Palma, I., Steigenga, T. (2007). De Jacaltenango a Júpiter: negociando el concepto de familia en el espacio transnacional y el tiempo en Camus, M. (Ed.) (2007). *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango* (pp. 171-204). Guatemala: Incedes-Cedfog
- Girón, C.; Palma, I.; Steigenga, T. (2008). El transnacionalismo y la movilización colectiva de la comunidad maya en Júpiter, Florida. Ambigüedades en la identidad transnacional y religión vivida. *Migraciones internacionales*, 4(4), 37-71.
- Hamilton, N. y Stoltz, N. (2001). *Seeking Community in a Global City: Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles*. Philadelphia: Temple University Press.
- Heidbrink, L.; Batz, G.; and Sánchez, C. (2021) “¿Por qué alguien se iría?”: Desarrollo, sobreendeudamiento y migración en Guatemala. *Maya America: Journal of Essays, Commentary, and Analysis*: Vol. 3: Iss. 3, Article 4. <http://bit.ly/3hNGgBe>
- Heidbrink, L. (2021). *Migrantidad: La juventud en una nueva era de deportaciones* México: CIMSUR-UNAM.
- Heidbrink, L. (2019). The coercive power of debt: Migration and deportation of Guatemalanindigenous youth. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 24(1): 263-281. <https://doi.org/10.1111/jlca.12385>
- Hernández, M. (28 de mayo de 2018). Connacionales exigen justicia para Claudia Gómez. Prensa Libre. <http://bit.ly/3EK2ZY2>
- Hernández, S. (Coord). (2018). *Desplazamiento forzado interno en Guatemala: Diagnóstico 2010-2016*. Ciudad de Guatemala: IDGT/URL.

- House, K. y Lovell, G. (2001). Trabajo de transmigrantes y el impacto de las remesas en la Guatemala rural: el caso de Nueva Unión Maya. En Rosero, L. (Ed.) *Población del Istmo 2000. Familia, migración, violencia y medio ambiente*. Costa Rica: Centro Centroamericano de Población.
- Icefi (2015). *Posición ante el Plan de la alianza para la prosperidad del Triángulo Norte*. Centroamérica, marzo 2015. Guatemala: Icefi.
- Icefi (2021). *La migración forzada en Guatemala. Algunas reflexiones económicas y fiscales*. Guatemala: Icefi.
- Instituto Nacional de Estadística -INE- (2019). *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda de Guatemala. Resultados Censo 2018*. Guatemala: INE.
- Jonas, S. y Rodríguez, N. (2014). *Guatemala-U.S. Migration: Transforming Regions*. EE. UU.: University of Texas Press.
- Jonas, S. y Rodríguez, N. (2021). *Fuga a Estados Unidos. La migración desde Guatemala*. Guatemala: F&G Editores.
- Juárez, F., López, J., y Prado, P. (2020). *La migración y las remesas familiares en el contexto de la COVID-19*. Guatemala: Asies.
- Johnson, R. y Woodhouse, M. (2018). Securing the Return: How Enhanced US Border Enforcement Fuels Cycles of Debt Migration. *Antipode. A Radical Journal of Geography*, pp. 1-21.
- Kitroeff, N (6 de abril de 2021). We Are Doomed?: Devastation From Storms Fuels Migration in Honduras. *The New York Times*. <http://bit.ly/3EpARrD>
- Kitroeff, N (4 de diciembre de 2020). 2 Hurricanes devastated Central America. Will the Ruin Spur a Migration Wave? *The New York Times*. <http://bit.ly/3TMiqmM>
- Kron, S. (2007). El estilo solomero no tarda mucho. Negociando la frontera en la transmigración q'anjob'al en: Camus, M. (Ed.) (2007). *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: Incedes-Cedfog.

- Levigner, L. (12 de febrero de 2020). Digan su nombre: Claudia Patricia Gómez González. *Crónica*. <http://bit.ly/3XjyPlt>
- Lindstrom, D. y López, A. (2010). Pioneros y seguidores: selectividad en diferentes generaciones de migrantes en Durand, J; Donato, K; Hiskey, J; y Massey, D. (Eds) (2010). *Salvado fronteras: migración internacional en América Latina y el Caribe* (pp. 51-78) Colección Desarrollo Migración. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Luiselli, V. (2016). *Los niños perdidos (Un ensayo en cuarenta preguntas)*. Ciudad de México: Editorial Sexto Piso.
- López, J. (2019). *Migración transnacional entre Jacaltenango, Huehuetenango y Júpiter, Florida*. Guatemala: Asies.
- López, G. (2007). Migración, mujeres y salud emocional. *Decisio* septiembre-diciembre 2007. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (Crefal). <http://bit.ly/3hWXxZ0>
- López, W. (2019). *Informe sobre principales causas de abandono escolar en Fe y Alegría de 2019*. Guatemala: Fe y Alegría.
- Lovell, G. y Lutz, Ch. (2000). Survivors on the move: Maya migration in time and space en Loucky, J. y Moors, M. (eds.), *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives* (pp. 11-34). EE.UU.: Temple University Press.
- Loucky, J. y Moors, M. (2000). *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives*. EE. UU.: Temple University Press.
- Loucky, J. (2000). Maya in Modern Metropolis: Establishing New Lives and Livelihoods in Los Angeles en Loucky, J. y Moors, M. (2000). *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives*. EE. UU.: Temple University Press.
- Lykes, B. y Sibley, R. (2013). Exploring meaning-making with adolescents “left behind” by migration. *Educational Action Research*. v21 n4 p565-581

- Martínez, A. (2015). *Las organizaciones de migrantes guatemaltecos como actores transnacionales: las experiencias de Los Ángeles, California y Omaha, Nebraska*. España: Universidad Pontificia Comillas (Doctorado en Migraciones Internacionales Contemporáneas).
- Massey, D. et. al (1998). Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte en Malgesini, G. (Comp.) (1998). *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona: Icaria-Fundación Hogar del Empleado.
- Mayen, M. y Orozco, A. (26 de diciembre de 2018). Felipe Gómez Alonzo, otro niño guatemalteco que muere bajo custodia de la Patrulla Fronteriza. *Prensa Libre*. <http://bit.ly/3hRiFj3>
- Médicos sin Fronteras (2017): *Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: Una crisis humanitaria olvidada*. <http://bit.ly/3TQX5J4>
- McCreery, D. (1994). *Rural Guatemala: 1760- 1940*. EE. UU.: Stanford University Press.
- Ministerio de Educación (2018). *Guatemala en PISA-D. Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes*. Guatemala: Minieduc, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. <http://bit.ly/3EM4q89>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex, 2019) (2019). *Política Pública de Protección y Atención a la Persona Migrante 2019-2032*. Guatemala: Minex. <http://bit.ly/3AvqlxW>
- Mora, D. y Green, E. (23 de febrero de 2021). Deported to death. *Vice World News*. <http://bit.ly/3GwI2ks>
- Moran-Taylor, M. (2001). Nostalgia por la tierra, nostalgia por el dólar: Guatemalan transnational lives and ideology of return migration. *Estudios Fronterizos*, vol 2, núm, 4, 2001.
- Morales, S. (14 de abril de 2020). Coronavirus: prisiones de ICE son un riesgo inminente para migrantes detenidos. *Prensa Libre*. <http://bit.ly/3OjxJSV>
- Morales, S. (30 de mayo de 2020). Migrantes: letalidad del coronavirus se ensaña con indocumentados en EE. UU. *Prensa Libre*. <http://bit.ly/3tMyhHy>

- Morales, S. (25 de mayo de 2020). Miles de migrantes podrían regresar al país en las próximas semanas. *Prensa Libre*. <http://bit.ly/3tKNuIZ>
- Morales, S. (8 de julio de 2020). Muchos guatemaltecos jóvenes han puerto por covid-19 en EE. UU. *Prensa Libre*. <http://bit.ly/3EK4m98>
- Moreno, I. (2019). La caravana: ¿Quiénes la empujan, qué factores internos la provocan, y cómo situarnos? Eguren, J. y Hernández, S. (eds.). *Caravanas de migrantes: manifestaciones de la compleja realidad centroamericana*. Colección OBIMID, vol. 6. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.
- MSPAS, UNFPA y Flacso (2016). *¡Me cambio la vida! Uniones, embarazos y vulneración de derechos en adolescentes*. Ciudad de Guatemala: MPAS-UNFPA-Flaco. <http://bit.ly/3USKNBb>
- Nájar, A. (7 de junio de 2019). Amenaza de aranceles de Trump a México: qué mercancías cruzan la frontera entre ese país y Estados Unidos. *BBC News*. <http://bit.ly/3gmgWC4>
- Odem, M. (2007). Inmigración transnacional y organización maya en el sur de Estados Unidos en Camus, M. (Ed.), *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: Incedes-Cedfog.
- Oficina del Gobierno para la Ciencia del Reino Unido (2011). *Foresight: Migración y cambio climático global. Informe del proyecto final: Resumen ejecutivo*. Londres: Oficina de Gobierno para la Ciencia.
- OIM, SBS, OIT (2017). *Migración y trabajo infantil. Encuesta de Hogares de Movilidad Humana en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: OIM. <http://bit.ly/3UUUzm8>
- OIM (2017). *Encuesta sobre migración internacional de las personas guatemaltecas y remesas 2016*. Guatemala: OIM.
- OIM (2020). *Efectos de la COVID-19 en la población migrante. Principales Hallazgos Sondeo en América Central y México*. San José: OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, Junio 2020. <http://bit.ly/3tIuXwW>
- OIM y UNFPA (2021). *Caracterización de la migración internacional en Guatemala (Censo 2018)*. Guatemala: OIM y UNFPA.

- OIM (2021). *Encuesta de Medios de Vida a Hogares Desplazados por Tormentas en Alta Verapaz y Huehuetenango: DTM Tormentas Guatemala*. Guatemala: OIM. <https://bit.ly/3kHtfuv>
- OIM (2022). Proyecto Migrantes Desaparecidos. Resumen regional anual enero 2021-diciembre 2021. <https://bit.ly/3AroD0r>
- Olson, E. (2016). *Respuestas de Estados Unidos a la crisis de los niños migrantes centroamericanos. Análisis* No. 8, 2016, agosto 2016. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12936.pdf>
- OPS (2020). *Respuesta a los huracanes Eta e Iota*. Organización Panamericana de la Salud. <https://bit.ly/3hXAhKm>
- Orozco, M. y Yansura, J (2015). *Centroamérica en la mira. La migración en su relación con el desarrollo y las oportunidades para el cambio*. Buenos Aires: Tesco.
- Ortega, E (2015). La acción ejecutiva de Barack Obama en materia migratoria de 2014. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, año XLVIII, núm. 144, septiembre-diciembre de 2015, (pp. 1271-1288) <https://bit.ly/3Xfv9fX>
- Osorio, D. y Wolsky, A. (2019). *Topline Report: An Analysis of Emigration Intentions among Guatemalans*. EE. UU.: Vanderbilt University LAPOP.
- Osorio, D. (2021). Intenciones de emigrar y factores clave sobre emigración en Guatemala en Rodríguez, Mariana (Ed.) 2021. *Cultura política de la democracia en Guatemala y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*. Nashville, TN: LAPOP. <https://bit.ly/3EODy7u>
- Ovalle, J. (24 de mayo de 2020). Fallece migrante guatemalteco contagiado de coronavirus en Centro de Detención de Georgia. *Prensa Libre*. <https://bit.ly/3Ely2YF>
- Oxfam (2019). *“Mojados” por la Sequía: Hambre y migración en el Corredor Seco de Guatemala*. Guatemala: Oxfam. <https://bit.ly/3AqRkLd>
- Palma, I y Velásquez, A. (2002). *Cuando las ilusiones se dirigen al norte: aproximación al análisis del impacto de la migración a Estados Unidos en comunidades del altiplano occidental de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Flaco.

- Palma, S. (Coord.) (2004). *Después de Nuestro Señor, Estados Unidos: Perspectivas de análisis del comportamiento e implicaciones de la migración internacional en Guatemala*. Guatemala: Flacso.
- Palma, I., Girón, C. y Steigenga, T. (2007). El transnacionalismo y la movilización colectiva de la comunidad maya en Júpiter, Florida. *Migraciones Internacionales*, 4(4), 37-71.
- Paredes, (6 de febrero de 2021). EE. UU. termina acuerdo de tercer país seguro con Guatemala. *elPeriódico*. <https://bit.ly/3EO9yc2>
- Pérez, G. (2020a). *Mapa de migración internacional registrada en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar - Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Unidad de Datos e Información Estratégica UIE.
- Pérez, G. (2020b). *Mapa de migración internacional en el altiplano occidental de la República de Guatemala (2018)*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar - Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Unidad de Datos e Información Estratégica UIE.
- Piedrasanta, R. et al. (2010). *Arquitectura de Remesas*. Guatemala: AECID.
- Piedrasanta, R. (2007). *Apuntes sobre transmigración y remesas entre los chuj de Huehuetenango* en Camus, M. (Ed.), *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango* (pp. 95-112). Guatemala: Incedes-Cedfog.
- Piedrasanta, R. (2016). *Migración y capital social en la Guatemala rural*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens
- Pradilla, A. (30 de octubre de 2018). Los guatemaltecos que huyen. *Plaza Pública*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/los-guatemaltecos-que-huyen>
- Popkin, E. (2005). The Emergence of Pan-Mayan Ethnicity in the Guatemalan Transnational Community Linking Santa Eulalia and Los Angeles. *Current Sociology*, 53(4), 675-706.
- Quino, H. (26 de mayo de 2020). Según Villagrán: Salud aplicó pruebas COVID-19 a 593 deportados de 2 mil 122. 26 de mayo de 2020. *La Hora*. <https://bit.ly/3U0IHyo>

- Redacción República (21 de marzo de 2021). Una redada, una deportación y una masacre: hechos que desgarraron a dos comunidades a miles de kilómetros de distancia. *República*. <https://bit.ly/3Ouj5Z1>
- Redacción BBC News (16 de octubre de 2018). Caravana de migrantes: Trump amenaza a Honduras, Guatemala y El Salvador por el grupo de 2,000 personas que se dirige a Estados Unidos. *BBC News*. <https://bbc.in/2P8uBx0>
- Redacción BBC News (18 de octubre de 2018). La caravana que “enfurece” a Trump (y cómo la está usando políticamente a su favor). *BBC News*. <https://bbc.in/2yuq52i>
- Redodem (2018). *El Estado indolente: recuento de la violencia en las rutas migratorias*. Ciudad de México, Redodem.
- Redodem (2017). *Migrantes en México: recorriendo un camino de violencia. Informe 2016*. Ciudad de México: Redodem.
- RJM Guatemala (2021). *Acompañamiento psicosocial en contextos de migración de origen. Proyecto piloto 2020*. Guatemala: Red Jesuita con Migrantes en Guatemala.
- RJM Guatemala (2021). *El vuelo del colibrí. Acompañamiento a los familiares de los migrantes guatemaltecos de la masacre de Camargo (enero 2021- enero 2022)*. Guatemala: Red Jesuita con Migrantes en Guatemala. <https://bit.ly/3EoAUEn>
- Rocha, J. (2020). La migración centroamericana a los Estados Unidos en tiempos del COVID-19. *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* v.28, n.60, sept-dic 2020, p. 109-126. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006007>
- Rocha, J. (2019). *Políticas migratorias estadounidenses y resistencias de los centroamericanos indocumentados en la era de Trump* (2019). Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens.
- Rocha, J. (2017) *La desobediencia de las masas. La migración no autorizada de centroamericanos a Estados Unidos como desobediencia civil*. El Salvador: UCA Editores.
- Rocha, J. (2010b) *Expulsados de la globalización. Políticas migratorias y deportados centroamericanos*. Nicaragua: Universidad Centroamericana, UCA-IHNCA

- Rocha, J. (2010a). Migrantes: ¿víctimas sumisas o en desobediencia civil? *Revista Envío*, (342) <https://www.envio.org.ni/articulo/4234>
- Rodríguez, N. y Hagan, J. (2000). Maya Urban Villagers in Houston: The Formation of a Migrant Community from San Cristobal Totonicapán en Loucky, J. y Moors, M. (2000). *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives*. EE. UU.: Temple University Press.
- Roldán, U. (2014). *Estar aquí y estar allá: Estudio exploratorio con población retornada, deportada, familiares de migrantes y otros actores en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens.
- Roldán, U.; Gramajo, L., Hernández, S., Baumeister, E. De León, M., Girón, C. (2020). *Dinámicas migratorias y desplazamiento forzado en Guatemala*. Costa Rica: Estado de la Región. <https://bit.ly/3tLRfy4>
- Román, J. (29 de septiembre de 2021). Casi 10 mil 500 migrantes han sido deportados por el puesto fronterizo El Ceibo, en Petén, en los últimos 39 días. *Prensa Libre*. <https://bit.ly/3tOgLCJ>
- Romero, W., Cummings, A., García, M., Zapil, S., Cartagena, R. (2021) Territorios funcionales en Centroamérica: Una comparación de los casos de Guatemala y El Salvador. *Revisa Estudios Sociales*, IV época, (85)30-78.
- Rosenblum, M. (2015). *Unaccompanied child migration to the United States. The Tension between Protection and Prevention*. EE. UU.: Migration Policy Institute.
- Rosenblum, M. y Ruiz, A. (2015). *An Analysis of Unauthorized Immigrants in the United States by Country and Region of Birth*. EE. UU.: Migration Policy Institute.
- Rosenblum, M. (2015). *Unaccompanied child migration to the United States. The Tension between Protection and Prevention*. EE. UU.: Migration Policy Institute. <https://bit.ly/2HVCmn3>
- Ruiz, I. (2009). *Origen y destino, de Ipala a Langley Park: reflexiones sobre las nuevas comunidades migrantes en EE. UU. y los espacios públicos como espacios de oportunidad*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

- Sam, E. (17 de diciembre de 2018). Muerte de Jakelin Caal: Éxodo en San Antonio Secortez tiene origen en la pobreza. *Prensa Libre*. Disponible en red: <https://bit.ly/3XlsO8b>
- Sassen, S. (2014). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Primera reimpresión. España: Siglo XXI.
- Sawyer, A, Schmidtke, R., Schacher, Y. (2020) *Deportación con escala: fracaso de las medidas de protección que establece el acuerdo de cooperación en materia de asilo suscrito entre Estados Unidos y Guatemala*. EE: UU.: Refugees International.
- Selee, A.; Giorguli-Saucedo, S., Ruiz, A. y Masferrer, C. (2019). *Invertir en el vecindario. Cambios en los patrones de migración entre México y Estados Unidos y oportunidades para una cooperación sostenible*. EE. UU.- México: Migration Policy Institute y Colegio de México.
- SESC, Conjuve e INE (2011). *Primera encuesta nacional de juventud en Guatemala ENJU 2011*. Ciudad de Guatemala: SESC, Conjuve, INE. <https://bit.ly/3VfEFT5>
- Schewel, K. (2019). Understanding Immobility: Moving Beyond the Mobility Bias in Migration Studies. *International Migration Review* 328-355.
- Sieff, K. (2020). For Guatemalans in Florida, essential work leads to a coronavirus outbreak. EE. UU. *Washington Post*. <https://wapo.st/3i2uRgU>
- Stoll, D. (2010). De la migración por mejores salarios a la migración para pagar deudas. Crédito fácil, fracaso en el Norte y desalojos en una economía burbuja del altiplano de Guatemala. *Estudios Sociológicos*, XXIX, 85.
- Taracena, L. (2010). Conocer viendo. La arquitectura de remesas en Piedrasanta *et.al.* (2010). *Arquitectura de Remesas*. Guatemala: AECID.
- Trevizo, P. (16 de mayo de 2019). Los niños, el «pasaporte» de los migrantes para alcanzar el sueño americano. *Plaza Pública*. <https://bit.ly/3XjDSmg>
- WOLA (19 de noviembre de 2019). *El gobierno de México debe garantizar la seguridad y el bienestar de los solicitantes de asilo devueltos a México bajo los “Protocolos de Protección a Migrantes”*. Comunicado de Prensa. <https://bit.ly/3ggLHZf>

Zapil, S. (2022). Mapas de pobreza de Guatemala del 2018, el método de Necesidades Básicas Insatisfechas. *Revista Estudios Sociales*, IV época, (86)1-40.

Anexos

Anexo 1. Localidades en donde la Universidad Rafael Landívar ha realizado trabajo de campo en el tema migratorio (2016-2022)

Año	Localidades visitadas
2016	<p>Municipios en el altiplano occidental: Zacualpa, Quiché; Santa Lucía La Reforma, Totonicapán; Aguacatán, Huehuetenango; San Miguel Ixtahuacán, San Marcos; y San Juan Ostuncalco, Huitán y Cabricán, Quetzaltenango.</p> <p><i>Investigadores: José Luis Rocha y Lizbeth Gramajo</i></p>
2017	<p>Municipios en el altiplano occidental: San Andrés Itzapa, Chimaltenango; Zacualpa, Quiché; Quetzaltenango, Quetzaltenango; Huehuetenango y Chiantla, Huehuetenango.</p> <p>Ciudad de Guatemala: Área de recepción de deportados en la Fuerza Aérea Guatemalteca, Casa Nuestras Raíces a cargo de la Secretaría de Bienestar Social y Casa del Migrante de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos.</p> <p><i>Investigadora: Lizbeth Gramajo</i></p>
2018	<p>Municipios del altiplano occidental: Tajumulco, San Marcos; Cajolá, Quetzaltenango; Joyabaj, Quiché; Nahualá, Sololá; y San Juan Atitán, Huehuetenango.</p> <p><i>Investigadores: Isckik Zapil y Lizbeth Gramajo</i></p> <p>Área metropolitana del departamento de Guatemala: Amatitlán, Villa Nueva (El Mezquital), Mixco (La Brigada) y Guatemala (zonas 3 y 7).</p> <p><i>Investigadores: María López y Aiken Chew</i></p>
2019	<p>Municipios del altiplano occidental: San Gaspar Ixchil y Colotenango en Huehuetenango, Cajolá y Palestina de los Altos en Quetzaltenango, San José Ojetenam y Concepción Tutuapa en San Marcos.</p> <p><i>Investigadores: Miguel de León Ceto</i></p>
2021-2022	<p>Municipios del altiplano occidental: Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Palestina de los Altos, San Juan Ostuncalco, Cajolá, Sipacapa, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Tejutla, Comitancillo, Santa María Chiquimula, Santa Lucía La Reforma, Unión Cantinil, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Atitán, Santiago Chimaltenango, Chiantla y San Sebastián Huehuetenango.</p> <p><i>Investigadores: Joaquín Gordillo y Jacqueline Torres. Como parte de un proyecto de investigación realizado en conjunto con Catholic Relief Services. Los resultados de este estudio serán publicados próximamente.</i></p>

Fuente: elaboración propia.

Esta publicación se distribuye de forma digital,
fue finalizada en marzo del 2023.

Desde la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar (URL) se han realizado distintos procesos de investigación en el altiplano occidental guatemalteco, con el fin de conocer las dinámicas migratorias en una de las principales regiones de origen y retorno de personas migrantes guatemaltecas que desean llegar a los Estados Unidos de América. Esta publicación busca llenar un vacío en los estudios que abordan las dinámicas migratorias más recientes (2016-2022) y responder a las preguntas más comunes que hacen constantemente académicos, estudiantes, periodistas, personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se acercan a la URL.

Esta publicación se divide en cuatro capítulos, en el primero se hace una aproximación al estudio de la migración internacional en el altiplano occidental guatemalteco. El segundo capítulo se retratan las tendencias migratorias más recientes (2016-2020) en esta región del país, buscando responder a las siguientes preguntas: ¿qué significa el «sueño americano» entre la población del altiplano occidental guatemalteco?, ¿existen diferencias entre la migración del altiplano occidental guatemalteco y la del área metropolitana del departamento de Guatemala?, ¿qué factores explican el aumento en la migración de niños, niñas, adolescentes y unidades familiares?, ¿por qué migran los jóvenes guatemaltecos del altiplano occidental?; y ¿cómo viven la migración las mujeres guatemaltecas de esta región del país? En el tercero se aborda el impacto de la pandemia en la migración del altiplano occidental guatemalteco, específicamente en el flujo migratorio y en el retorno de personas migrantes guatemaltecas (2020-2022). Por último, en el cuarto capítulo se abordan los desafíos de atender la migración internacional en esta región del país.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

EDITORIAL
CARA
PARENS
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR



Grupo de
Editoriales
Universitarias
AUSJAL